Dependencia: ALRCA-CT-CTR-14041
Fecha elaboración: 01 de agosto de 2024

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN:

La Agencia Logística de las FFMM como operador logístico y en cumplimiento de los principios constitucionales, los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional y demás entidades del orden nacional, y en cumplimiento de su misión institucional, tiene por objeto ejecutar las actividades de apoyo logístico y abastecimiento de bienes y servicios para atender las necesidades de las Fuerzas Militares y Entidades del Sector Defensa; Entidad que se ha especializado en ser el proveedor de soluciones logísticas en abastecimientos a las Fuerzas Militares con excelencia y calidad, con los cuales celebra contratos Interadministrativos, como es el caso del contrato Nro. 002-ARC-JOLAN-2023 celebrados entre La Agencia Logística y Armada Nacional, el cual tiene como objeto “CONTRATAR EL ABASTECIMIENTO DE ESTANCIAS DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE INFANTES DE MARINA, CADETES Y ALUMNOS DE LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LOS ANEXOS A,B,C,D,E,F Y G DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INTERADMINISTRATIVA”.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe para dar cumplimiento al compromiso interinstitucional requiere contratar el suministro de víveres frescos, los cuales hacen parte de los componentes básicos de la alimentación diaria y su importancia como aportantes de vitaminas, minerales y proteínas, y son fundamentales en el mantenimiento de la buena salud de nuestros infantes, por ello, se hace necesario entonces contratar el suministro de frutas y verduras como parte básica de la alimentación diaria, supliendo parte de las necesidades de alimentación que las Unidades presenten.

Además, se requiere que los mismos se encuentren de manera casi inmediata, con el fin de dar respuesta oportuna a los requerimientos remitidos por la Fuerza Naval del Caribe, cuya frecuencia de entrega de víveres frescos y secos se maneja diferente, por presentar la variable de estar sometida a decisión del mando por operaciones militares a cumplir; es decir, las unidades a flote o buques, que por su razón de ser en la operación militar, no dan espera a un tiempo mayor de 24 horas y dar cumplimiento al objeto del contrato Inter 0023-ARC-CBNL01-2024 el cual corresponde a “SUMINISTRO DE VÍVERES PARA LAS UNIDADES ORGÁNICAS Y BAJO EL MANDO DE LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE CON DESTINO AL PERSONAL A NOMINA DE LA ARMADA NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS”

Así mismo abastecer al HOSPITAL NAVAL III DE CARTAGENA a través del contrato No. 243-ARC-DISAN-DHONAC-2024 cuyo objeto es “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TODA CLASE DE VÍVERES Y ABARROTES PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN DE PACIENTES HOSPITALIZADOS DEL HOSPITAL NAVAL III DE CARTAGENA”.

Así mismo abastecer a través del contrato No. 240-GINRED4-2024 cuyo objeto es "APOYO LOGISTICO PARA EL SUMINISTRO DE VIVIERES OPERACIONALES PARA LAS UNIDADES A FLOTE ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS AL GRUPO INTENDENCIA REGIONAL DIMAR. No. 4, DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICA"

Por todo lo anterior, se hace necesario contar con un contrato que atienda las necesidades operacionales de las unidades militares de la Fuerza Naval del Caribe y demás Unidades de Armada Nacional bajo la jurisdicción de esta regional de manera oportuna y con disponibilidad permanente para reaccionar ante los requerimientos de **frutas y verduras**, conforme a lo establecido en los contratos Interadministrativos Nro. 002-ARC-JOLAN-2023 / 0023-ARC-CBNL01-2024/ 243-ARC-DISAN-DHONAC-2024/ 240-GINRED4-2024.

TIPO DE ADJUDICACIÓN: Se recomienda que el proceso a seguir se adjudique **POR LOTES** Atendiendo a la necesidad de la entidad descrita en el presente documento.

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($ 698.665.440,00),** discriminados por lotes así:

LOTE 1: FRUTAS Y VERDURAS BOLIVAR: DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($ 298.665.440,00)

Rubro	Descripción	BOLIVAR
A-05-01-01-000-001	PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	$ 298.665.440

LOTE 2: FRUTAS Y VERDURAS SUCRE: CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($400.000.000,00).

Rubro	Descripción	SUCRE
A-05-01-01-000-001	PRODUCTOS DE LA AGRICULTURA Y LA HORTICULTURA	$400.000.000,00

NOTA: Será adjudicado por el presupuesto total asignado a cada **LOTE**, sin embargo, en la plataforma del SECOP II, se establecerá un listado de valores unitarios, los cuales se irán ejecutando de conformidad con la necesidad a través del supervisor del contrato.

Revisión Acuerdo Marco De Precios Vigente: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad verificó la existencia de acuerdos marco de precios en la tienda Virtual del Estado Colombiano respecto del servicio objeto del presente estudio, identificando que no existe ningún acuerdo marco de precios que cobije este servicio/bien

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR CON SUS ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1. OBJETO: "SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES MILITARES Y/O OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA ATENDIDAS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL CARIBE".

2.2. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNSPSC: El (bien, Servicio u Obra) está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación, el cual corresponde con el registrado en el PAA:

Grupo	Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
E	50	30	15	00	MANZANAS
E	50	30	17	00	BANANOS
E	50	30	37	00	GUAYABAS
E	50	30	41	00	LIMONES
E	50	30	44	00	MANDARINAS
E	50	30	46	00	MELONES
E	50	30	50	00	NARANJAS
E	50	40	17	00	AGUACATES
E	50	40	19	00	REMOLACHAS
E	50	40	23	00	REPOLLOS

2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El oferente que resulte adjudicatario del presente proceso de selección al momento de suministrar los productos del presente contrato tiene que tener en cuenta que estos deben de reunir las condiciones técnicas, las características físicas, las formas de presentación de acuerdo a las fichas y especificaciones técnicas elaboradas por la agencia logística de las Fuerzas Militares, y que aquí se describen:

FRUTAS Y VERDURAS
DESTINO: LOTE 1 BOLIVAR

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	REQUISITOS MINIMOS
1	AGUACATE	KILO	Ver Ficha Técnica
2	AHUYAMA	KILO	Ver Ficha Técnica
3	AJO	KILO	Ver Ficha Técnica
4	APIO	KILO	Ver Ficha Técnica
5	ARRACACHA	KILO	Ver Ficha Técnica
6	BANANO	KILO	Ver Ficha Técnica
7	CEBOLLA BLANCA	KILO	Ver Ficha Técnica
8	CEBOLLA LARGA	KILO	Ver Ficha Técnica
9	CEBOLLA ROJA	KILO	Ver Ficha Técnica
10	CILANTRO	KILO	Ver Ficha Técnica
11	COCO GRANDE	KILO	Ver Ficha Técnica
12	COLIFLOR	KILO	Ver Ficha Técnica

13	CURUBA	KILO	Ver Ficha Técnica
14	ESPINACA	KILO	Ver Ficha Técnica
15	FRESA	KILO	Ver Ficha Técnica
16	GUAYABA DULCE	KILO	Ver Ficha Técnica
17	HABICHUELA	KILO	Ver Ficha Técnica
18	LECHUGA BATAVIA	KILO	Ver Ficha Técnica
19	LIMÓN COMUN	KILO	Ver Ficha Técnica
20	LIMON TAHITI	KILO	Ver Ficha Técnica
21	LULO	KILO	Ver Ficha Técnica
22	MANDARINA	KILO	Ver Ficha Técnica
23	MANZANA ROJA	UND	Ver Ficha Técnica
24	MANZANA VERDE	UND	Ver Ficha Técnica
25	MARACUYA	KILO	Ver Ficha Técnica
26	MAZORCA	KILO	Ver Ficha Técnica
27	MELÓN	KILO	Ver Ficha Técnica
28	MORA	KILO	Ver Ficha Técnica
29	NARANJA	KILO	Ver Ficha Técnica
30	ÑAME	KILO	Ver Ficha Técnica
31	PAPA LAVADA	KILO	Ver Ficha Técnica
32	PAPA AMARILLA	KILO	Ver Ficha Técnica
33	PAPAYA	KILO	Ver Ficha Técnica
34	PATILLA	KILO	Ver Ficha Técnica
35	PEPINO COHOMBRO	KILO	Ver Ficha Técnica
36	PERA	KILO	Ver Ficha Técnica
37	PERA	UND	Ver Ficha Técnica
38	PEREJIL	KILO	Ver Ficha Técnica
39	PIMENTÓN ROJO	KILO	Ver Ficha Técnica
40	PIMENTÓN VERDE	KILO	Ver Ficha Técnica
41	PIÑA	KILO	Ver Ficha Técnica
42	PLÁTANO AMARILLO	KILO	Ver Ficha Técnica
43	PLÁTANO VERDE	KILO	Ver Ficha Técnica
44	REMOLACHA	KILO	Ver Ficha Técnica
45	REPOLLO BLANCO	KILO	Ver Ficha Técnica
46	REPOLLO MORADO	KILO	Ver Ficha Técnica
47	TOMATE CHONTO	KILO	Ver Ficha Técnica
48	TOMATE DE ÁRBOL	KILO	Ver Ficha Técnica
49	TOMATE MILANO	KILO	Ver Ficha Técnica
50	UVAS	KILO	Ver Ficha Técnica
51	YUCA	KILO	Ver Ficha Técnica
52	ZANAHORIA	KILO	Ver Ficha Técnica
53	ACELGAS	KILO	Ver Ficha Técnica
54	BROCOLI	KILO	Ver Ficha Técnica
55	GRANADILLA	KILO	Ver Ficha Técnica
56	LECHUGA CRESPA	KILO	Ver Ficha Técnica
57	MANGO	KILO	Ver Ficha Técnica

58	RABANO	KILO	Ver Ficha Técnica
59	KIWIS	KILO	Ver Ficha Técnica

FRUTAS Y VERDURAS
DESTINO: LOTE 2 SUCRE

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	REQUISITOS MINIMOS
1	AGUACATE	KILO	Ver Ficha Técnica
2	AHUYAMA	KILO	Ver Ficha Técnica
3	AJO	KILO	Ver Ficha Técnica
4	APIO	KILO	Ver Ficha Técnica
5	BANANO	KILO	Ver Ficha Técnica
6	CEBOLLA BLANCA	KILO	Ver Ficha Técnica
7	CEBOLLA LARGA	KILO	Ver Ficha Técnica
8	CEBOLLA ROJA	KILO	Ver Ficha Técnica
9	CILANTRO	KILO	Ver Ficha Técnica
10	GUAYABA DULCE	KILO	Ver Ficha Técnica
11	HABICHUELA	KILO	Ver Ficha Técnica
12	LECHUGA BATAVIA	KILO	Ver Ficha Técnica
13	LIMÓN COMUN	KILO	Ver Ficha Técnica
14	LIMON TAHITI	KILO	Ver Ficha Técnica
15	LULO	KILO	Ver Ficha Técnica
16	MANDARINA	UND	Ver Ficha Técnica
17	MANZANA ROJA	UND	Ver Ficha Técnica
18	MANZANA VERDE	UND	Ver Ficha Técnica
19	MARACUYA	KILO	Ver Ficha Técnica
20	MAZORCA	KILO	Ver Ficha Técnica
21	MELÓN	KILO	Ver Ficha Técnica
22	MORA	KILO	Ver Ficha Técnica
23	NARANJA	KILO	Ver Ficha Técnica
24	ÑAME	KILO	Ver Ficha Técnica
25	PAPA LAVADA	KILO	Ver Ficha Técnica
26	PAPA AMARILLA	KILO	Ver Ficha Técnica
27	PAPAYA	KILO	Ver Ficha Técnica
28	PATILLA	KILO	Ver Ficha Técnica
29	PEPINO COHOMBRO	KILO	Ver Ficha Técnica
30	PERA	UND	Ver Ficha Técnica
31	PIMENTÓN ROJO	KILO	Ver Ficha Técnica
32	PIMENTÓN VERDE	KILO	Ver Ficha Técnica
33	PIÑA	KILO	Ver Ficha Técnica
34	PLÁTANO AMARILLO	KILO	Ver Ficha Técnica
35	PLÁTANO VERDE	KILO	Ver Ficha Técnica
36	REMOLACHA	KILO	Ver Ficha Técnica
37	REPOLLO BLANCO	KILO	Ver Ficha Técnica
38	REPOLLO MORADO	KILO	Ver Ficha Técnica
39	TOMATE CHONTO	KILO	Ver Ficha Técnica

40	TOMATE DE ÁRBOL	KILO	Ver Ficha Técnica
41	TOMATE MILANO	KILO	Ver Ficha Técnica
42	YUCA	KILO	Ver Ficha Técnica
43	ZANAHORIA	KILO	Ver Ficha Técnica

NOTA 1: Las fichas técnicas se encuentran en un archivo en PDF como documento adjunto y su revisión como cumplimiento es obligatorio.

NOTA 2: El oferente deberá entregar junto con la propuesta, las fichas técnicas de los productos descritos en los formularios anteriores. Estas fichas técnicas deben cumplir los requisitos definidos de las fichas técnicas por parte de la Agencia Logística adjuntas al proceso. Si el oferente se presenta en calidad de comercializador y/o distribuidor deberá aportar las fichas técnicas del productor con quien presente su relación comercial directa.

NOTA 3: Las cantidades pueden variar de acuerdo a los requerimientos que realicen las unidades abastecidas por la Regional Caribe con el contrato que se pretende suscribir. Sin embargo y en atención al promedio manejado de JUNIO a DICIEMBRE de la vigencia 2023, teniendo en cuenta que para el año 2024 los contratos se ejecutaran en los mismos meses aproximadamente, se relaciona el consumo de las diferentes frutas y verduras así:

FRUTAS Y VERDURAS
DESTINO: LOTE 1 BOLIVAR

Texto breve de material	Fe. Contabilización	Suma de Cantidad
AGUACATE	jul	216
	ago	334
	sep	664
	oct	351
	nov	159
	dic	211
Total AGUACATE		**1.935**
AHUYAMA	jun	141
	jul	259
	ago	128
	sep	183
	oct	185
	nov	120
	dic	162
Total AHUYAMA		**1.178**
AJO	jun	154
	jul	260
	ago	208
	sep	210
	oct	182
	nov	208

	dic	155
Total AJO		**1.377**
APIO	jun	187
	jul	246
	ago	211
	sep	234
	oct	146
	nov	161
	dic	128
Total APIO		**1.313**
ARRACACHA	jun	15
	jul	40
	ago	9
	sep	34
	oct	49
	nov	54
	dic	36
Total ARRACACHA		**237**
BANANO * KG	jul	2.275
	ago	2.395
	sep	1.702
	oct	1.446
	nov	1.880
	dic	1.198
Total BANANO * KG		**10.896**
BROCOLI	dic	3
Total BROCOLI		**3**
CEBOLLA CABEZONA	jun	464
	jul	747
	ago	535
	sep	541
	oct	515
	nov	719
	dic	701
Total CEBOLLA CABEZONA		**4.222**
CEBOLLA LARGA	jun	77
	jul	146
	ago	142
	sep	174
	oct	143
	nov	234
	dic	220
Total CEBOLLA LARGA		**1.136**
CEBOLLA ROJA	jul	519

	ago	868
	sep	846
	oct	1.025
	nov	845
	dic	381
Total CEBOLLA ROJA		**4.484**
CILANTRO	jun	38
	jul	88
	ago	64
	sep	71
	oct	46
	nov	63
	dic	67
Total CILANTRO		**437**
COCO FRUTA	jul	30
	ago	30
	sep	83
	oct	15
	nov	78
	dic	28
Total COCO FRUTA		**264**
COLIFLOR	jun	6
	jul	21
	ago	6
	sep	23
	oct	8
	nov	6
	dic	14
Total COLIFLOR		**84**
CURUBA	jul	222
	ago	186
	sep	500
	oct	210
	dic	133
Total CURUBA		**1.251**
ESPINACA	jul	4
	ago	18
	sep	17
	oct	14
	nov	22
	dic	15
Total ESPINACA		**90**
FRESA	jul	3
	ago	46

	sep	42
	oct	12
	dic	31
Total FRESA		**134**
GRANADILLA *KG	dic	15
Total GRANADILLA *KG		**15**
GUAYABA	jun	753
	jul	1.091
	ago	796
	sep	1.064
	oct	755
	nov	877
	dic	744
Total GUAYABA		**6.080**
HABICHUELA	jun	50
	jul	57
	ago	50
	sep	146
	oct	68
	nov	97
	dic	98
Total HABICHUELA		**566**
LECHUGA	ago	591
	sep	934
	oct	512
	nov	407
	dic	518
Total LECHUGA		**2.962**
LIMON COMUN	jun	591
	jul	637
	ago	707
	sep	1.083
	oct	465
	nov	687
	dic	418
Total LIMON COMUN		**4.588**
LIMON TAITI	jul	145
	ago	227
	sep	187
	oct	219
	nov	262
	dic	254
Total LIMON TAITI		**1.294**
LULO	jul	868

	ago	833
	sep	900
	oct	633
	nov	851
	dic	645
Total LULO		**4.730**
MANDARINA	jun	296
	jul	15
Total MANDARINA		**311**
MANDARINA * KG	jul	322
	ago	658
	sep	533
	oct	491
	nov	536
	dic	348
Total MANDARINA * KG		**2.888**
MANZANA ROJA	jun	284
	jul	180
	ago	330
	sep	441
	oct	532
	nov	513
	dic	447
Total MANZANA ROJA		**2.727**
MANZANA VERDE	jun	1.394
	jul	642
	ago	720
	sep	700
	oct	831
	nov	556
	dic	1.151
Total MANZANA VERDE		**5.994**
MARACUYA	jul	519
	ago	668
	sep	636
	oct	571
	nov	638
	dic	553
Total MARACUYA		**3.585**
MAZORCA	jun	110
	jul	140
	ago	156
	sep	166
	oct	152

	nov	178
	dic	123
Total MAZORCA		**1.025**
MELON	jul	669
	ago	879
	sep	1.091
	oct	458
	nov	934
	dic	595
Total MELON		**4.626**
MORA	jun	805
	jul	1.020
	ago	1.086
	sep	896
	oct	850
	nov	1.260
	dic	630
Total MORA		**6.547**
NARANJA PARA JUGO	jun	687
	jul	866
	ago	844
	sep	1.140
	oct	690
	nov	1.120
	dic	353
Total NARANJA PARA JUGO		**5.700**
ÑAME	jun	295
	jul	285
	ago	355
	sep	183
	oct	210
	nov	220
	dic	217
Total ÑAME		**1.765**
PAPA CRIOLLA	jun	457
	jul	615
	ago	743
	sep	690
	oct	673
	nov	564
	dic	390
Total PAPA CRIOLLA		**4.132**
PAPA LAVADA *1 KG	jun	1.900
	jul	3.057

	ago	3.634
	sep	3.855
	oct	3.136
	nov	4.043
	dic	2.800
Total PAPA LAVADA *1 KG		**22.425**
PAPAYA	jul	730
	ago	777
	sep	1.139
	oct	531
	nov	500
	dic	420
Total PAPAYA		**4.097**
PATILLA	jun	841
	jul	1.070
	ago	1.134
	sep	1.110
	oct	765
	nov	1.194
	dic	666
Total PATILLA		**6.780**
PEPINO COHOMBRO	jun	215
	jul	319
	ago	280
	sep	301
	oct	242
	nov	341
	dic	231
Total PEPINO COHOMBRO		**1.929**
PERA	ago	55
Total PERA		**55**
PERA * KG	jul	2
	ago	20
	sep	61
	oct	46
	nov	24
	dic	43
Total PERA * KG		**196**
PEREJIL	jun	14
	jul	14
	ago	20
	sep	50
	oct	11
	nov	4

	dic	22
Total PEREJIL		**135**
PIMENTON ROJO *1 KG	jun	151
	jul	231
	ago	171
	sep	280
	oct	229
	nov	297
	dic	235
Total PIMENTON ROJO *1 KG		**1.594**
PIMENTON VERDE *1 KG	jun	360
	jul	458
	ago	544
	sep	527
	oct	406
	nov	371
	dic	347
Total PIMENTON VERDE *1 KG		**3.013**
PIÑA	jun	798
	jul	1.317
	ago	1.606
	sep	1.764
	oct	1.157
	nov	1.312
	dic	664
Total PIÑA		**8.618**
PLATANO	jul	1.482
	ago	1.784
	sep	1.638
	oct	1.508
	nov	1.651
	dic	1.072
Total PLATANO		**9.135**
PLATANO AMARILLO *KG	jul	710
	ago	1.280
	sep	1.460
	oct	695
	nov	1.231
	dic	751
Total PLATANO AMARILLO *KG		**6.127**
REMOLACHA	jun	92
	jul	125
	ago	105

	sep	173
	oct	154
	nov	146
	dic	125
Total REMOLACHA		**920**
REPOLLO	jun	66
	jul	128
	ago	126
	sep	147
	oct	142
	nov	372
	dic	79
Total REPOLLO		**1.060**
REPOLLO MORADO *1 KG	jun	44
	jul	94
	ago	73
	sep	102
	oct	151
	nov	311
	dic	69
Total REPOLLO MORADO *1 KG		**844**
TOMATE CHONTO	jun	668
	jul	1.026
	ago	893
	sep	1.038
	oct	1.034
	nov	1.438
	dic	820
Total TOMATE CHONTO		**6.917**
TOMATE DE ARBOL	jun	739
	jul	1.002
	ago	884
	sep	977
	oct	669
	nov	1.068
	dic	724
Total TOMATE DE ARBOL		**6.063**
TOMATE MILANO * 1 KG	jun	130
	jul	50
	ago	98
	sep	212
	oct	75
	nov	110
	dic	77

Total TOMATE MILANO * 1 KG		**752**
UVA	jun	10
	jul	10
	ago	41
	sep	38
	oct	10
	dic	19
Total UVA		**128**
YUCA	jun	555
	jul	960
	ago	689
	sep	758
	oct	466
	nov	379
	dic	363
Total YUCA		**4.170**
ZANAHORIA	jun	568
	jul	888
	ago	901
	sep	1.079
	oct	1.066
	nov	970
	dic	646
Total ZANAHORIA		**6.118**
Total general		**179.652**

FRUTAS Y VERDURAS
DESTINO: LOTE 2 SUCRE

Texto breve de material	Fe. Contabilización	Suma de Cantidad
AGUACATE	sep	21
	oct	31
	nov	44
	dic	48
Total AGUACATE		**144**
AHUYAMA	jun	155
	jul	180
	ago	172
	sep	132
	oct	124
	nov	140
	dic	222
Total AHUYAMA		**1.125**
AJO	jun	158

	jul	133
	ago	210
	sep	123
	oct	106
	nov	170
	dic	263
Total AJO		**1.163**
APIO	jun	227
	jul	203
	ago	218
	sep	137
	oct	170
	nov	283
	dic	340
Total APIO		**1.578**
BANANO * KG	jul	1.220
	ago	4.210
	sep	3.760
	oct	1.540
	nov	1.770
	dic	3.890
Total BANANO * KG		**16.390**
CEBOLLA CABEZONA	jun	1.628
	jul	1.465
	ago	1.190
	sep	1.491
	oct	890
	nov	990
	dic	2.794
Total CEBOLLA CABEZONA		**10.448**
CEBOLLA LARGA	jun	315
	jul	308
	ago	305
	sep	221
	oct	205
	nov	305
	dic	409
Total CEBOLLA LARGA		**2.068**
CEBOLLA ROJA	jul	164
	ago	145
	sep	165
	oct	205
	nov	207
	dic	276

Total CEBOLLA ROJA		**1.162**
CILANTRO	jun	68
	jul	73
	ago	75
	sep	74
	oct	76
	nov	77
	dic	195
Total CILANTRO		**638**
GUAYABA	jun	630
	jul	456
	ago	700
	sep	575
	oct	585
	nov	504
	dic	1.357
Total GUAYABA		**4.807**
HABICHUELA	jun	62
	jul	90
	ago	85
	sep	74
	oct	52
	nov	83
	dic	144
Total HABICHUELA		**590**
LECHUGA	jul	510
	ago	905
	sep	860
	oct	430
	nov	665
	dic	1.442
Total LECHUGA		**4.812**
LIMON COMUN	jun	210
	jul	35
	ago	235
	sep	75
	oct	60
	nov	60
	dic	67
Total LIMON COMUN		**742**
LIMON TAITI	jul	28
	ago	33
	sep	155
	oct	145

	nov	173
	dic	269
Total LIMON TAITI		**803**
LULO	jul	338
	ago	525
	sep	553
	oct	420
	nov	713
	dic	1.016
Total LULO		**3.565**
MANDARINA	jun	9.980
	jul	2.380
	ago	19.980
	sep	12.900
	oct	8.250
	nov	14.380
	dic	27.090
Total MANDARINA		**94.960**
MANZANA ROJA	oct	400
	nov	101
Total MANZANA ROJA		**501**
MANZANA VERDE	ago	1.900
	sep	1.600
	oct	700
	nov	1.000
	dic	3.490
Total MANZANA VERDE		**8.690**
MARACUYA	jul	311
	ago	1.015
	sep	775
	oct	650
	nov	773
	dic	1.225
Total MARACUYA		**4.749**
MAZORCA	jun	425
	jul	225
	ago	280
	sep	292
	oct	230
	nov	230
	dic	418
Total MAZORCA		**2.100**
MELON	sep	150
	nov	120

	dic	263
Total MELON		**533**
MORA	jun	555
	jul	449
	ago	1.045
	sep	755
	oct	560
	nov	794
	dic	1.152
Total MORA		**5.310**
NARANJA PARA JUGO	jun	2.500
	jul	480
	ago	2.740
	sep	1.680
	oct	1.150
	nov	1.810
	dic	5.230
Total NARANJA PARA JUGO		**15.590**
ÑAME	jun	280
	jul	173
	ago	170
	sep	55
	oct	50
	nov	76
	dic	184
Total ÑAME		**988**
PAPA CRIOLLA	jun	244
	jul	42
	ago	300
	sep	140
	oct	230
	nov	116
	dic	328
Total PAPA CRIOLLA		**1.400**
PAPA LAVADA *1 KG	jun	5.530
	ago	2.580
	sep	3.960
	oct	2.880
	nov	3.349
	dic	8.600
Total PAPA LAVADA *1 KG		**26.899**
PATILLA	jun	480
	jul	180
	ago	700

	sep	162
	oct	163
	nov	145
	dic	400
Total PATILLA		**2.230**
PEPINO COHOMBRO	jun	181
	jul	187
	ago	242
	sep	250
	oct	175
	nov	256
	dic	499
Total PEPINO COHOMBRO		**1.790**
PIMENTON ROJO *1 KG	jun	147
	jul	125
	ago	115
	sep	93
	oct	160
	nov	254
	dic	232
Total PIMENTON ROJO *1 KG		**1.126**
PIMENTON VERDE *1 KG	jun	142
	jul	159
	ago	355
	sep	205
	oct	65
	nov	61
	dic	315
Total PIMENTON VERDE *1 KG		**1.302**
PIÑA	jun	475
	jul	495
	ago	675
	sep	675
	oct	445
	nov	577
	dic	1.146
Total PIÑA		**4.488**
PLATANO	jul	2.028
	ago	3.510
	sep	1.459
	oct	950
	nov	957
	dic	1.712

Total PLATANO		**10.616**
PLATANO AMARILLO *KG	jul	400
	ago	1.900
	sep	1.500
	oct	1.000
	nov	2.000
	dic	4.100
Total PLATANO AMARILLO *KG		**10.900**
REMOLACHA	jun	40
	jul	88
	ago	60
	sep	89
	oct	60
	nov	122
	dic	122
Total REMOLACHA		**581**
REPOLLO	jun	395
	jul	503
	ago	695
	sep	515
	oct	375
	nov	288
	dic	883
Total REPOLLO		**3.654**
REPOLLO MORADO *1 KG	jun	40
	jul	45
	ago	40
	sep	40
	oct	40
	nov	40
	dic	84
Total REPOLLO MORADO *1 KG		**329**
TOMATE CHONTO	jun	495
	jul	470
	ago	505
	sep	558
	oct	415
	nov	516
	dic	1.054
Total TOMATE CHONTO		**4.013**
TOMATE DE ARBOL	jun	1.635
	jul	260
	ago	895
	sep	970

	oct	570
	nov	892
	dic	1.453
Total TOMATE DE ARBOL		**6.675**
TOMATE MILANO * 1 KG	jun	125
	ago	90
	sep	120
	oct	50
	nov	160
	dic	300
Total TOMATE MILANO * 1 KG		**845**
YUCA	jun	2.270
	jul	2.260
	ago	2.050
	sep	2.810
	oct	610
	nov	715
	dic	1.308
Total YUCA		**12.023**
ZANAHORIA	jun	1.445
	jul	1.316
	ago	1.325
	sep	1.357
	oct	883
	nov	1.118
	dic	2.192
Total ZANAHORIA		**9.636**
Total general		**281.963**

CONDICIONES TECNICAS ESPECIALES DEL BIEN/ SERVICIO A ADQUIRIR

- ✓ Se requiere que el tiempo máximo de la entrega de los productos sea de 24 horas.
- ✓ El producto debe venir en condiciones de refrigeración necesaria para la conservación del mismo.
- ✓ El producto debe ser entregado en canastilla y cumplir con el rotulado solicitado en las fichas técnicas al igual que la vida útil.

NORMATIVIDAD APLICABLE (específica para el servicio y/o bien)

Programa de buenas prácticas de producción, procesamiento, transporte, almacenamiento y comercialización de vegetales como frutas y hortalizas elaboradas de la Agencia Logística,

los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social y sus entes de control nacional y regionales, Resolución 14712 DE 1984, NTC 5422-2007, NTC 5522-2007, Resolución 2155 de 2012, Resolución 2674 de 2013 y Decreto No 931 de 2018.

2.4. PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($ 698.665.440,00), IVA CONFORME AL ESTATUTO TRIBUTARIO.**

TIPO DE ADJUDICACIÓN: Se recomienda que el proceso a seguir se adjudique **TOTAL**, atendiendo a la necesidad de la entidad descrita en el presente documento.

Los bienes **SE ADJUDICARÁN POR EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO,** hasta satisfacer la necesidad.

NOTA: Será adjudicado por el presupuesto total asignado, sin embargo, en la plataforma del SECOP II, **se establecerá un listado de valores unitarios**, los cuales se irán ejecutando de conformidad con la necesidad a través del supervisor del contrato.

2.5 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Se está a la espera de la adición por el valor total del presupuesto, y se realiza publicación del proceso sin Disponibilidad Presupuestal, esto en concordancia con el parágrafo del artículo 8 de la Ley 1150 de 2007.

2.6. PLAZO DE EJECUCIÓN: El bien y/o servicio, objeto del presente estudio deberá entregase el **30 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA QUE SE AGOTE EL PRESUPUESTO DEL CONTRATO, LO QUE OCURRA PRIMERO** A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION DEL CONTRATO.

2.7. LUGAR DE EJECUCIÓN: La ejecución del objeto a contratar se llevará a cabo en:

FRUTAS Y VERDURAS-LOTE 1 BOLIVAR

Ítem	Unidad o Batallón	Dirección	Ubicación
1	Batallón de Fuerzas Especiales de Infantería de Marina “BFEIM”	Manzanillo del Mar, VIA el bosque	Cartagena
2	Batallón de Infantería de Marina N°13	Malagana vía Mahates	Malagana-Bolívar
3	Batallón de Infantería de Marina N°12	Bocagrande Av. San Martin	Cartagena
4	Escuela Naval Almirante Padilla	Barrio Bosque Isla manzanillo	Cartagena
5	Compañía de Seguridad BN1	Bocagrande Av. San Martin	Cartagena
6	Estación de vigilancia	Bocagrande Av. San	Cartagena

	EVIPE	Martin	
7	Estación Naval Tierra bomba	Bocagrande Av. San Martin	Cartagena
8	Fuerza Naval del Caribe (unidades a flote- Buques)	Bocagrande Av. San Martin	Cartagena
9	Batallón Policía Naval Militar 11 (apoyo a San Andrés)	Bocagrande Av. San Martin	Cartagena
10	Demás unidades que indique el contratante dentro de su jurisdicción		

FRUTAS Y VERDURAS-LOTE 2 SUCRE

DESTINOS	Unidad o Batallón	Dirección	CIUDAD/DEPARTAMENTO/PAIS
1	Batallón de Comando Y Apoyo De IM N°01	Vía corozal Sincelejo kilómetro 1, Corozal, Sucre	Corozal-sucre-Colombia
2	Batallón de Comando Y Apoyo De IM N°06	Km 1 vía Santa Cruz de Lorica, Coveñas, Santiago de Tolú, Sucre	Coveñas - sucre -Colombia
3	Batallón Fluvial de Infantería de Marina No. 17	MAGANGUE VIA YATI BOLIVAR	Yatí – Bolívar- Colombia
4	Demás unidades que indique el contratante dentro de su jurisdicción		

2.8. FORMA DE PAGO: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cancelará el contrato mediante Pagos parciales dentro de los **TREINTA (30) DÍAS**, de acuerdo a las entregas que se certificarán mediante las actas de recibido a satisfacción por parte de los supervisores de la ALFM, en donde conste las cantidades entregadas, condiciones en las que se hace la entrega, la fecha en que se entrega y el valor de los bienes recibidos, junto con los trámites administrativos a que haya lugar, como lo son:

1. Migo de ingreso SAP.
2. Acta de recibo a entera satisfacción del objeto contractual, firmada por el supervisor y el CONTRATISTA Y/O DELEGADO, donde constará la conformidad con las condiciones en las que se recibe el objeto contractual, la fecha en la que se recibe y el valor del objeto contractual.
3. Planilla (en estado pagado) de aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) y Aportes Parafiscales y certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal, según corresponda donde certifique estar a paz y salvo por el pago a los aportes antes mencionados, al igual que con las obligaciones laborales.
4. Trámite de pago firmado por el supervisor del contrato.
5. Factura Comercial que contenga lo estipulado en el artículo 617 del Estatuto Tributario.

6. Facturación electrónica debidamente registrada mediante correo electrónico a siifnacion.facturalectronica@minhacienda.gov.co y conforme al proceso establecido en la CIRCULAR EXTERNA Facturación electrónica debidamente registrada mediante correo electrónico a siifnacion.facturalectronica@minhacienda.gov.co y conforme al proceso establecido en la **CIRCULAR EXTERNA 042 de 2023 de SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION FINANCIERA SIIF NACION.**
7. La Factura debidamente cargada en la plataforma SECOPII

Nota 1: Para los pagos, el contratista debe presentar factura comercial, de conformidad con el artículo 617 del Estatuto Tributario, así:

a. Estar denominada expresamente como factura de venta.
b. Apellidos, nombre o razón social y NIT del vendedor o de quien presta el servicio.
c. Apellidos, nombre o razón social y NIT del adquiriente de los bienes y servicios.
d. Numero consecutivo de factura de venta**.**
e. Fecha de expedición de la factura.
f. Descripción genérica o específica de los bienes y servicios objeto del contrato.
g. Valor total de la operación.
h. Nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura.
i. Número de Resolución DIAN, Fecha y Rango de facturación.
j. Indicar la calidad de retenedor sobre el impuesto sobre las ventas.

Al momento de la expedición de la factura los requisitos de los literales a), b), d) y h), deberán estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa. El sistema de facturación deberá numerar en forma consecutiva las facturas y se deberán proveer los medios necesarios para su verificación y auditoría.

Para las empresas obligadas a expedir facturas electrónicas de ventas, estas deben incluir adicionalmente de los puntos señalados en el artículo 617 del estatuto tributario la siguiente información así:

- Resolución de Facturación electrónica
- Código CUFE (Resolución 000030 de 2019)

Nota 2: RETENCIONES, DEDUCCIONES Y/O DESCUENTOS: la agencia Logística de Las Fuerzas Militares Regional Caribe, efectuará, sobre cada factura las retenciones en la Fuente, retención de IVA, retención de ICA, Estampilla Pro-universidad Hospitales y demás descuentos que por ley este autorizado la entidad a realizar de acuerdo régimen tributario del contratista y/o lugar donde se preste el servicio.

Nota 3: Que el contratista realice el cargue de la factura verificada previamente por el supervisor, en la plataforma SECOP II, con el objetivo de verificar que sea la misma que se constituye en una cuenta por pagar.

Nota 4: La facturación tramitada ante los supervisores debe ser reagrupada de acuerdo a las características del producto teniendo en cuenta el Catalogo de Clasificación Presupuestal del producto.

Nota 5: La AGENCIA LOGÍSTICA no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite y no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del estatuto tributario.
Nota 6: Los precios unitarios que sean ofertados deberán ser aproximadamente al entero ya que de acuerdo a la circular número 027 ALDG-ALDFN-260 del 23 de noviembre de 2015 no se podrá tramitar facturación con centavos a partir de enero de 2016.

Nota 7: Aquellos Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos a las entidades del ámbito SIIF Nación, como también las notas débito y/o notas crédito, para lo cual deberán tener en cuenta lo siguiente:

1. Elaborar la Factura electrónica mediante su operador Tecnológico autorizado.

2. Diligencia en la sección de la factura DATOS DEL EMISOR, en el campo “correo” la dirección electrónica, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.

3. Por regla general, cuando se emita la factura el proveedor o contratista deberá registrar en las notas u observaciones la identificación presupuestal de la entidad adquiriente, los datos del contrato o caja menor y el correo del aprobador de la siguiente manera:

15-20-00-004; Contrato; PedroPerez@cremil.gov.co

Ejemplo:
15-20-00-004;005-0XX-2024; vanessa.ovalle@agencialogistica.gov.co#$

4. Registrar en la sección de la factura DATOS DEL ADQUIRIENTE, en el campo “correo”, el buzón electrónico dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin de que una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, este la envié automáticamente. **siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co**

5. Generar factura obteniendo el contenedor electrónico- Documentos ZIP (PDF, XML).

6. En el evento que la factura haya sido rechazada porque en las notas u observaciones no se hicieron los registros correctamente, pero la factura está bien,

deben reenviarla al correo "siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co" desde un correo empresarial o personal registrando en el asunto lo siguiente sin espacios al final:

Identificación de la entidad; Contrato; correo@entida.gov.co

15-20-00-004; 005-0XX-2024; vanessa.ovalle@agencialogistica.gov.co#$

NOTA 1: La AGENCIA LOGÍSTICA no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite y no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del estatuto tributario.

NOTA 2: Los precios unitarios que sean ofertados deberán ser aproximadamente al entero ya que de acuerdo al circular número 027 ALDG-ALDFN-260 del 23 de noviembre de 2015 no se podrá tramitar facturación con centavos a partir de enero de 2016.

2.9. TIPO DE CONTRATO: El contrato que llegare a suscribirse será de suministro de bienes y servicios como lo define el código de comercio, así:

"ARTÍCULO 968. <CONTRATO DE SUMINISTRO DEFINICIÓN>. El suministro es el contrato por el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir en favor de otra, en forma independiente, prestaciones periódicas o continuadas de cosas o servicios."

2.10. ORDENADOR DEL GASTO: De conformidad con lo establecido en la Resolución No.0663 de 10 de junio de 2019, mediante la cual se nombra al Director de la Agencia Logística de Las Fuerzas Militares Regional Caribe CN (R) ATALIBAR HERNANDEZ MURILLO y en concordancia con la Resolución No. 1009 del 30 de noviembre de 2021, mediante la cual se adopta el manual de contratación de la Entidad.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015 normas orgánicas del presupuesto, las disposiciones cambiarias, Estatuto Tributario y las demás normas y especificación técnica concordantes con la materia objeto del contrato, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección. Las normas y especificación técnica actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la Ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes.

3.1 MODALIDAD DE SELECCIÓN

Dando estricto cumplimiento a los fines y principios establecidos en la contratación estatal, la Agencia Logística adelantará un proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA,** de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007 y ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.1 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015.

3.2 CONVOCATÓRIA LIMITADA A MIPYMES

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 y siguientes del Decreto 1082 del 26 de mayo 2015, la entidad estatal, debe limitar a las MIPYME nacionales con mínimo un (01) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

- El valor del proceso de contratación es menor a US$ 125.000 liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada año el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- La entidad estatal ha recibido solicitudes de por lo menos dos (02) MIPYME nacionales para limitar la convocatoria a MIPYME colombianas.

- La entidad estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (01) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de la apertura del proceso de contratación.

Para determinar las micro, pequeñas y medianas empresas, la entidad seguirá los criterios establecidos en el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 el cual modifica el artículo 2° de la Ley 590 de 2000, con el fin de poder acceder a los beneficios o condiciones preferenciales de cada una de ellas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 905 de 2004, los parámetros para establecer las medianas, pequeñas y microempresas serán los siguientes:

- Mediana empresa: Planta de personal entre 51 y 200 trabajadores, o Activos totales por valor entre cinco mil uno (5.001) a treinta mil (30.000) SMMLV.
- Pequeña empresa: Planta de personal entre 11 y 50 trabajadores, o Activos totales entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.000) SMMLV.
- Microempresa: Planta de personal no superior a los 10 trabajadores, o Activos totales excluida la vivienda por valor inferior a quinientos (500) SMMLV.

Las MIPYME colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.

2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de

existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En todo caso, las MIPYME también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Oferentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.
Para efectos de la limitación a MIPYME, los oferentes aportarán la copia del Registro Mercantil, del Certificado de Existencia y Representación Legal o del Registro Único de Oferentes, según corresponda conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo treinta (30) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

3.3 LEY 816 DE 2003: POR MEDIO DE LA CUAL SE APOYA LA PRODUCCIÓN NACIONAL.
(ESTE NUMERAL NO APLICA CUANDO ES MÍNIMA CUANTÍA, NI SUBASTA)

Conforme con la Ley 816 de 2003, el puntaje que se aplicará como consecuencia de la protección a la industria nacional será el siguiente: efectuada la calificación económica y la técnica, en caso de existir ésta última, al puntaje obtenido por cada proponente se le adicionará el 20% del mismo puntaje para proponentes de bienes y servicios de origen 100% nacional y proponentes de bienes y servicios extranjeros que acrediten reciprocidad, y 5% para proponentes de bienes y servicios extranjeros acreditados (con componente nacional), constituyéndose este puntaje en el final para determinar el orden de elegibilidad de las propuestas.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO CON BASE EN EL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Análisis del Sector Económico:
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 Decreto N°1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices por Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector de acuerdo al documento adjunto al presente estudio y documentos previos.

SECTOR AL QUE PERTENECE: SECTOR PRIMARIO

a) SECTOR PRIMARIO: Abarca las actividades relacionadas con la explotación de los recursos naturales, tales como la agricultura, la caza, la pesca y la silvicultura. Las actividades deeste sector generalmente no llevan procesos de transformación; es decir, los productos se venden tal como se extraen de la tierra y son considerados materias primas.

Las materias primas pueden ser empleadas para el consumo directo o usadas por otros

sectoreseconómicos para la producción de bienes y servicios.

PRODUCTOS: FRUTAS Y VERDURAS



Las frutas y verduras se consideran partes comestibles de las plantas (por ejemplo, estructuras portadoras de semillas, flores, brotes, hojas, tallos, brotes y raíces), ya sean cultivadas o cosechadas en forma silvestre, en estado crudo o en forma mínimamente elaborada.

Las frutas y verduras mínimamente procesadas son aquellas que han sido sometidas a procedimientos como lavado, clasificación, recorte, pelado, corte o picado que no afectan su calidad de frescura. Los alimentos mínimamente procesados conservan la mayoría de sus propiedades físicas, químicas, sensoriales y nutricionales inherentes. Muchos alimentos mínimamente procesados son tan nutritivos como los alimentos en su forma no procesada. Entre los ejemplos se incluyen las frutas en rodajas, las frutas en bolsas, las ensaladas de verduras y las frutas y verduras congeladas y secas.

Las frutas y verduras son alimentos que aportan múltiples beneficios a nuestro organismo, yaque poseen vitaminas y minerales esenciales para mantenerse saludables.

Dentro de sus beneficios podemos mencionar:

Por su contenido de fibra, favorecen un adecuado tránsito intestinal, además de ayudar a mantener niveles de glicemia más estables.

Poseen un importante rol antioxidante, debido principalmente a su aporte de vitaminas y minerales, las que también nos permiten tener una piel saludable.

El contenido de fotoquímicos, presente en verduras y frutas rojas mejoran la salud del corazón ydisminuyen el riesgo de cáncer.

Nos ayudan a reducir el colesterol, la presión arterial y prevenir la diabetes.

Debido a lo anterior y muchas razones más, se recomienda comer frutas y verduras, todos losdías.

Finalmente es importante mencionar que ni frutas ni verduras tendrán sellos negros, ya que sonnaturales y no tienen la adición de grasas saturadas, sodio, ni azúcares. [1]

GENERALIDADES

La agricultura juega un papel muy importante en el desarrollo económico del país, pues es la principal fuente de ingresos del área rural, hace un aporte significativo al avance económico, la mitigación de la pobreza, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de Colombia.

En el mercado interno se encuentran una variedad ilimitada de leguminosas, granos, frutas, vegetales, tubérculos, plantas ornamentales y aromáticas.

Las personas dedicadas a la agricultura están organizadas en la Sociedad de Agricultores de Colombia. Esta entidad se encarga de promover el desarrollo agropecuario, defender los intereses de los productores, cooperar con el gobierno nacional para la formulación de políticas agropecuarias y de desarrollo rural sostenible y vigilar la adecuada conservación del medio ambiente.

Fresco vs procesado

A diferencia de la mayoría de las demás categorías de alimentos, las frutas se comen normalmente crudas (no cocidas): ya seas enteras (bayas) o después de pelarlas (naranjas, plátanos, papayas y mangostas). Muchos tipos de verduras también se comen a menudo crudas, como las ensaladas. Algunas (como las judías o frijoles verdes) deben cocinarse antes de comerlas.

Muchos tipos de frutas y verduras se procesan para extender su vida útil, su disponibilidad durante todo el año o para aumentar su valor. El procesamiento mínimo conserva las propiedades inherentes del producto. El procesamiento completo, por otra parte, puede incluir el jugo, la fermentación, el encurtido o el enlatado en salmuera, jugos o jarabes.

[1] https://www.doctorgrekin.cl/tabla-nutricional-frutas-verduras/

Productores en pequeña escala. Los pequeños productores de todo el mundo cultivan frutas y verduras, ya sea para su propio uso o para la venta. Los productores en pequeña escala satisfacen las necesidades de frutas y verduras de los mercados masivos de la mayoría de los países en desarrollo. Cada uno de esos agricultores produce volúmenes relativamente bajos, lo que plantea problemas de fiabilidad y calidad. No obstante, hay claras oportunidades de mejora en estas áreas.

Tecnologías. La tecnología y la innovación son necesarias en todas las etapas de la cadena de suministro de frutas y verduras, desde la producción hasta el consumo, para mejorar tanto la calidad como la producción. Las mejoras pueden abarcar desde tecnologías y prácticas sencillas a nivel de la granja hasta innovaciones digitales más sofisticadas que ayuden a garantizar la seguridad y la calidad de los productos frescos a medida que avanzan en la cadena de suministro. Los enfoques innovadores, como las alianzas entre el sector público y el privado, pueden ayudar a generar crecimiento y desarrollo en el sector.

Ingresos y empleo. Las frutas y verduras suelen valer más por kilo que otros tipos de alimentos (los productos animales son una excepción). Sin embargo, también pueden requerir más mano de obra que muchos otros tipos de alimentos. Esto ofrece oportunidades para que los actores de toda la cadena generen empleo e ingresos.

COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS

Aumentaron los precios de las frutas y los tubérculos.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), por medio del Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA) comunicó que durante la semana del 6 al 12 de julio de 2024 se incrementaron las cotizaciones de las frutas y los tubérculos, mientras que se redujeron las de las verduras.

En el caso de las frutas frescas, aumentaran los precios del aguacate papelillo, la pera y la manzana royal gala importadas, el mango Tommy, las uvas Isabela y red globe nacional, el banano criollo y la guanábana. En el caso del aguacate papelillo hubo una menor producción en Meta, Quindío, Risaralda, Tolima y Huila y en el de la pera importada llegó una menor cantidad desde Chile, lo que ocasionó el alza de las cotizaciones esta semana.

También se incrementaron las cotizaciones mayoristas de los tubérculos, especialmente de las papas únicas y pardas pastusas y el plátano hartón verde. El precio mayorista de la papa única subió como consecuencia de la presencia de lluvias que dificultaron las recolecciones en Norte de Santander, Santander, Cundinamarca y Nariño. Llegó menos cantidad de plátano hartón verde desde Córdoba, Arauca, Risaralda, Antioquia y Valle del Cauca y eso hizo que su cotización aumentara esta semana.

En contraste, en el grupo de las verduras descendieron los precios del tomate chonto, el pepino cohombro, las cebollas cabezonas blanca y roja y la coliflor. Hubo una buena producción de tomate chonto en Boyacá, Quindío, Valle del Cauca y Norte de Santander, lo

que hizo que las cotizaciones cayeran esta semana. Igual comportamiento se dio en el caso del pepino cohombro, pues llegó más cantidad desde Santander, Antioquia y Risaralda.

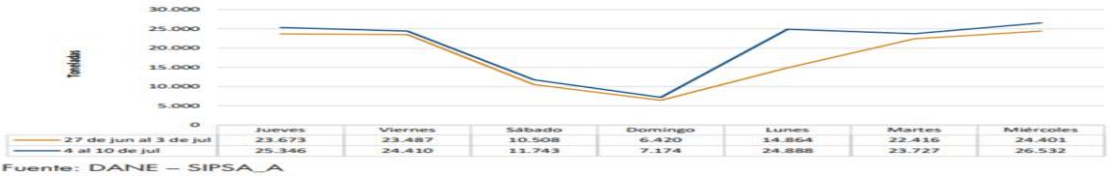
INDICADOR DE ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS

Mayor abastecimiento de alimentos

El abastecimiento en los mercados mayoristas donde el SIPSA en el Componente de Abastecimiento tomó información para las semanas del 27 de junio al 3 de julio y del 4 al 10 de julio de 2024 registró un ascenso del 14,35%.

El comportamiento del acopio diario de alimentos para las últimas dos semanas se observa en la siguiente gráfica, en donde esta última semana aumentó el abastecimiento, especialmente el lunes 8 de julio, ya que el lunes 1 de julio fue festivo.

Gráfico 3. Abastecimiento diario de alimentos de las últimas dos semanas
32 mercados mayoristas
27 de junio al 10 julio de 2024



	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo	Lunes	Martes	Miércoles
27 de jun al 3 de jul	23.673	23.487	10.508	6.420	14.864	22.416	24.401
4 al 10 de jul	25.346	24.410	11.743	7.174	24.888	23.727	26.532

Fuente: DANE – SIPSA_A

De esta manera, el abastecimiento de las frutas creció un 20,15%, la categoría de otros grupos aumentó un 17,61%, los tubérculos, raíces y plátanos mejoraron un 13,49% y las verduras y hortalizas incrementaron su oferta en un 8,33%.

Entre los mercados mayoristas que registraron un incremento en su oferta de alimentos se encuentran Surabastos, en Neiva, donde los inventarios de alimentos crecieron un 56,00% por la categoría de otros grupos que mejoró un 96,89%, ante los mayores volúmenes de azúcar y harinas. Los mercados de Valledupar aumentaron su acopio en un 35,89% por las frutas que ascendieron en un 132,00%, ante el mayor ingreso de bananos criollo y Urabá.

Respecto a Mercar, en Armenia, el abastecimiento aumentó un 27,12%, debido a la categoría de otros grupos que incrementó su ingreso en un 80,29%, ante la mayor entrada de maíz amarillo, arroz, carne de pollo y de res, panela y cervezas. En los mercados de La 41 y Mercasa, en Pereira, el acopio creció un 26,39% por la categoría de otros grupos que crecieron un 67,96%, como consecuencia de la mayor entrada de maíces amarillo y blanco, harinas, azúcar y panela.

Frente al Complejo de Servicios del Sur, en Tunja, el acopio mejoró un 22,82% por los tubérculos, raíces y plátanos que crecieron un 56,89% por productos como las papas superior, rubí y Betina, la yuca y el plátano hartón verde. En el Mercado del Sur en Montería aumentó un 20,06%, por la categoría de otros grupos que creció un 132,69% por el azúcar.

Los mercados de Cali incrementaron su abastecimiento en un 19,93%, por los tubérculos, raíces y plátanos que aumentaron un 41,94%, influenciado por alimentos como las papas capira, superior y única. Finalmente, en el Centro Galerías de Manizales creció el acopio de alimentos en un 19,76%, por los tubérculos, raíces y plátanos que registraron un alza del 47,73%, por el mayor ingreso de papas pardas pastusas y únicas y plátano hartón verde.

Ahora bien, la participación de los diferentes grupos en el total del abastecimiento para la semana comprendida del 4 al 10 de julio fue la siguiente: las verduras y hortalizas concentraron el 28,08%, los tubérculos, raíces y plátanos participaron con el 26,72%, las frutas representaron el 24,83% y los otros grupos el 20,36%.

Revisando el acopio entre la semana 20 a 27 de los últimos tres años, el abastecimiento del presente año de la vigesimoséptima semana del año estuvo por encima en un 5,03% con respecto a la misma semana de 2023 y un 9,36% con respecto al 2022.

BOLETÍN SEMANAL

PRECIOS MAYORISTAS

Cuadro 1. Evolución del abastecimiento por ciudad
2024 (27 de junio al 10 de julio)

Total mercados

GRUPO	27 jun-3 jul	4-10 jul	Variación (%)
Frutas	29.727	35.715	20,15%
Tubérculos, raíces y plátanos	33.865	38.434	13,49%
Verduras y hortalizas	37.277	40.384	8,33%
Otros grupos*	24.901	29.287	17,61%
TOTAL GENERAL	125.770	143.820	14,35%

Cartagena, Bazurto

GRUPO	27 jun-3 jul	4-10 jul	Variación (%)
Frutas	925	852	-7,91%
Tubérculos, raíces y plátanos	2.177	2.272	4,35%
Verduras y hortalizas	1.209	1.093	-9,56%
Otros grupos*	1.610	1.509	-6,26%
Total	5.921	5.726	-3,29%

Sincelejo, Nuevo Mercado

GRUPO	27 jun-3 jul	4-10 jul	Variación (%)
Frutas	370	396	7,21%
Tubérculos, raíces y plátanos	1.016	1.018	0,19%
Verduras y hortalizas	512	529	3,42%
Otros grupos*	808	822	1,79%
Total	2.705	2.766	2,24%

VERDURAS Y HORTALIZAS

Disminuyeron las cotizaciones del tomate chonto.

Durante esta semana descendieron los precios del tomate chonto en veintiséis de los veintinueve mercados en los que se transó. Esta tendencia se dio a causa del mayor rendimiento productivo en Tinjacá, Tibasosa, Soatá, Tipacoque, Sutamarchán, Sáchica, Santa Sofía, Villa de Leyva (Boyacá), Tuluá, Alcalá, Pradera, Restrepo, El Cerrito, El Dovio, Palmira (Valle del Cauca), Santa Bárbara, El Peñol, Abejorral (Antioquia), Fusagasugá, Fómeque, Ubaque, Quetame, Cáqueza, Guayabetal (Cundinamarca), Ocaña, Pamplonita (Norte de Santander), Girón, Málaga (Santander), Neira, Chinchiná (Caldas), Algeciras, Suaza, Colombia (Huila) y Armenia (Quindío). Por ejemplo, en Tunja e Ibagué, el kilo se

transó a $1.458 y a $2.249, respectivamente, lo que representó una caída en promedio de 31%.

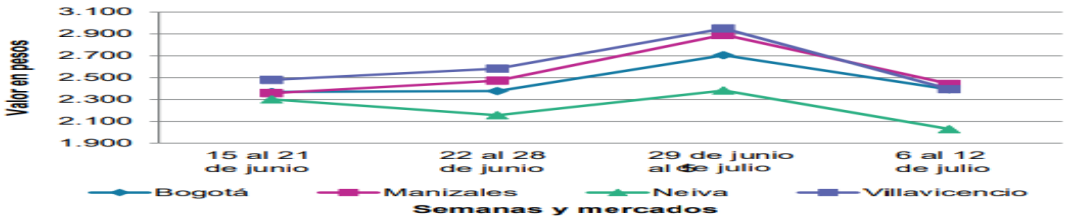
También bajaron las cotizaciones del pepino cohombro, las cebollas cabezonas blanca y roja, el repollo blanco y la coliflor. En el caso del pepino cohombro se presentó una tendencia a la baja en treinta de los treinta y nueve mercados en las que se vendió esta semana. Esto obedeció a una mayor disponibilidad de la hortaliza por la salida de cosechas en Ábrego, El Zulia, Ocaña (Norte de Santander), Dabeiba, El Santuario, Salgar (Antioquia), Confines, Páramo, Girón, Piedecuesta (Santander), Pitalito, Algeciras (Huila), Fusagasugá (Cundinamarca), El Dovio, Cartago (Valle del Cauca), Montenegro, Quimbaya, La Tebaida, Calarcá, Armenia (Quindío) y Cajamarca (Tolima).

En cuanto a la cebolla cabezona blanca, el descenso en el precio se dio en veinticinco de los veintinueve mercados en los que se ofreció. Esto se dio como VERDURAS Y HORTALIZAS resultado del mayor acopio en Cabrera, Fusagasugá, Facatativá, Mosquera, Madrid (Cundinamarca), Sogamoso, Sáchica, Samacá, Duitama, Tunja (Boyacá), Marinilla y El Santuario (Antioquia). De la misma forma, cayeron las cotizaciones del repollo blanco en diecinueve de los treinta y dos mercados donde se ofreció. Se presentó el inicio de las cosechas en La Unión, San Vicente Ferrer, El Santuario, Marinilla, El Carmen de Viboral (Antioquia), Pradera, El Dovio (Valle del Cauca), Imués, Córdoba y Pasto (Nariño).

En contraste, subieron los precios del pimentón, la zanahoria y la remolacha. En el caso del pimentón, por ejemplo, el alza en sus cotizaciones se registró en veintinueve de los cuarenta y dos mercados donde se cotizó. La menor producción en Santa Bárbara, Zapatoca (Santander), Cáchira (Norte de Santander), Pereira (Risaralda), El Dovio (Valle del Cauca), Marinilla, El Peñol (Antioquia), Ocaña (Norte de Santander) y Pitalito (Huila) hizo que se presentara esta tendencia.

Por último, aumentó la cotización mayorista de la zanahoria por la reducción de la oferta oriunda de San Pedro de los Milagros, Marinilla (Antioquia), Facatativá, Mosquera, Madrid, Choachí, Chía, Chocontá (Cundinamarca), Ipiales, Pupiales, Túquerres, Pasto (Nariño), Samacá, Cómbita, Sogamoso, Ventaquemada, Tibasosa, Ramiriquí y Tunja (Boyacá). Este comportamiento se registró en veintidós de los treintaiún mercados donde se negoció.

Gráfico 5. Comportamiento de los precios del tomate chonto 2024 (15 de junio a 12 de julio)



Fuente: DANE, SIPSA.

INDICE DE PRECIOS

Mercados mayoristas. Precios de venta de verduras y hortalizas 2024 (6 al 12 de julio)

PRECIOS DE REFERENCIA PLAZAS DE MERCADO.

INFORMACIÓN PARA TODOS

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Acelga				
Armenia, Mercar	1.600	1.733	1.667	+
Bogotá, D.C., Corabastos	800	1.333	1.050	++
Bucaramanga, Centroabastos	3.000	3.000	3.000	=
Chiquinquirá (Boyacá)	1.900	2.500	2.200	++
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	2.000	2.000	2.000	=
Florencia (Caquetá)	2.900	3.000	2.967	++
Ibagué, Plaza La 21	1.600	2.240	1.769	–
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	2.000	2.000	2.000	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.000	3.000	2.673	-
Neiva, Surabastos	2.250	2.500	2.385	-
Pamplona (Norte de Santander)	3.000	3.000	3.000	+++
Pasto, El Potrerillo	2.000	2.400	2.100	–
Pereira, Mercasa	2.000	2.500	2.125	+
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	2.000	2.000	2.000	=
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.000	2.000	2.000	=
Villavicencio, CAV	2.000	2.400	2.133	+
Yopal (Casanare)	1.500	2.500	2.000	n.d.
Ahuyama				
Armenia, Mercar	800	900	833	=
Barranquilla, Granabastos	1.786	2.029	1.944	-
Bogotá, D.C., Corabastos	1.700	2.000	1.873	+
Bucaramanga, Centroabastos	1.100	1.200	1.125	-
Buenaventura (Valle del Cauca)	1.800	1.900	1.833	+
Cali, Cavasa	1.300	1.300	1.300	=
Cali, Santa Elena	1.200	1.300	1.225	+++
Cartago (Valle del Cauca)	1.200	1.400	1.300	-
Cúcuta, Cenabastos	1.600	1.700	1.665	+
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	1.188	1.250	1.229	-
Ibagué, Plaza La 21	1.200	1.400	1.278	-
Manizales, Centro Galerías	1.500	1.700	1.567	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	800	1.100	940	+
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	1.100	1.300	1.163	+
Montería, Mercado del Sur	2.000	2.200	2.067	-
Palmira (Valle del Cauca)	1.200	1.200	1.200	+
Pamplona (Norte de Santander)	1.500	1.600	1.550	+
Pereira, La 41	1.200	1.600	1.433	-
Pereira, Mercasa	1.200	1.600	1.383	-
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	1.200	1.260	1.218	+
San Gil (Santander)	1.400	1.800	1.617	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	2.000	2.000	2.000	++
Socorro (Santander)	1.500	1.600	1.533	–
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	1.400	1.500	1.463	-
Tuluá (Valle del Cauca)	1.000	1.200	1.150	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	875	938	910	-
Valledupar, Mercabastos	2.200	2.400	2.333	-
Yopal (Casanare)	1.500	1.800	1.650	n.d.

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Ahuyamín (Sakata)				
Arauca (Arauca)	1.100	1.100	1.100	-
Bogotá, D.C., Corabastos	800	1.200	1.105	+++
Bucaramanga, Centroabastos	940	1.000	979	+
Chiquinquirá (Boyacá)	800	1.110	944	+++
Florencia (Caquetá)	2.000	2.160	2.080	+++
Ibagué, Plaza La 21	1.800	2.000	1.867	-
Neiva, Surabastos	960	1.200	1.110	+
Pamplona (Norte de Santander)	1.200	1.300	1.250	++
San Gil (Santander)	1.400	1.900	1.675	–
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	800	900	830	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	1.120	1.200	1.164	+
Villavicencio, CAV	1.100	1.400	1.217	+
Yopal (Casanare)	1.400	2.000	1.700	n.d.
Ají topito dulce				
Cartagena, Bazurto	1.500	1.750	1.667	–
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.200	3.000	2.710	-
Montería, Mercado del Sur	1.500	2.000	1.729	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	1.250	1.750	1.514	-
Ajo				
Bogotá, D.C., Corabastos	16.000	18.000	16.604	-
Chiquinquirá (Boyacá)	5.000	5.500	5.333	+
Cúcuta, Cenabastos	4.000	4.500	4.267	–
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	5.000	5.000	5.000	-
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	10.000	10.000	10.000	-
Manizales, Centro Galerías	10.000	11.875	11.146	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	16.500	17.500	17.125	+
Pamplona (Norte de Santander)	4.000	5.000	4.333	+
Pasto, El Potrerillo	9.000	12.000	10.167	+
Pereira, La 41	10.000	11.667	11.148	-
Pereira, Mercasa	10.667	11.556	11.074	-
San Gil (Santander)	9.000	12.000	10.333	-
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	4.800	5.000	4.975	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	4.000	4.500	4.378	-
Túquerres (Nariño)	10.000	11.000	10.500	=
Villavicencio, CAV	8.000	9.000	8.333	-
Yopal (Casanare)	6.250	7.000	6.625	n.d.
Ajo importado				
Arauca (Arauca)	9.700	10.500	10.050	+
Armenia, Mercar	9.500	11.000	10.256	–
Barranquilla, Barranquillita	9.300	9.500	9.456	=
Barranquilla, Granabastos	9.300	9.500	9.422	+
Bogotá, D.C., Corabastos	9.500	11.000	9.997	+
Bucaramanga, Centroabastos	9.000	9.200	9.125	+
Buenaventura (Valle del Cauca)	10.600	12.300	11.600	+++
Cali, Cavasa	9.500	11.000	10.250	+++

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Ajo importado (continuación)				
Cali, Santa Elena	8.000	9.000	8.413	+
Cartagena, Bazurto	9.500	10.000	9.542	-
Cartago (Valle del Cauca)	10.000	11.000	10.400	-
Cúcuta, Cenabastos	9.000	9.500	9.333	-
Ibagué, Plaza La 21	10.000	10.000	10.000	=
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	9.000	9.500	9.250	+
Manizales, Centro Galerías	11.000	11.500	11.250	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	9.000	9.500	9.250	-
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	9.000	9.500	9.223	-
Montería, Mercado del Sur	9.000	9.500	9.208	+
Neiva, Surabastos	9.500	11.000	10.163	+
Palmira (Valle del Cauca)	9.200	9.500	9.425	+
Pasto, El Potrerillo	9.500	10.000	9.708	-
Pereira, La 41	10.000	11.000	10.375	+
Pereira, Mercasa	8.600	10.500	9.469	-
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	9.000	9.800	9.425	+
Sincelejo, Nuevo Mercado	9.000	9.500	9.158	-
Tuluá (Valle del Cauca)	9.500	11.000	10.167	-
Valledupar, Mercabastos	9.000	9.000	9.000	-
Apio				
Arauca (Arauca)	2.500	2.667	2.583	=
Armenia, Mercar	1.200	1.300	1.242	++
Barranquilla, Barranquillita	1.700	1.800	1.767	+
Barranquilla, Granabastos	1.600	1.800	1.725	+
Bogotá, D.C., Corabastos	400	600	505	+
Bucaramanga, Centroabastos	1.000	1.000	1.000	=
Cali, Cavasa	1.412	1.471	1.436	+
Cali, Santa Elena	1.353	1.412	1.390	+
Cartagena, Bazurto	1.800	1.800	1.800	=
Cartago (Valle del Cauca)	1.920	2.240	2.053	++
Chiquinquirá (Boyacá)	1.200	1.250	1.217	++
Cúcuta, Cenabastos	1.467	1.667	1.611	-
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	1.000	1.250	1.083	–
Ibagué, Plaza La 21	1.600	2.240	1.796	–
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	2.500	3.500	3.000	-
Manizales, Centro Galerías	1.760	2.080	2.013	+
Marinilla (Antioquia)	700	1.000	867	+++
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.000	1.400	1.213	+++
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	1.000	1.200	1.096	++
Montería, Mercado del Sur	1.300	1.500	1.425	+
Neiva, Surabastos	2.000	2.000	2.000	-
Palmira (Valle del Cauca)	2.333	2.500	2.417	-
Pamplona (Norte de Santander)	1.500	1.500	1.500	=
Pereira, La 41	1.833	2.500	2.083	++
Pereira, Mercasa	1.667	2.500	2.028	-
Rionegro (Antioquia)	1.200	1.600	1.350	++
Santa Marta (Magdalena)	2.267	2.667	2.400	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	1.400	1.700	1.492	+
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	1.300	1.500	1.475	+

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Apio (continuación)				
Tuluá (Valle del Cauca)	2.000	2.500	2.278	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	1.100	1.400	1.250	-
Valledupar, Mercabastos	2.200	2.333	2.319	+
Villavicencio, CAV	2.000	2.400	2.133	–
Arveja verde en vaina				
Arauca (Arauca)	6.739	7.174	6.957	+
Armenia, Mercar	6.000	7.200	6.596	+
Barranquilla, Barranquillita	8.800	9.000	8.956	-
Barranquilla, Granabastos	9.000	9.100	9.033	+
Bogotá, D.C., Corabastos	4.400	9.000	6.435	-
Bucaramanga, Centroabastos	5.600	8.000	6.625	++
Cartago (Valle del Cauca)	6.000	7.200	6.573	+
Chiquinquirá (Boyacá)	6.200	7.000	6.667	+
Cúcuta, Cenabastos	9.000	11.000	10.146	+++
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	5.000	5.200	5.133	–
El Carmen de Viboral (Antioquia)	5.500	5.500	5.500	=
El Santuario (Antioquia)	4.000	5.000	4.463	–
Ibagué, Plaza La 21	4.000	5.600	4.703	–
La Ceja (Antioquia)	5.500	6.000	5.750	+
Manizales, Centro Galerías	6.500	7.000	6.833	+
Marinilla (Antioquia)	4.000	6.500	5.525	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	4.000	7.400	5.210	–
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	5.000	6.500	5.500	–
Neiva, Surabastos	4.800	7.200	5.687	–
Palmira (Valle del Cauca)	4.800	6.000	5.415	++
Pamplona (Norte de Santander)	6.000	7.333	6.819	-
Pereira, La 41	5.600	6.000	5.840	-
Pereira, Mercasa	5.600	6.800	6.070	+
Rionegro (Antioquia)	5.500	6.700	6.292	+
San Gil (Santander)	6.480	7.600	7.040	+
San Vicente Ferrer (Antioquia)	4.500	5.000	4.750	-
Socorro (Santander)	5.600	6.000	5.700	n.d.
Sonsón (Antioquia)	6.000	6.000	6.000	n.d.
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	6.400	7.600	6.925	++
Tuluá (Valle del Cauca)	6.000	6.800	6.387	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	4.600	5.800	5.100	–
Villavicencio, CAV	5.400	7.800	6.383	–
Yopal (Casanare)	5.208	6.250	5.729	n.d.
Arveja verde en vaina pastusa				
Bogotá, D.C., Corabastos	4.600	5.000	4.800	–
Cali, Cavasa	5.000	5.600	5.329	-
Cali, Santa Elena	5.200	5.400	5.333	+
La Unión (Nariño)	4.400	5.000	4.650	-
Pasto, El Potrerillo	3.800	5.200	4.433	–
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	4.800	5.000	4.888	–

INFORMACIÓN PARA TODOS

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Berenjena				
Barranquilla, Barranquillita	2.500	2.700	2.600	+
Bogotá, D.C., Corabastos	4.000	7.000	5.642	-
Manizales, Centro Galerías	6.000	6.000	6.000	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	4.000	5.500	4.633	-
Montería, Mercado del Sur	1.846	2.308	2.115	-
Pereira, Mercasa	5.000	6.000	5.417	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	2.167	2.500	2.343	-
Brócoli				
Armenia, Mercar	1.600	2.800	2.133	-
Barranquilla, Barranquillita	8.800	9.000	8.956	-
Barranquilla, Granabastos	8.900	9.000	8.967	=
Bogotá, D.C., Corabastos	1.500	7.000	3.066	-
Bucaramanga, Centroabastos	7.500	7.600	7.525	-
Cali, Santa Elena	4.500	5.000	4.875	=
Cartagena, Bazurto	7.000	9.000	7.972	-
Chiquinquirá (Boyacá)	2.300	3.500	2.817	+
Cúcuta, Cenabastos	9.000	9.000	9.000	+
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	3.000	3.000	3.000	+
Ibagué, Plaza La 21	2.000	4.000	3.000	-
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	1.250	2.083	1.719	-
Manizales, Centro Galerías	3.333	5.333	4.500	n.d.
Marinilla (Antioquia)	2.500	4.000	3.125	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	3.800	4.000	3.925	-
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	3.000	4.200	3.852	-
Neiva, Surabastos	6.000	7.200	6.450	-
Palmira (Valle del Cauca)	2.000	2.250	2.125	-
Pamplona (Norte de Santander)	7.000	7.000	7.000	++
Pasto, El Potrerillo	2.000	3.000	2.250	=
Pereira, Mercasa	2.400	3.200	2.933	-
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	3.000	4.000	3.525	++
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.500	3.000	2.750	-
Túquerres (Nariño)	2.083	2.333	2.125	+
Villavicencio, CAV	1.800	2.400	2.078	-
Calabacín				
Bogotá, D.C., Corabastos	600	750	742	-
Bucaramanga, Centroabastos	3.200	3.500	3.342	-
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	1.000	1.250	1.083	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.000	2.500	2.304	++
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	2.700	3.000	2.871	+
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	850	1.000	906	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	800	1.000	889	+
Calabaza				
Bogotá, D.C., Corabastos	800	1.000	945	+
Cúcuta, Cenabastos	1.444	1.667	1.556	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.500	1.600	1.546	-
Villavicencio, CAV	1.250	1.750	1.508	+

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Cebolla cabezona blanca				
Arauca (Arauca)	4.167	4.583	4.438	+
Armenia, Mercar	3.600	4.000	3.844	-
Barranquilla, Barranquillita	4.400	4.600	4.489	-
Barranquilla, Granabastos	4.160	4.400	4.322	-
Bogotá, D.C., Corabastos	3.000	4.400	3.708	-
Bucaramanga, Centroabastos	3.900	4.000	3.970	+
Cartagena, Bazurto	4.400	4.700	4.536	-
Cartago (Valle del Cauca)	3.333	3.646	3.495	-
Chiquinquirá (Boyacá)	3.500	3.800	3.633	-
Cúcuta, Cenabastos	3.800	4.200	3.998	-
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	3.200	3.600	3.333	-
Florencia (Caquetá)	4.600	4.760	4.687	-
Ibagué, Plaza La 21	3.200	4.000	3.772	-
Manizales, Centro Galerías	4.000	4.400	4.200	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	3.229	4.167	3.793	-
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	3.750	4.167	3.954	-
Montería, Mercado del Sur	3.800	4.400	4.117	-
Pamplona (Norte de Santander)	3.400	4.000	3.711	-
Pereira, La 41	3.840	4.400	4.133	-
Pereira, Mercasa	3.600	4.160	3.880	+
Rionegro (Antioquia)	4.167	4.375	4.219	-
San Gil (Santander)	3.900	4.300	4.108	-
Santa Marta (Magdalena)	4.200	4.600	4.314	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	4.000	4.400	4.144	-
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	3.600	3.800	3.638	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.600	3.800	3.308	-
Valledupar, Mercabastos	4.200	4.600	4.333	-
Villavicencio, CAV	3.400	4.400	3.883	-
Yopal (Casanare)	3.750	4.583	4.167	n.d.
Cebolla cabezona blanca bogotana				
Buenaventura (Valle del Cauca)	4.167	4.438	4.323	-
Cali, Cavasa	3.958	4.167	4.045	-
Cali, Santa Elena	3.333	3.854	3.594	-
Neiva, Surabastos	3.600	4.200	3.900	-
Palmira (Valle del Cauca)	3.958	3.958	3.958	-
Cebolla cabezona blanca importada				
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	3.478	3.587	3.496	-
Cebolla cabezona blanca pastusa				
Pasto, El Potrerillo	2.917	3.125	2.969	-
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	3.333	3.958	3.630	-
Túquerres (Nariño)	2.917	3.125	2.995	n.d.
Cebolla cabezona roja				
Arauca (Arauca)	3.600	3.840	3.760	-
Bogotá, D.C., Corabastos	3.200	4.400	3.913	+

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Cebolla cabezona roja (continuación)				
Cartagena, Bazurto	2.889	3.333	3.025	-
Cúcuta, Cenabastos	3.400	3.600	3.525	-
Florencia (Caquetá)	4.980	5.120	5.067	–
Neiva, Surabastos	3.778	4.444	4.088	-
Pereira, Mercasa	3.200	3.600	3.470	-
Santa Marta (Magdalena)	3.511	4.000	3.719	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	2.000	2.222	2.167	–
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	3.600	4.000	3.825	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	3.000	4.000	3.667	-
Valledupar, Mercabastos	2.444	3.250	2.781	-
Valledupar, Mercado Nuevo	2.444	3.250	2.781	-
Cebolla cabezona roja importada				
Bucaramanga, Centroabastos	3.333	3.333	3.333	-
Cali, Cavasa	3.556	3.778	3.583	+
Cartagena, Bazurto	3.370	3.696	3.496	-
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	2.826	2.935	2.844	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	3.261	3.478	3.404	+
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	3.261	3.478	3.379	+
Montería, Mercado del Sur	3.043	3.478	3.261	-
Cebolla cabezona roja ocañera				
Bucaramanga, Centroabastos	2.708	2.813	2.740	-
Cebolla cabezona roja peruana				
Barranquilla, Barranquillita	3.652	3.913	3.829	-
Barranquilla, Granabastos	3.696	3.739	3.709	+
Montería, Mercado del Sur	2.222	2.444	2.321	+
Sincelejo, Nuevo Mercado	3.043	3.370	3.237	-
Valledupar, Mercabastos	3.478	3.478	3.478	+
Cebolla junca				
Arauca (Arauca)	2.407	2.593	2.454	+
Armenia, Mercar	2.857	3.000	2.905	=
Bucaramanga, Centroabastos	1.625	1.781	1.713	+++
Cartago (Valle del Cauca)	2.560	2.880	2.773	-
Florencia (Caquetá)	2.720	2.880	2.800	+
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	2.000	2.500	2.167	-
La Ceja (Antioquia)	1.700	2.000	1.842	-
Manizales, Centro Galerías	2.400	2.560	2.507	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.300	2.800	2.508	++
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	2.400	3.200	2.767	++
Montería, Mercado del Sur	1.167	1.250	1.243	-
Pereira, La 41	1.733	2.133	1.978	-
Pereira, Mercasa	1.733	2.333	1.972	-
Rionegro (Antioquia)	1.700	2.200	1.963	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	1.000	1.400	1.200	-
Sonsón (Antioquia)	1.286	1.429	1.357	-
Túquerres (Nariño)	2.250	2.500	2.375	-
Villavicencio, CAV	2.500	3.667	2.889	+
Yopal (Casanare)	1.000	1.167	1.083	n.d.

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Cebolla junca Aquitania				
Bogotá, D.C., Corabastos	2.000	3.333	2.422	++
Buenaventura (Valle del Cauca)	4.600	4.800	4.713	-
Cali, Cavasa	1.111	1.556	1.333	–
Cali, Santa Elena	1.556	2.444	1.926	++
Chiquinquirá (Boyacá)	1.833	2.000	1.944	+
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	1.667	1.667	1.667	=
Ibagué, Plaza La 21	1.563	2.031	1.832	-
Neiva, Surabastos	1.833	3.000	2.208	+
San Gil (Santander)	2.533	2.667	2.589	+
Santa Marta (Magdalena)	1.833	2.333	2.090	+
Socorro (Santander)	2.667	2.800	2.733	++
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	1.500	1.667	1.596	+
Tuluá (Valle del Cauca)	2.240	2.320	2.267	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	1.833	2.000	1.917	++
Cebolla junca Berlín				
Barranquilla, Barranquillita	1.667	2.000	1.781	+
Barranquilla, Granabastos	1.967	2.100	2.022	++
Cartagena, Bazurto	2.333	3.000	2.583	+
Cúcuta, Cenabastos	1.094	1.563	1.338	+
Pamplona (Norte de Santander)	938	938	938	+++
Valledupar, Mercabastos	1.500	1.833	1.685	++
Cebolla junca pastusa				
La Unión (Nariño)	1.778	2.444	2.056	+++
Palmira (Valle del Cauca)	1.458	2.500	1.958	++
Pasto, El Potrerillo	1.511	1.778	1.589	+
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	1.778	2.000	1.878	–
Cebolla junca Tenerife				
Cali, Cavasa	1.750	2.000	1.813	–
Cali, Santa Elena	2.250	2.750	2.500	++
Palmira (Valle del Cauca)	1.778	2.889	2.278	+
Cebolla puerro				
Bogotá, D.C., Corabastos	2.500	3.000	2.938	+
Cúcuta, Cenabastos	5.000	5.500	5.167	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	3.300	3.800	3.471	+
Pamplona (Norte de Santander)	3.500	3.750	3.625	=
Cebollín chino				
Barranquilla, Barranquillita	4.300	4.600	4.444	+
Chócolo mazorca				
Armenia, Mercar	857	857	857	+
Armenia, Retiro	857	857	857	+
Bogotá, D.C., Corabastos	1.600	3.400	2.368	–
Bucaramanga, Centroabastos	1.168	1.568	1.399	++
Buenaventura (Valle del Cauca)	800	1.143	962	-
Cali, Cavasa	643	1.000	807	-
Cali, Santa Elena	1.000	1.143	1.071	+++

INFORMACIÓN PARA TODOS

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Habichuela (continuación)				
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	4.000	4.500	4.333	-
El Santuario (Antioquia)	1.400	2.000	1.658	+++
Florencia (Caquetá)	4.000	4.400	4.187	-
Ibagué, Plaza La 21	3.200	4.400	3.627	++
La Ceja (Antioquia)	2.000	3.000	2.483	+++
Manizales, Centro Galerías	2.800	3.600	3.150	+
Marinilla (Antioquia)	1.400	2.000	1.650	+++
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.400	2.200	1.854	+++
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	2.000	2.600	2.329	+++
Montería, Mercado del Sur	2.500	3.000	2.875	+++
Neiva, Surabastos	3.200	5.200	3.917	+++
Palmira (Valle del Cauca)	3.200	3.400	3.250	+
Pamplona (Norte de Santander)	1.500	1.750	1.542	-
Pasto, El Potrerillo	2.500	3.333	2.889	-
Pereira, La 41	3.040	3.600	3.307	-
Pereira, Mercasa	3.200	3.600	3.400	-
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	3.200	4.200	3.640	+++
Rionegro (Antioquia)	2.000	2.300	2.150	+++
San Gil (Santander)	1.750	2.100	1.992	–
Santa Marta (Magdalena)	2.750	3.500	3.213	–
Sincelejo, Nuevo Mercado	3.000	3.500	3.125	+++
Socorro (Santander)	2.150	2.250	2.217	-
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	3.333	5.000	4.271	+
Tuluá (Valle del Cauca)	2.720	4.000	3.423	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.400	2.800	2.600	–
Valledupar, Mercabastos	1.250	2.000	1.750	–
Villavicencio, CAV	2.833	3.333	3.083	-
Yopal (Casanare)	3.444	3.444	3.444	n.d.
Habichuela larga				
Barranquilla, Barranquillita	4.200	4.700	4.467	-
Montería, Mercado del Sur	3.000	4.000	3.333	–
Lechuga Batavia				
Arauca (Arauca)	4.667	5.000	4.750	-
Armenia, Mercar	1.667	2.267	1.944	–
Barranquilla, Barranquillita	2.400	2.700	2.544	-
Barranquilla, Granabastos	2.300	2.500	2.408	-
Bogotá, D.C., Corabastos	1.500	4.000	2.712	–
Bucaramanga, Centroabastos	1.667	1.833	1.708	=
Buenaventura (Valle del Cauca)	1.900	2.100	2.017	–
Cali, Cavasa	615	1.154	913	–
Cali, Santa Elena	923	1.538	1.202	+++
Cartagena, Bazurto	2.533	2.667	2.578	+
Cartago (Valle del Cauca)	2.462	2.692	2.564	-
Chiquinquirá (Boyacá)	1.667	1.867	1.800	++
Cúcuta, Cenabastos	1.833	2.083	1.986	+
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	2.000	2.500	2.333	+++
El Santuario (Antioquia)	786	1.000	893	n.d.
Florencia (Caquetá)	2.111	2.389	2.241	-
Ibagué, Plaza La 21	2.400	3.200	2.818	+++

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Lechuga Batavia (continuación)				
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	538	615	600	–
Manizales, Centro Galerías	2.200	2.800	2.550	-
Marinilla (Antioquia)	714	857	768	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.000	1.571	1.405	++
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	929	1.429	1.119	-
Montería, Mercado del Sur	1.667	1.917	1.826	+
Neiva, Surabastos	1.760	3.040	2.430	++
Palmira (Valle del Cauca)	1.077	1.385	1.231	–
Pamplona (Norte de Santander)	1.250	1.500	1.375	-
Pasto, El Potrerillo	923	1.231	1.064	–
Pereira, La 41	2.333	3.000	2.667	++
Pereira, Mercasa	2.167	2.917	2.521	-
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	1.077	1.462	1.269	–
Rionegro (Antioquia)	1.214	1.429	1.308	+++
San Gil (Santander)	2.500	3.083	2.861	-
Santa Marta (Magdalena)	2.500	3.167	2.875	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	1.700	2.000	1.842	++
Sonsón (Antioquia)	1.286	1.429	1.357	+++
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	1.667	2.333	1.983	+++
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	1.333	1.600	1.407	=
Valledupar, Mercabastos	2.750	2.917	2.898	+
Villavicencio, CAV	2.400	3.000	2.900	-
Lechuga crespa verde				
Arauca (Arauca)	4.400	5.400	4.800	-
Bogotá, D.C., Corabastos	3.000	3.667	3.363	-
Bucaramanga, Centroabastos	3.000	3.000	3.000	=
Cali, Cavasa	3.400	3.600	3.500	+
Cúcuta, Cenabastos	3.000	4.000	3.792	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.500	2.000	1.631	-
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	1.900	3.000	2.263	-
Neiva, Surabastos	4.000	4.286	4.131	-
Villavicencio, CAV	8.000	9.600	8.533	-
Pepino cohombro				
Arauca (Arauca)	1.818	2.273	2.045	–
Armenia, Mercar	1.600	2.200	1.933	-
Barranquilla, Barranquillita	1.120	1.200	1.178	-
Barranquilla, Granabastos	1.200	1.400	1.265	-
Bogotá, D.C., Corabastos	1.500	2.000	1.929	-
Bucaramanga, Centroabastos	1.400	1.920	1.639	–
Buenaventura (Valle del Cauca)	2.000	2.200	2.133	+
Cali, Cavasa	1.000	1.167	1.069	-
Cali, Santa Elena	1.000	1.167	1.083	+
Cartagena, Bazurto	1.000	1.600	1.409	-
Cartago (Valle del Cauca)	1.100	1.400	1.250	–
Cúcuta, Cenabastos	800	1.200	942	–
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	1.400	1.600	1.467	-
Florencia (Caquetá)	1.440	1.680	1.573	–
Ibagué, Plaza La 21	1.200	1.600	1.507	-
La Ceja (Antioquia)	1.000	1.500	1.333	–

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Pimentón verde				
Bucaramanga, Centroabastos	2.308	3.077	2.649	++
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	6.500	7.000	6.860	-
Rábano rojo				
Barranquilla, Barranquillita	7.900	8.400	8.122	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	14.000	17.000	16.031	+++
Neiva, Surabastos	16.000	18.000	17.000	+++
Remolacha				
Arauca (Arauca)	1.182	1.182	1.182	=
Armenia, Mercar	1.120	1.280	1.227	-
Barranquilla, Barranquillita	1.300	1.333	1.326	+
Barranquilla, Granabastos	1.100	1.233	1.163	+
Bogotá, D.C., Corabastos	833	1.500	1.068	=
Bucaramanga, Centroabastos	783	833	808	+
Cartagena, Bazurto	1.167	1.500	1.358	++
Chiquinquirá (Boyacá)	1.000	1.200	1.100	+
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	1.100	1.200	1.167	++
El Santuario (Antioquia)	900	1.100	1.000	=
Florencia (Caquetá)	1.550	1.600	1.572	-
Ibagué, Plaza La 21	1.120	1.600	1.440	+
La Ceja (Antioquia)	1.200	2.000	1.583	++
Manizales, Centro Galerías	1.273	1.818	1.545	++
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	800	1.200	983	-
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	1.300	1.800	1.479	+
Montería, Mercado del Sur	1.500	1.800	1.633	+
Neiva, Surabastos	960	1.360	1.133	++
Pereira, Mercasa	1.100	1.500	1.283	-
Rionegro (Antioquia)	1.300	1.500	1.400	+
San Gil (Santander)	1.700	1.800	1.748	-
Santa Marta (Magdalena)	1.250	1.333	1.315	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	1.600	2.000	1.892	+
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	1.200	1.400	1.225	++
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	1.200	1.800	1.567	+++
Valledupar, Mercabastos	1.333	1.333	1.333	+
Villavicencio, CAV	1.167	1.667	1.361	+
Yopal (Casanare)	1.333	1.500	1.417	n.d.
Remolacha bogotana				
Buenaventura (Valle del Cauca)	1.760	2.080	1.920	+
Cali, Cavasa	1.083	1.250	1.163	+
Cali, Santa Elena	917	1.000	958	+
Cartago (Valle del Cauca)	1.200	1.500	1.388	-
Palmira (Valle del Cauca)	1.083	1.167	1.125	++
Tuluá (Valle del Cauca)	1.167	1.267	1.203	+
Remolacha regional				
Cúcuta, Cenabastos	1.400	1.700	1.558	+++
Marinilla (Antioquia)	1.000	1.200	1.079	+
Pamplona (Norte de Santander)	800	800	800	=

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Repollo blanco				
Armenia, Mercar	1.167	1.200	1.178	++
Barranquilla, Barranquillita	1.829	1.857	1.851	+++
Barranquilla, Granabastos	1.286	1.457	1.386	+
Bucaramanga, Centroabastos	960	992	981	+
Buenaventura (Valle del Cauca)	900	1.000	950	-
Cali, Cavasa	667	833	767	-
Cali, Santa Elena	767	833	800	+
Cartagena, Bazurto	1.357	1.857	1.542	-
Cartago (Valle del Cauca)	1.280	1.440	1.360	-
El Santuario (Antioquia)	333	417	385	=
Florencia (Caquetá)	2.000	2.000	2.000	=
La Ceja (Antioquia)	667	1.000	847	=
La Unión (Nariño)	920	1.000	973	+++
Marinilla (Antioquia)	267	583	408	=
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	500	767	578	=
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	667	1.000	898	-
Montería, Mercado del Sur	833	917	854	=
Neiva, Surabastos	800	1.333	1.092	+
Palmira (Valle del Cauca)	633	667	658	-
Pasto, El Potrerillo	1.000	1.200	1.092	+
Pereira, La 41	1.280	1.600	1.393	+
Pereira, Mercasa	1.200	1.360	1.267	-
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	800	800	800	=
Rionegro (Antioquia)	500	567	523	=
Santa Marta (Magdalena)	1.571	1.714	1.648	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	750	833	806	-
Sonsón (Antioquia)	417	500	458	=
Tuluá (Valle del Cauca)	1.000	1.100	1.067	-
Túquerres (Nariño)	360	400	390	++
Valledupar, Mercabastos	1.143	1.286	1.183	-
Villavicencio, CAV	1.667	2.167	1.889	+
Yopal (Casanare)	1.667	2.000	1.833	n.d.
Repollo blanco bogotano				
Pereira, Mercasa	1.286	1.600	1.402	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	1.000	1.143	1.054	-
Repollo morado				
Bogotá, D.C., Corabastos	1.538	2.308	1.855	+++
Bucaramanga, Centroabastos	2.000	2.000	2.000	=
Cúcuta, Cenabastos	1.500	1.944	1.648	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	667	1.000	815	=
Pamplona (Norte de Santander)	1.333	1.556	1.444	+
Repollo verde				
Bogotá, D.C., Corabastos	923	1.538	1.277	++
Cúcuta, Cenabastos	800	900	850	-
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	500	560	513	-
Manizales, Centro Galerías	1.400	1.600	1.507	++
Pamplona (Norte de Santander)	500	500	500	=

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Repollo verde (continuación)				
San Gil (Santander)	1.168	1.360	1.253	+
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	1.167	1.333	1.260	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	1.667	1.917	1.750	-
Tomate chonto				
Arauca (Arauca)	2.500	3.409	2.955	+
Armenia, Mercar	2.500	2.727	2.652	=
Barranquilla, Barranquillita	1.760	2.200	2.057	–
Barranquilla, Granabastos	2.000	2.560	2.340	–
Bogotá, D.C., Corabastos	1.818	2.727	2.334	–
Cali, Cavasa	2.500	2.900	2.700	–
Cali, Santa Elena	2.800	3.000	2.900	-
Cartagena, Bazurto	2.200	3.000	2.667	-
Cartago (Valle del Cauca)	2.800	3.400	3.088	–
Chiquinquirá (Boyacá)	2.045	2.500	2.273	-
Cúcuta, Cenabastos	1.667	2.083	1.845	++
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	1.818	1.818	1.818	–
Florencia (Caquetá)	2.480	2.560	2.520	-
Ibagué, Plaza La 21	2.000	2.400	2.249	–
Manizales, Centro Galerías	2.045	2.727	2.443	–
Neiva, Surabastos	1.739	2.391	1.975	–
Palmira (Valle del Cauca)	2.500	3.200	2.775	-
Pamplona (Norte de Santander)	1.250	2.083	1.759	–
Pereira, La 41	2.800	3.500	3.117	-
Pereira, Mercasa	2.500	3.200	2.725	–
Santa Bárbara (Antioquia)	2.000	3.000	2.500	-
Santa Marta (Magdalena)	1.920	2.600	2.244	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	1.200	2.500	1.933	–
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	1.955	2.727	2.278	-
Tuluá (Valle del Cauca)	3.200	3.800	3.538	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	1.364	1.727	1.458	–
Valledupar, Mercabastos	2.400	2.400	2.400	-
Valledupar, Mercado Nuevo	2.400	2.400	2.400	-
Villavicencio, CAV	2.000	2.750	2.304	–
Tomate chonto regional				
Buenaventura (Valle del Cauca)	3.500	4.300	3.900	-
La Ceja (Antioquia)	1.500	2.000	1.875	–
Marinilla (Antioquia)	900	1.800	1.250	–
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.800	3.000	2.388	–
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	1.500	2.500	2.006	–
Montería, Mercado del Sur	1.600	2.800	2.142	–
Peñol (Antioquia)	800	1.900	1.417	–
Rionegro (Antioquia)	1.800	3.500	2.425	+
Sonsón (Antioquia)	2.500	2.800	2.650	+
Tomate larga vida				
Bogotá, D.C., Corabastos	3.250	4.000	3.602	-
Cali, Cavasa	3.800	4.000	3.917	-
Cali, Santa Elena	4.000	4.000	4.000	-

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Tomate larga vida (continuación)				
Florencia (Caquetá)	2.000	2.200	2.093	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	4.000	4.700	4.194	-
Neiva, Surabastos	2.955	3.636	3.182	-
Pasto, El Potrerillo	2.500	2.800	2.592	+
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	2.800	3.200	3.013	-
Tomate riñón				
Armenia, Mercar	5.000	5.200	5.067	=
Bucaramanga, Centroabastos	3.500	3.636	3.591	+
Cartago (Valle del Cauca)	6.500	7.000	6.775	+
Tomate riñón valluno				
Montería, Mercado del Sur	5.000	5.500	5.250	=
Pereira, Mercasa	5.500	5.500	5.500	+
Tomate Riogrande				
Bucaramanga, Centroabastos	2.273	2.500	2.335	-
Cúcuta, Cenabastos	1.458	1.875	1.719	+
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	2.273	2.273	2.273	n.d.
San Gil (Santander)	1.200	1.520	1.383	–
Socorro (Santander)	1.200	1.400	1.300	n.d.
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	2.045	2.727	2.330	+
Yopal (Casanare)	2.500	2.750	2.625	n.d.
Tomate Riogrande bumangués				
Barranquilla, Barranquillita	1.960	2.400	2.253	–
Barranquilla, Granabastos	2.455	3.045	2.814	–
Zanahoria				
Arauca (Arauca)	2.182	2.455	2.364	++
Armenia, Mercar	2.000	2.500	2.130	-
Barranquilla, Barranquillita	2.050	2.500	2.352	++
Barranquilla, Granabastos	2.200	2.500	2.388	++
Bogotá, D.C., Corabastos	2.167	3.833	3.135	-
Bucaramanga, Centroabastos	1.750	1.833	1.824	+
Buenaventura (Valle del Cauca)	1.160	1.340	1.257	–
Cali, Cavasa	1.000	1.200	1.108	–
Cali, Santa Elena	1.100	1.300	1.213	+++
Cartago (Valle del Cauca)	2.833	2.967	2.913	+
Chiquinquirá (Boyacá)	2.000	2.417	2.194	+
Cúcuta, Cenabastos	1.800	2.000	1.921	++
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	2.000	2.200	2.133	+
Florencia (Caquetá)	1.600	1.717	1.672	–
Ibagué, Plaza La 21	2.400	3.520	2.982	++
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	560	600	587	n.d.
La Unión (Nariño)	1.000	1.200	1.050	+++
Neiva, Surabastos	2.400	3.040	2.685	+
Palmira (Valle del Cauca)	1.400	1.400	1.400	+++
Pamplona (Norte de Santander)	1.167	1.333	1.250	+

VERDURAS Y HORTALIZAS

19

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

FRUTAS FRESCAS.

Menor producción de aguacate papelillo.

A lo largo de la presente semana se incrementaron los precios del aguacate papelillo en veinticuatro de los treinta y dos mercados donde se vendió. Según los comerciantes, este comportamiento estuvo asociado a la menor producción en Lejanías, Mesetas, El Castillo, El Dorado (Meta), Armenia (Quindío), Pereira (Risaralda), Ibagué, Mariquita, Rovira, Fresno (Tolima) y Suaza (Huila). En Medellín (CMA) y Manizales, por ejemplo, el alza superó el 10%, ofreciéndose el kilo a $5.367 y a $4.333, respectivamente.

De la misma forma, aumentaron las cotizaciones de la pera y la manzana royal gala importadas, el mango Tommy, las uvas Isabela y red globe nacional, el banano criollo y la guanábana. En el caso de la pera importada, por ejemplo, el alza se registró en veintiún de los veintiocho mercados donde se ofreció. Lo anterior obedeció a que llegó una menor cantidad desde Chile.

Igualmente, se registró un alza de la cotización del mango Tommy, esta vez en veinte de los treinta mercados donde se negoció esta semana. Los comerciantes afirmaron que se dio una reducción en la oferta procedente de Espinal (Tolima), Anolaima, Anapoima y La Mesa (Cundinamarca), ante la finalización de ciclos de cosecha.

Asimismo, subieron los precios de la uva Isabela como consecuencia de la reducción en el abastecimiento de producto de primera calidad oriundo de La Unión, Toro y Ginebra (Valle del Cauca). El incremento se registró en diecinueve de los veintiséis mercados donde se comercializó.

También se incrementaron los precios del banano criollo, como consecuencia de la menor recolección en Zona Bananera (Magdalena), Lourdes (Norte de Santander), Lebrija (Santander), Moniquirá, Buenavista, Briceño, Muzo y Pauna (Boyacá). El alza se presentó en veinticuatro de los treinta y seis mercados en los que se vendió esta semana.

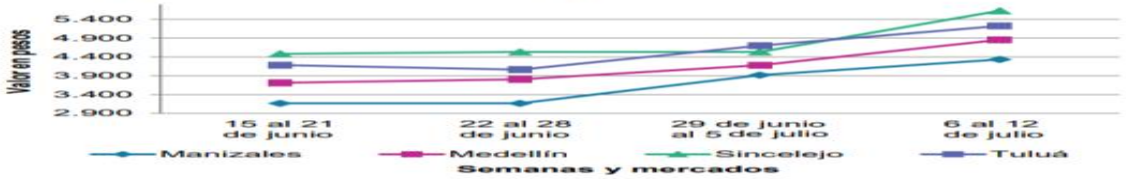
En cambio, cayeron los precios del melón Cantalup, el tomate de árbol, el lulo, la papaya Maradol y la patilla. En el caso del melón Cantalup, por ejemplo, el descenso se registró en dieciocho de los veintitrés mercados en los que se negoció esta semana. El anterior comportamiento se dio por el inicio de las cosechas en Garzón, Gigante, Neiva (Huila), La Unión (Valle del Cauca), Málaga, Cerrito y Cimitarra (Santander).

En el caso del tomate de árbol, por su parte, la reducción de la cotización estuvo motivada por el ingreso de una mayor cantidad de producto desde Marinilla, Peñol, San Vicente Ferrer, El Santuario, Santa Rosa de Osos (Antioquia), Guática (Risaralda), Puente Nacional (Santander), Saboyá, Buenavista y Briceño (Boyacá). La caída se presentó en veintisiete de los cuarenta y cuatro mercados en los que se comercializó en forma mayorista.

Por último, descendió el precio del lulo en veintiún de los treinta y seis mercados donde se

ofreció. Hubo una mayor producción en Pitalito (Huila), Urrao, Sonsón (Antioquia), La Unión (Valle del Cauca) y Filandia (Quindío).

Gráfico 6. Comportamiento de los precios del aguacate papelillo 2024 (15 de junio a 12 de julio)



Fuente: DANE, SIPSA.

Mercados mayoristas. Precios de venta de frutas frescas 2024 (6 al 12 de julio)

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Aguacate común				
Bucaramanga, Centroabastos	6.000	6.500	6.167	-
Buenaventura (Valle del Cauca)	4.200	4.500	4.325	-
Cúcuta, Cenabastos	6.000	7.000	6.500	-
Ibagué, Plaza La 21	3.000	3.000	3.000	=
Neiva, Surabastos	3.000	4.000	3.375	n.d.
Santa Bárbara (Antioquia)	2.500	3.000	2.750	=
Sincelejo, Nuevo Mercado	5.000	6.000	5.500	++
Tuluá (Valle del Cauca)	4.200	4.500	4.350	++
Aguacate Hass				
Bogotá, D.C., Corabastos	7.000	8.000	7.750	+
Chiquinquirá (Boyacá)	5.500	6.000	5.833	+++
La Ceja (Antioquia)	3.800	4.500	4.025	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	4.500	5.300	4.933	+
Rionegro (Antioquia)	4.200	4.600	4.419	+
San Gil (Santander)	7.500	7.900	7.700	n.d.
San Vicente Ferrer (Antioquia)	3.800	4.200	4.000	+
Sonsón (Antioquia)	4.000	4.000	4.000	++
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	6.000	7.000	6.725	+++
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	5.000	5.500	5.111	+
Aguacate papelillo				
Arauca (Arauca)	6.000	6.500	6.125	+
Armenia, Mercar	4.800	5.000	4.933	=
Armenia, Retiro	4.000	4.500	4.178	-
Bogotá, D.C., Corabastos	5.500	6.000	5.938	+
Bucaramanga, Centroabastos	6.000	6.000	6.000	=
Buenaventura (Valle del Cauca)	5.500	5.800	5.583	+
Cali, Cavasa	5.000	5.200	5.025	+
Cali, Santa Elena	5.000	5.000	5.000	+
Cartagena, Bazurto	6.000	8.000	7.000	+
Cartago (Valle del Cauca)	5.000	6.000	5.500	++
Chiquinquirá (Boyacá)	3.500	5.000	4.217	-
Cúcuta, Cenabastos	7.000	7.000	7.000	-
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	5.000	6.000	5.333	+
Florencia (Caquetá)	5.000	5.000	5.000	=
Ibagué, Plaza La 21	4.000	5.000	4.806	+
Manizales, Centro Galerías	3.500	5.000	4.333	++
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	4.500	5.000	4.808	++
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	4.800	5.800	5.367	+++
Montería, Mercado del Sur	5.500	6.000	5.583	+
Neiva, Surabastos	4.000	6.000	5.063	-
Palmira (Valle del Cauca)	4.500	5.500	5.125	+++
Pereira, La 41	4.500	5.000	4.758	+
Pereira, Mercasa	4.400	5.000	4.758	+
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	4.700	5.000	4.813	+
Santa Bárbara (Antioquia)	2.500	3.000	2.750	+
Sincelejo, Nuevo Mercado	5.000	6.000	5.750	+++
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	6.000	6.500	6.063	++
Tuluá (Valle del Cauca)	5.000	5.500	5.225	++
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	4.500	5.000	4.944	=
Valledupar, Mercado Nuevo	5.500	5.500	5.500	+

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Aguacate papelillo (continuación)				
Villavicencio, CAV	5.000	7.000	6.125	+
Yopal (Casanare)	7.000	7.000	7.000	n.d.
Banano bocadillo				
Bogotá, D.C., Corabastos	2.600	3.000	2.852	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.000	2.200	2.017	n.d.
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	3.500	4.000	3.800	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.000	2.100	2.022	+
Banano criollo				
Armenia, Mercar	1.400	1.800	1.567	+
Armenia, Retiro	1.300	2.000	1.667	++
Barranquilla, Barranquillita	1.680	1.920	1.820	+
Bogotá, D.C., Corabastos	2.500	3.000	2.754	+
Bucaramanga, Centroabastos	3.200	3.300	3.233	=
Buenaventura (Valle del Cauca)	2.111	2.389	2.269	+
Cali, Cavasa	2.133	2.267	2.228	+
Cali, Santa Elena	1.867	2.133	2.017	-
Cartago (Valle del Cauca)	2.000	2.300	2.150	+
Chiquinquirá (Boyacá)	1.600	2.500	1.975	+
Cúcuta, Cenabastos	3.000	3.500	3.344	+
Cúcuta, La Nueva Sexta	2.667	3.000	2.875	+
Florencia (Caquetá)	2.600	2.720	2.653	-
Ibagué, Plaza La 21	1.600	2.000	1.911	-
La Ceja (Antioquia)	1.500	2.000	1.683	+
La Unión (Nariño)	4.000	5.000	4.250	-
Manizales, Centro Galerías	1.800	2.000	1.942	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.300	2.700	2.496	+
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	2.400	2.800	2.600	+
Neiva, Surabastos	2.600	3.400	2.900	-
Palmira (Valle del Cauca)	2.200	2.400	2.300	+
Pamplona (Norte de Santander)	3.000	3.500	3.383	-
Pereira, La 41	1.800	2.200	2.000	+
Pereira, Mercasa	1.800	2.200	1.975	-
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	2.200	2.400	2.300	+
Rionegro (Antioquia)	2.300	2.600	2.433	-
San Gil (Santander)	1.000	1.280	1.133	+++
Santa Bárbara (Antioquia)	1.000	1.200	1.100	-
Santa Marta (Magdalena)	1.294	1.412	1.360	+
Socorro (Santander)	1.000	1.200	1.107	+
Sonsón (Antioquia)	1.000	1.200	1.100	+++
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	2.250	2.350	2.281	+
Tuluá (Valle del Cauca)	2.200	2.400	2.296	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.250	2.400	2.272	-
Valledupar, Mercabastos	1.083	1.167	1.130	-
Villavicencio, CAV	3.200	4.000	3.367	+
Banano Urabá				
Arauca (Arauca)	3.056	3.333	3.208	+
Barranquilla, Barranquillita	1.740	1.980	1.873	+
Bogotá, D.C., Corabastos	2.250	2.400	2.298	+

INFORMACIÓN PARA TODOS

22

INFORMACIÓN PARA TODOS

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Fresa (continuación)				
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	9.200	11.000	9.870	+
Montería, Mercado del Sur	5.200	5.600	5.383	-
Neiva, Surabastos	9.375	10.750	9.961	-
Pasto, El Potrerillo	8.000	9.000	8.500	+
Pereira, Mercasa	7.200	7.200	7.200	=
San Gil (Santander)	9.733	10.000	9.867	++
Sincelejo, Nuevo Mercado	9.000	9.000	9.000	=
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	11.000	12.000	11.375	++
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	9.333	10.000	9.733	-
Villavicencio, CAV	8.750	10.000	9.688	+
Yopal (Casanare)	6.250	9.375	7.813	n.d.
Granadilla				
Arauca (Arauca)	11.071	11.429	11.339	++
Bogotá, D.C., Corabastos	10.667	12.000	11.181	++
Bucaramanga, Centroabastos	11.429	12.143	11.667	+
Cali, Cavasa	9.000	9.333	9.222	-
Cali, Santa Elena	9.000	9.333	9.222	+
Cartago (Valle del Cauca)	8.667	9.333	8.950	-
Chiquinquirá (Boyacá)	8.667	9.333	9.111	++
Cúcuta, Cenabastos	7.143	8.571	7.946	+
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	9.333	10.000	9.778	=
Florencia (Caquetá)	9.333	9.600	9.467	-
Ibagué, Plaza La 21	4.667	5.667	5.148	–
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	6.154	13.200	9.954	+
Palmira (Valle del Cauca)	9.000	9.333	9.111	-
Pereira, Mercasa	9.600	10.000	9.717	n.d.
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	8.667	9.000	8.811	+
San Gil (Santander)	12.000	12.143	12.071	+
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	11.000	12.000	11.417	+
Tuluá (Valle del Cauca)	8.533	8.800	8.667	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	7.333	8.667	8.111	-
Villavicencio, CAV	11.667	12.667	12.083	+
Yopal (Casanare)	10.333	12.000	11.167	n.d.
Guanábana				
Armenia, Mercar	5.000	5.500	5.267	=
Bogotá, D.C., Corabastos	3.500	4.000	3.840	+
Bucaramanga, Centroabastos	3.000	3.300	3.156	-
Cali, Cavasa	3.800	4.000	3.883	+
Cartago (Valle del Cauca)	4.200	4.800	4.450	-
Chiquinquirá (Boyacá)	2.700	4.000	3.200	+++
Cúcuta, Cenabastos	4.500	5.000	4.875	+
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	3.800	4.000	3.933	+
Ibagué, Plaza La 21	3.000	3.500	3.167	-
Manizales, Centro Galerías	3.000	3.500	3.333	=
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.800	3.500	3.115	+
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	2.900	3.500	3.140	+
Pamplona (Norte de Santander)	5.000	5.000	5.000	=
Pasto, El Potrerillo	4.000	5.000	4.586	+

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Guanábana (continuación)				
Pereira, La 41	3.000	4.000	3.433	-
Pereira, Mercasa	2.900	4.000	3.467	+
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	4.000	4.200	4.025	-
San Gil (Santander)	4.500	5.000	4.750	+
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	3.500	4.000	3.775	++
Tuluá (Valle del Cauca)	3.800	4.300	4.050	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.800	3.400	3.044	++
Villavicencio, CAV	5.000	6.000	5.333	+
Guayaba agria				
Armenia, Mercar	2.500	3.000	2.756	-
Cartago (Valle del Cauca)	3.700	4.000	3.817	-
Manizales, Centro Galerías	3.500	4.000	3.667	-
Montería, Mercado del Sur	3.200	4.000	3.600	=
Pereira, La 41	1.800	2.300	2.000	–
Pereira, Mercasa	1.500	2.200	1.892	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	4.800	5.600	5.200	+
Guayaba Atlántico				
Barranquilla, Barranquillita	1.960	2.080	2.009	++
Guayaba común				
Barranquilla, Barranquillita	2.320	2.400	2.378	-
Cartagena, Bazurto	3.000	3.200	3.124	+
Montería, Mercado del Sur	3.600	4.000	3.867	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	3.500	4.000	3.792	+++
Valledupar, Mercabastos	2.800	3.200	3.067	++
Guayaba manzana				
Cartago (Valle del Cauca)	3.600	3.800	3.750	-
Manizales, Centro Galerías	4.000	4.000	4.000	=
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	5.000	5.200	5.092	-
Rionegro (Antioquia)	5.000	5.500	5.267	+
Guayaba pera				
Arauca (Arauca)	3.409	3.636	3.523	+
Armenia, Mercar	1.900	2.300	2.022	–
Barranquilla, Barranquillita	3.700	3.900	3.789	+
Barranquilla, Granabastos	3.600	3.800	3.742	-
Bogotá, D.C., Corabastos	2.500	4.286	3.378	–
Bucaramanga, Centroabastos	2.400	2.680	2.529	+++
Buenaventura (Valle del Cauca)	3.200	3.600	3.417	-
Cali, Cavasa	2.800	3.200	3.033	-
Cali, Santa Elena	2.800	3.000	2.900	+
Cartagena, Bazurto	3.500	3.800	3.642	+
Cartago (Valle del Cauca)	2.600	3.000	2.800	-
Chiquinquirá (Boyacá)	2.136	2.727	2.439	++
Cúcuta, Cenabastos	2.273	2.955	2.661	++
Florencia (Caquetá)	7.000	7.800	7.400	-
Ibagué, Plaza La 21	3.000	3.250	3.042	n.d.

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Guayaba pera (continuación)				
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	2.500	2.600	2.525	-
La Ceja (Antioquia)	2.500	4.000	3.267	+++
La Unión (Nariño)	2.000	2.250	2.100	-
Manizales, Centro Galerías	2.700	3.000	2.900	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.400	3.300	2.917	++
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	2.400	3.200	2.800	-
Neiva, Surabastos	2.500	3.500	2.933	-
Palmira (Valle del Cauca)	3.500	3.500	3.500	+
Pamplona (Norte de Santander)	3.409	3.409	3.409	++
Pasto, El Potrerillo	1.250	1.500	1.313	–
Pereira, La 41	2.300	2.700	2.500	-
Pereira, Mercasa	2.000	2.700	2.542	-
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	2.900	3.000	2.963	-
Rionegro (Antioquia)	2.700	3.800	3.258	++
San Gil (Santander)	2.200	2.600	2.353	+
Socorro (Santander)	2.600	2.720	2.660	n.d.
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	2.727	3.318	3.057	+
Tuluá (Valle del Cauca)	2.500	2.800	2.650	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.045	2.727	2.284	-
Túquerres (Nariño)	2.333	2.533	2.400	-
Villavicencio, CAV	2.500	2.917	2.691	-
Yopal (Casanare)	3.182	3.409	3.295	n.d.
Guayaba pera valluna				
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	3.200	3.700	3.438	+
Gulupa				
Bogotá, D.C., Corabastos	2.667	2.917	2.875	+
Ibagué, Plaza La 21	3.200	3.200	3.200	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.800	2.300	2.092	+
Neiva, Surabastos	2.400	2.720	2.516	-
Peñol (Antioquia)	2.200	2.600	2.475	+++
Higo				
Bogotá, D.C., Corabastos	5.000	6.500	5.819	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	4.000	4.500	4.313	+
Sonsón (Antioquia)	2.500	3.000	2.750	+++
Kiwi				
Bogotá, D.C., Corabastos	10.000	13.000	12.083	-
Bucaramanga, Centroabastos	13.000	17.000	14.167	–
Cali, Cavasa	15.000	15.000	15.000	+
Cali, Santa Elena	13.000	13.000	13.000	+
Chiquinquirá (Boyacá)	13.000	16.000	14.500	+
Cúcuta, Cenabastos	22.000	22.000	22.000	=
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	13.000	14.000	13.667	-
Ibagué, Plaza La 21	14.000	14.000	14.000	=
Manizales, Centro Galerías	15.000	16.000	15.500	=
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	9.500	11.000	10.417	–
Neiva, Surabastos	11.000	13.500	12.275	-
Pamplona (Norte de Santander)	22.000	23.000	22.500	+

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Kiwi (continuación)				
Pereira, Mercasa	12.000	13.000	12.667	=
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	12.500	13.000	12.813	-
San Gil (Santander)	18.000	20.000	19.000	n.d.
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	11.800	14.000	12.638	-
Tuluá (Valle del Cauca)	16.200	16.500	16.350	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	14.000	15.000	14.667	-
Villavicencio, CAV	13.000	16.000	14.417	-
Limón común				
Armenia, Mercar	3.500	3.500	3.500	=
Bogotá, D.C., Corabastos	1.000	1.429	1.241	–
Bucaramanga, Centroabastos	1.000	1.800	1.275	-
Bucaramanga, Mercados del centro	1.320	1.400	1.360	–
Cali, Cavasa	1.500	1.667	1.618	+
Cali, Santa Elena	1.667	1.667	1.667	-
Cartagena, Bazurto	1.429	2.286	1.905	+
Cartago (Valle del Cauca)	1.000	1.200	1.167	-
Cúcuta, Cenabastos	3.500	4.000	3.583	+
Cúcuta, La Nueva Sexta	2.917	3.333	3.021	-
Florencia (Caquetá)	1.600	1.840	1.707	–
Ibagué, Plaza La 21	1.000	1.143	1.071	–
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.200	1.429	1.279	–
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	1.500	2.000	1.842	-
Montería, Mercado del Sur	1.571	1.714	1.631	–
Neiva, Surabastos	1.200	1.440	1.267	–
Pamplona (Norte de Santander)	3.000	3.000	3.000	=
Pereira, La 41	2.000	2.300	2.083	-
Pereira, Mercasa	1.500	2.500	2.008	++
San Gil (Santander)	800	1.080	927	–
Sincelejo, Nuevo Mercado	1.571	1.714	1.651	–
Socorro (Santander)	1.000	1.200	1.067	+
Valledupar, Mercabastos	1.982	2.203	2.093	-
Valledupar, Mercado Nuevo	1.800	2.000	1.850	-
Villavicencio, CAV	1.200	1.600	1.283	+
Limón común Ciénaga				
Barranquilla, Barranquillita	6.000	6.100	6.033	–
Limón común valluno				
Buenaventura (Valle del Cauca)	2.500	2.800	2.667	-
Palmira (Valle del Cauca)	1.667	2.083	1.938	-
Tuluá (Valle del Cauca)	1.167	1.500	1.333	-
Limón mandarino				
Armenia, Mercar	1.200	1.300	1.267	=
Armenia, Retiro	1.000	1.300	1.156	-
Ibagué, Plaza La 21	1.000	1.250	1.042	+
La Ceja (Antioquia)	500	1.000	850	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	700	1.000	877	+++
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	800	1.200	1.008	+

INFORMACIÓN PARA TODOS

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Limón mandarino (continuación)				
Peñol (Antioquia)	800	1.000	942	+
Pereira, La 41	800	1.000	917	-
Pereira, Mercasa	700	1.000	875	+
Santa Bárbara (Antioquia)	500	500	500	=
Villavicencio, CAV	1.000	1.200	1.050	–
Yopal (Casanare)	1.500	1.750	1.625	n.d.
Limón Tahití				
Armenia, Mercar	1.000	1.100	1.033	=
Barranquilla, Barranquillita	1.000	1.250	1.162	-
Bogotá, D.C., Corabastos	857	1.429	1.113	–
Bucaramanga, Centroabastos	560	640	606	++
Bucaramanga, Mercados del centro	520	600	560	–
Cali, Cavasa	1.000	1.000	1.000	=
Cali, Santa Elena	900	1.000	988	-
Cartagena, Bazurto	1.120	1.600	1.409	-
Cartago (Valle del Cauca)	1.000	1.200	1.154	+
Chiquinquirá (Boyacá)	1.364	1.591	1.477	++
Cúcuta, Cenabastos	1.364	1.818	1.583	-
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	1.136	1.136	1.136	++
Florencia (Caquetá)	1.200	1.360	1.280	–
Ibagué, Plaza La 21	857	1.143	1.040	-
Manizales, Centro Galerías	800	1.500	1.217	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	700	1.200	921	+
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	800	1.300	1.038	+
Neiva, Surabastos	960	1.200	1.080	–
Palmira (Valle del Cauca)	1.200	1.300	1.213	-
Pamplona (Norte de Santander)	1.250	1.250	1.250	+
Pasto, El Potrerillo	1.000	1.143	1.042	+
Pereira, La 41	600	1.200	983	+
Pereira, Mercasa	1.000	1.400	1.133	+
Rionegro (Antioquia)	1.200	1.700	1.375	-
San Gil (Santander)	320	480	400	–
Santa Bárbara (Antioquia)	500	600	550	-
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	1.136	1.591	1.369	+
Tuluá (Valle del Cauca)	1.000	1.300	1.142	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	818	1.000	922	-
Villavicencio, CAV	1.000	1.200	1.153	++
Yopal (Casanare)	1.136	1.364	1.250	n.d.
Lulo				
Arauca (Arauca)	7.000	8.000	7.500	-
Armenia, Mercar	4.500	6.000	5.133	–
Barranquilla, Barranquillita	7.800	8.100	7.978	+
Barranquilla, Granabastos	8.000	8.100	8.022	-
Bogotá, D.C., Corabastos	5.200	6.000	5.675	-
Bucaramanga, Centroabastos	6.400	6.400	6.400	=
Buenaventura (Valle del Cauca)	6.400	6.700	6.550	++
Cali, Cavasa	5.500	5.600	5.521	+
Cali, Santa Elena	4.800	5.200	4.975	=
Cartagena, Bazurto	7.500	8.000	7.729	+

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Lulo (continuación)				
Cartago (Valle del Cauca)	5.200	5.500	5.350	+
Chiquinquirá (Boyacá)	5.200	5.600	5.400	-
Cúcuta, Cenabastos	7.000	8.000	7.354	-
Florencia (Caquetá)	4.800	5.120	4.973	–
Ibagué, Plaza La 21	5.200	6.000	5.536	-
Manizales, Centro Galerías	6.000	7.000	6.375	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	6.000	6.300	6.075	-
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	5.500	6.300	5.975	+
Montería, Mercado del Sur	6.000	6.500	6.333	=
Neiva, Surabastos	4.600	5.400	5.017	–
Palmira (Valle del Cauca)	5.300	5.500	5.400	+
Pamplona (Norte de Santander)	5.000	5.000	5.000	-
Pasto, El Potrerillo	3.261	3.913	3.551	-
Pereira, La 41	5.500	5.800	5.650	-
Pereira, Mercasa	5.000	5.600	5.378	-
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	4.600	4.880	4.775	-
San Gil (Santander)	6.000	6.000	6.000	+
Santa Marta (Magdalena)	7.500	8.000	7.750	n.d.
Sincelejo, Nuevo Mercado	5.800	7.000	6.594	-
Socorro (Santander)	6.000	6.000	6.000	n.d.
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	6.087	6.957	6.685	-
Tuluá (Valle del Cauca)	5.000	5.500	5.350	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	5.200	5.800	5.422	-
Valledupar, Mercabastos	6.400	7.200	6.900	+
Villavicencio, CAV	5.600	6.200	5.933	-
Yopal (Casanare)	7.500	8.000	7.750	n.d.
Mandarina Arrayana				
Bogotá, D.C., Corabastos	2.045	3.636	2.855	–
Buenaventura (Valle del Cauca)	2.800	3.500	3.233	–
Cali, Cavasa	2.000	2.500	2.375	–
Cali, Santa Elena	2.250	2.500	2.417	-
Chiquinquirá (Boyacá)	2.045	2.273	2.121	-
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	2.727	2.727	2.727	n.d.
Florencia (Caquetá)	2.600	2.640	2.613	+
Ibagué, Plaza La 21	1.800	1.800	1.800	-
Neiva, Surabastos	1.818	2.500	2.112	–
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	2.000	2.200	2.125	-
Socorro (Santander)	1.720	2.000	1.840	n.d.
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	2.727	3.182	2.813	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.727	3.182	2.929	-
Villavicencio, CAV	3.400	3.800	3.617	-
Mandarina común				
Arauca (Arauca)	3.409	3.864	3.636	+
Barranquilla, Barranquillita	3.250	3.333	3.310	-
Bucaramanga, Centroabastos	2.609	2.826	2.681	-
Cúcuta, Cenabastos	3.200	3.600	3.360	-
Montería, Mercado del Sur	2.200	2.400	2.300	-
Pamplona (Norte de Santander)	3.200	3.200	3.200	=
Santa Bárbara (Antioquia)	1.300	1.600	1.500	+++

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Mandarina común (continuación)				
Sincelejo, Nuevo Mercado	2.800	3.000	2.933	n.d.
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	3.182	4.091	3.523	+
Mandarina Oneco				
Armenia, Mercar	2.000	2.300	2.167	-
Armenia, Retiro	2.000	2.100	2.033	–
Cali, Cavasa	2.000	2.500	2.375	–
Cali, Santa Elena	2.250	2.500	2.417	-
Cartago (Valle del Cauca)	2.000	2.100	2.017	–
Manizales, Centro Galerías	1.500	2.000	1.833	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.400	3.500	2.977	+
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	2.700	3.600	3.127	++
Montería, Mercado del Sur	2.500	3.000	2.650	-
Pereira, La 41	1.700	2.500	2.000	–
Pereira, Mercasa	1.200	2.500	1.842	–
Rionegro (Antioquia)	3.400	3.800	3.600	+
Santa Bárbara (Antioquia)	1.300	2.000	1.575	+++
Mango común				
Bogotá, D.C., Corabastos	1.667	2.083	1.798	-
Cali, Santa Elena	1.800	2.000	1.833	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	800	1.400	1.082	-
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	1.000	1.400	1.194	-
Pereira, Mercasa	1.522	1.739	1.603	-
Santa Bárbara (Antioquia)	400	800	595	++
Mango de azúcar				
Barranquilla, Barranquillita	3.120	3.280	3.196	+
Bogotá, D.C., Corabastos	3.333	3.750	3.477	-
Bucaramanga, Centroabastos	2.400	2.800	2.733	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.100	2.400	2.263	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.800	3.000	2.867	+
Mango manzano				
Armenia, Mercar	1.300	1.400	1.350	=
Florencia (Caquetá)	2.000	2.200	2.133	+
Pereira, La 41	1.800	2.000	1.867	++
Pereira, Mercasa	1.600	2.000	1.850	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	1.357	1.429	1.421	+
Mango Tommy				
Arauca (Arauca)	3.182	3.409	3.295	++
Barranquilla, Barranquillita	2.720	2.800	2.778	-
Bogotá, D.C., Corabastos	2.083	2.917	2.652	++
Bucaramanga, Centroabastos	2.600	3.000	2.825	+
Cali, Cavasa	2.200	2.400	2.358	-
Cali, Santa Elena	2.400	2.600	2.525	++
Cartago (Valle del Cauca)	2.833	3.167	2.979	+
Chiquinquirá (Boyacá)	1.607	1.964	1.726	+
Cúcuta, Cenabastos	2.600	3.000	2.867	++
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	2.143	2.143	2.143	++
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	2.200	2.200	2.200	++

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Mango Tommy (continuación)				
La Ceja (Antioquia)	2.700	3.000	2.975	-
Manizales, Centro Galerías	2.800	3.200	3.000	=
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.800	2.700	2.202	-
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	1.600	2.500	2.129	+
Montería, Mercado del Sur	1.800	2.000	1.900	-
Neiva, Surabastos	1.600	2.000	1.667	-
Palmira (Valle del Cauca)	3.000	3.400	3.200	+++
Pereira, La 41	2.400	3.200	2.867	+
Pereira, Mercasa	2.800	3.600	3.233	+++
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	2.720	2.920	2.810	+
Rionegro (Antioquia)	2.600	3.500	3.000	+++
San Gil (Santander)	1.200	1.400	1.255	–
Socorro (Santander)	800	880	840	n.d.
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	2.143	2.500	2.313	++
Tuluá (Valle del Cauca)	2.480	2.640	2.570	++
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	1.607	1.964	1.825	+
Túquerres (Nariño)	2.000	2.400	2.170	+
Villavicencio, CAV	2.800	3.200	2.883	++
Yopal (Casanare)	2.000	2.000	2.000	n.d.
Mango Yulima				
Armenia, Mercar	1.200	1.300	1.250	=
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	1.607	1.786	1.726	++
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	1.600	1.800	1.742	-
Pereira, La 41	1.600	1.800	1.767	++
Pereira, Mercasa	1.600	2.000	1.717	++
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	1.679	1.786	1.772	++
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	1.429	1.500	1.460	+
Manzana nacional				
Bogotá, D.C., Corabastos	5.000	7.500	6.684	–
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	6.364	6.364	6.364	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	6.000	6.300	6.039	-
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	5.909	7.500	6.608	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	5.455	5.909	5.581	-
Manzana roja importada				
Arauca (Arauca)	8.250	8.250	8.250	=
Bogotá, D.C., Corabastos	7.895	8.947	8.465	+
Bucaramanga, Centroabastos	7.750	8.000	7.938	=
Buenaventura (Valle del Cauca)	8.421	8.684	8.570	+
Cali, Cavasa	7.895	7.895	7.895	=
Cali, Santa Elena	7.105	7.632	7.368	+
Cartagena, Bazurto	8.421	9.789	8.807	-
Cartago (Valle del Cauca)	8.263	8.421	8.342	+
Cúcuta, Cenabastos	8.750	9.250	9.021	+
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	8.421	9.211	8.772	+
Florencia (Caquetá)	8.526	8.526	8.526	=
La Unión (Nariño)	7.632	7.895	7.763	+
Manizales, Centro Galerías	8.421	8.947	8.684	=
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	7.368	8.421	7.945	+

FRUTAS FRESCAS

27

INFORMACIÓN PARA TODOS

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Manzana roja importada (continuación)				
Montería, Mercado del Sur	8.421	9.474	8.816	+
Neiva, Surabastos	8.316	8.947	8.632	+
Pamplona (Norte de Santander)	8.500	8.500	8.500	=
Pereira, Mercasa	7.895	8.421	8.246	=
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	6.737	6.947	6.842	-
Rionegro (Antioquia)	8.158	8.947	8.289	+
San Gil (Santander)	9.000	9.000	9.000	+
Sincelejo, Nuevo Mercado	8.000	8.500	8.208	-
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	7.632	8.684	8.237	-
Tuluá (Valle del Cauca)	8.947	9.263	9.105	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	6.842	7.368	7.251	+
Túquerres (Nariño)	7.368	7.895	7.719	+
Valledupar, Mercado Nuevo	8.684	8.947	8.816	+
Villavicencio, CAV	8.684	9.474	9.196	+
Yopal (Casanare)	9.474	9.474	9.474	n.d.
Manzana royal gala importada				
Arauca (Arauca)	9.333	10.000	9.583	=
Armenia, Mercar	7.368	7.632	7.456	=
Bogotá, D.C., Corabastos	7.895	8.947	8.361	+
Bucaramanga, Centroabastos	6.750	7.000	6.938	=
Cali, Cavasa	7.632	7.895	7.818	-
Cali, Santa Elena	6.053	6.316	6.272	+
Cartago (Valle del Cauca)	7.368	7.579	7.474	+
Chiquinquirá (Boyacá)	7.368	7.632	7.412	+
Cúcuta, Cenabastos	8.500	9.000	8.771	+
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	7.368	7.895	7.544	+
Florencia (Caquetá)	8.526	8.526	8.526	=
Ibagué, Plaza La 21	7.895	8.421	8.363	+
Manizales, Centro Galerías	7.895	8.421	8.158	=
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	7.368	8.421	7.910	+
Montería, Mercado del Sur	7.895	8.421	8.092	-
Neiva, Surabastos	8.526	8.947	8.737	+
Palmira (Valle del Cauca)	7.105	7.632	7.368	+
Pamplona (Norte de Santander)	8.500	8.500	8.500	+
Pasto, El Potrerillo	6.842	8.421	7.610	+
Pereira, Mercasa	6.316	6.316	6.316	=
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	6.737	6.842	6.829	-
Rionegro (Antioquia)	7.895	8.947	8.311	+
San Gil (Santander)	8.950	9.000	8.971	+
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	8.421	8.947	8.717	+
Tuluá (Valle del Cauca)	8.421	8.684	8.566	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	6.842	7.368	7.222	-
Túquerres (Nariño)	7.105	7.895	7.474	+
Valledupar, Mercado Nuevo	7.500	8.000	7.750	+
Villavicencio, CAV	8.158	9.211	8.882	=
Manzana verde importada				
Arauca (Arauca)	11.000	11.333	11.083	+
Armenia, Mercar	7.368	7.895	7.719	=

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Manzana verde importada (continuación)				
Bogotá, D.C., Corabastos	8.421	9.474	8.984	+
Bucaramanga, Centroabastos	8.000	8.250	8.125	=
Buenaventura (Valle del Cauca)	8.158	9.053	8.640	-
Cali, Cavasa	7.895	8.421	8.268	-
Cali, Santa Elena	7.105	7.632	7.325	+
Cartagena, Bazurto	8.421	8.947	8.480	-
Cartago (Valle del Cauca)	8.158	8.421	8.276	-
Chiquinquirá (Boyacá)	8.421	9.474	8.860	+
Cúcuta, Cenabastos	9.000	9.350	9.154	-
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	8.421	9.211	8.772	+
Florencia (Caquetá)	9.579	9.579	9.579	+
Ibagué, Plaza La 21	8.421	8.421	8.421	=
La Unión (Nariño)	7.895	8.158	7.961	+
Manizales, Centro Galerías	8.421	8.947	8.684	=
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	8.684	9.474	9.101	+
Montería, Mercado del Sur	8.421	8.947	8.684	-
Neiva, Surabastos	8.737	10.000	9.355	+
Palmira (Valle del Cauca)	8.158	8.421	8.289	=
Pamplona (Norte de Santander)	9.000	9.000	9.000	+
Pasto, El Potrerillo	7.368	8.684	8.092	+
Pereira, Mercasa	7.895	8.158	7.982	=
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	8.158	8.421	8.257	+
Rionegro (Antioquia)	8.947	10.000	9.276	+
San Gil (Santander)	9.000	9.000	9.000	+
Sincelejo, Nuevo Mercado	8.000	8.500	8.250	=
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	8.684	9.474	8.947	+
Tuluá (Valle del Cauca)	8.684	8.842	8.750	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	7.368	7.895	7.778	-
Túquerres (Nariño)	7.895	8.421	8.224	+
Valledupar, Mercado Nuevo	9.053	9.211	9.132	+
Villavicencio, CAV	8.947	9.737	9.342	+
Yopal (Casanare)	10.000	10.000	10.000	n.d.
Maracuyá				
Arauca (Arauca)	3.000	3.600	3.300	-
Armenia, Mercar	2.400	2.600	2.478	-
Barranquilla, Granabastos	3.000	3.300	3.142	+
Bogotá, D.C., Corabastos	2.800	3.500	3.208	-
Bucaramanga, Centroabastos	2.400	3.200	2.675	+
Buenaventura (Valle del Cauca)	3.800	4.000	3.933	-
Cali, Cavasa	3.000	3.000	3.000	-
Cali, Santa Elena	3.000	3.500	3.238	-
Cartago (Valle del Cauca)	2.600	3.000	2.858	-
Chiquinquirá (Boyacá)	3.200	3.500	3.400	-
Cúcuta, Cenabastos	4.500	5.500	5.073	+
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	3.000	3.500	3.167	+
Ibagué, Plaza La 21	2.800	3.200	2.987	+
La Ceja (Antioquia)	2.500	3.500	2.775	+
Manizales, Centro Galerías	3.200	3.600	3.463	+
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	2.400	3.000	2.658	-

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Maracuyá (continuación)				
Palmira (Valle del Cauca)	2.500	3.000	2.700	++
Pamplona (Norte de Santander)	4.000	4.000	4.000	–
Pasto, El Potrerillo	2.333	2.667	2.569	+
Pereira, La 41	2.800	3.600	3.150	-
Pereira, Mercasa	3.000	3.500	3.208	+
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	3.400	3.500	3.475	+
Rionegro (Antioquia)	2.700	3.000	2.892	+
San Gil (Santander)	3.000	3.333	3.189	-
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	3.000	3.500	3.350	-
Tuluá (Valle del Cauca)	2.800	3.200	3.000	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.700	3.000	2.911	-
Túquerres (Nariño)	3.533	3.667	3.633	-
Villavicencio, CAV	3.000	3.500	3.167	+
Yopal (Casanare)	3.500	3.500	3.500	n.d.
Maracuyá antioqueño				
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.300	3.000	2.546	+
Montería, Mercado del Sur	2.500	3.000	2.775	+
Sincelejo, Nuevo Mercado	2.800	3.000	2.967	+
Maracuyá huilense				
Florencia (Caquetá)	2.500	2.700	2.600	–
Neiva, Surabastos	2.400	3.200	2.778	+
Maracuyá santandereano				
Santa Marta (Magdalena)	4.333	4.667	4.500	n.d.
Valledupar, Mercabastos	3.333	3.333	3.333	-
Maracuyá valluno				
Barranquilla, Barranquillita	2.900	3.300	3.033	-
Melón Cantalup				
Arauca (Arauca)	4.000	5.500	4.875	+
Armenia, Mercar	4.000	5.000	4.578	-
Bogotá, D.C., Corabastos	1.300	2.500	1.844	–
Bucaramanga, Centroabastos	2.800	3.000	2.917	-
Cali, Cavasa	3.500	4.500	3.958	-
Cali, Santa Elena	3.400	3.600	3.492	-
Cartago (Valle del Cauca)	3.800	4.200	3.967	+
Chiquinquirá (Boyacá)	1.364	1.591	1.402	–
Cúcuta, Cenabastos	2.800	3.200	3.000	-
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	3.182	3.409	3.333	-
Ibagué, Plaza La 21	1.800	2.400	2.167	–
Manizales, Centro Galerías	3.500	4.000	3.833	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	4.300	5.500	4.723	+
Neiva, Surabastos	2.000	2.300	2.063	–
Palmira (Valle del Cauca)	2.500	3.200	2.925	-
Pamplona (Norte de Santander)	4.000	4.000	4.000	=
Pasto, El Potrerillo	4.000	4.500	4.239	-
Pereira, Mercasa	3.500	4.500	3.921	-
San Gil (Santander)	2.400	2.600	2.503	-

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Melón Cantalup (continuación)				
Socorro (Santander)	2.400	2.600	2.500	-
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	3.091	3.636	3.313	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	1.591	2.045	1.783	–
Villavicencio, CAV	2.500	4.000	3.208	–
Mora de Castilla				
Arauca (Arauca)	4.400	5.000	4.600	+
Armenia, Mercar	6.000	7.000	6.244	-
Barranquilla, Barranquillita	5.120	7.200	6.127	-
Barranquilla, Granabastos	5.200	7.200	6.117	+
Bogotá, D.C., Corabastos	5.333	7.500	6.516	-
Bucaramanga, Centroabastos	3.840	4.400	4.257	+
Buenaventura (Valle del Cauca)	5.800	6.200	6.000	+
Cali, Cavasa	4.800	5.200	4.883	+
Cali, Santa Elena	4.800	4.800	4.800	-
Cartagena, Bazurto	4.800	5.200	5.027	+
Cartago (Valle del Cauca)	5.600	6.400	5.917	+
Chiquinquirá (Boyacá)	5.000	6.500	5.633	+
Cúcuta, Cenabastos	4.167	4.583	4.408	-
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	3.500	3.500	3.500	++
Ibagué, Plaza La 21	5.400	6.000	5.694	+
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	3.125	3.750	3.465	+
Manizales, Centro Galerías	7.000	8.000	7.333	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	4.300	5.500	4.925	-
Montería, Mercado del Sur	4.800	5.400	5.133	-
Neiva, Surabastos	3.600	4.000	3.730	-
Palmira (Valle del Cauca)	4.560	4.800	4.740	-
Pamplona (Norte de Santander)	3.200	3.200	3.200	=
Pasto, El Potrerillo	3.500	4.375	3.750	+
Pereira, La 41	5.500	5.500	5.500	=
Pereira, Mercasa	5.000	5.500	5.278	-
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	4.640	4.960	4.787	-
San Gil (Santander)	4.000	4.500	4.200	-
Santa Marta (Magdalena)	4.000	4.800	4.576	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	4.750	5.600	5.253	-
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	3.500	4.000	3.725	+++
Tuluá (Valle del Cauca)	5.200	5.760	5.500	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	6.000	6.500	6.133	+
Valledupar, Mercabastos	5.000	5.600	5.100	+
Villavicencio, CAV	7.000	8.500	7.858	++
Yopal (Casanare)	5.000	5.625	5.313	n.d.
Naranja común				
Arauca (Arauca)	2.000	2.174	2.092	-
Chiquinquirá (Boyacá)	800	1.000	961	++
Cúcuta, Cenabastos	1.333	1.667	1.469	-
Cúcuta, La Nueva Sexta	1.333	1.500	1.429	-
Neiva, Surabastos	600	1.100	842	-
Pamplona (Norte de Santander)	700	700	700	–
San Gil (Santander)	1.200	1.200	1.200	-
Santa Bárbara (Antioquia)	778	889	847	+

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Naranja común (continuación)				
Sonsón (Antioquia)	1.000	1.200	1.100	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	1.591	1.727	1.621	=
Naranja Sweet				
Armenia, Mercar	1.300	1.300	1.300	-
Armenia, Retiro	1.000	1.240	1.080	-
Bogotá, D.C., Corabastos	1.900	2.000	1.954	+
Cali, Cavasa	1.300	1.600	1.392	++
Cali, Santa Elena	1.000	1.100	1.043	+
Cartago (Valle del Cauca)	1.160	1.240	1.200	=
Florencia (Caquetá)	1.320	1.400	1.360	=
Ibagué, Plaza La 21	1.700	1.800	1.789	=
Neiva, Surabastos	1.500	1.875	1.661	+
Pasto, El Potrerillo	1.250	1.500	1.371	+
Pereira, La 41	1.100	1.600	1.400	-
Pereira, Mercasa	900	1.400	1.142	-
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	1.200	1.300	1.238	-
Tuluá (Valle del Cauca)	1.240	1.300	1.265	+
Naranja Valencia				
Bogotá, D.C., Corabastos	1.900	2.000	1.954	+
Bucaramanga, Centroabastos	1.120	1.280	1.200	++
Bucaramanga, Mercados del centro	1.120	1.280	1.200	+
Buenaventura (Valle del Cauca)	1.920	2.000	1.960	-
Cartagena, Bazurto	1.600	1.600	1.600	=
Cartago (Valle del Cauca)	1.080	1.120	1.100	+
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	2.200	2.400	2.300	-
Florencia (Caquetá)	1.360	1.400	1.380	+
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	1.500	1.625	1.563	+
La Ceja (Antioquia)	2.000	2.500	2.283	++
Manizales, Centro Galerías	1.000	1.300	1.133	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.000	2.500	2.275	+
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	2.200	2.400	2.300	-
Montería, Mercado del Sur	1.750	2.000	1.865	+
Pereira, Mercasa	900	1.400	1.142	-
Rionegro (Antioquia)	2.300	2.700	2.525	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	1.625	1.750	1.694	-
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	2.000	2.250	2.125	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	1.800	1.900	1.844	+
Túquerres (Nariño)	1.500	1.550	1.508	-
Valledupar, Mercabastos	1.591	1.818	1.780	+
Valledupar, Mercado Nuevo	2.000	2.000	2.000	=
Villavicencio, CAV	1.600	2.000	1.773	+
Yopal (Casanare)	1.800	1.800	1.800	n.d.
Papaya Maradol				
Arauca (Arauca)	2.500	3.000	2.700	-
Armenia, Mercar	900	1.000	967	-
Bucaramanga, Centroabastos	1.800	2.200	1.950	-
Buenaventura (Valle del Cauca)	2.600	2.800	2.667	-

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Papaya Maradol (continuación)				
Cali, Cavasa	1.700	1.800	1.742	-
Cali, Santa Elena	1.800	1.800	1.800	+
Cartago (Valle del Cauca)	1.400	1.700	1.550	-
Chiquinquirá (Boyacá)	1.556	1.944	1.769	+++
Cúcuta, Cenabastos	2.300	2.500	2.433	-
Cúcuta, La Nueva Sexta	2.500	2.600	2.508	+
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	1.667	1.667	1.667	-
Florencia (Caquetá)	1.600	1.600	1.600	-
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	2.300	2.600	2.463	-
La Ceja (Antioquia)	2.500	3.000	2.758	=
La Unión (Nariño)	3.000	4.000	3.250	++
Manizales, Centro Galerías	2.000	2.000	2.000	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.500	3.000	2.671	+
Palmira (Valle del Cauca)	2.100	2.200	2.150	+
Pamplona (Norte de Santander)	2.300	2.300	2.300	-
Pasto, El Potrerillo	1.667	2.083	1.981	-
Pereira, La 41	1.700	2.000	1.917	-
Pereira, Mercasa	1.600	2.000	1.783	-
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	1.400	1.500	1.438	+
Rionegro (Antioquia)	2.700	3.200	2.908	+
San Gil (Santander)	1.350	1.750	1.563	-
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	1.944	2.222	2.111	-
Tuluá (Valle del Cauca)	1.500	1.700	1.575	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	1.500	1.750	1.592	-
Papaya Paulina				
Bogotá, D.C., Corabastos	1.389	2.500	1.796	-
Bucaramanga, Centroabastos	1.800	2.200	1.950	-
Ibagué, Plaza La 21	1.800	2.000	1.917	+
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	1.300	1.700	1.508	-
Neiva, Surabastos	2.000	3.000	2.604	+
Valledupar, Mercado Nuevo	1.100	1.200	1.189	-
Villavicencio, CAV	1.250	1.600	1.458	-
Papaya tainung				
Bogotá, D.C., Corabastos	2.500	4.000	3.107	-
Cartagena, Bazurto	1.800	2.000	1.967	-
Florencia (Caquetá)	1.600	1.600	1.600	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.000	2.300	2.121	+
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	1.200	1.900	1.658	+
Montería, Mercado del Sur	1.400	1.600	1.433	-
Santa Marta (Magdalena)	1.600	1.700	1.650	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	1.000	1.167	1.145	-
Patilla				
Armenia, Mercar	1.700	1.800	1.733	=
Bogotá, D.C., Corabastos	1.600	2.000	1.848	-
Bucaramanga, Centroabastos	2.000	2.300	2.150	-
Cali, Cavasa	2.100	2.200	2.167	+
Cali, Santa Elena	2.000	2.000	2.000	-

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Patilla (continuación)				
Cartagena, Bazurto	1.600	1.700	1.633	-
Cartago (Valle del Cauca)	2.100	2.300	2.175	+
Cúcuta, Cenabastos	2.300	2.300	2.300	+
Ibagué, Plaza La 21	1.800	2.000	1.900	n.d.
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.000	1.200	1.054	+
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	1.100	1.500	1.317	-
Montería, Mercado del Sur	1.500	1.700	1.600	=
Palmira (Valle del Cauca)	2.200	2.400	2.275	-
Pasto, El Potrerillo	2.000	2.000	2.000	=
Pereira, La 41	2.400	2.400	2.400	+
Pereira, Mercasa	2.400	2.400	2.400	=
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	2.000	2.400	2.188	-
Rionegro (Antioquia)	1.400	1.800	1.575	–
San Gil (Santander)	1.600	1.800	1.633	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	1.200	1.300	1.242	–
Socorro (Santander)	1.600	1.600	1.600	n.d.
Tuluá (Valle del Cauca)	2.100	2.300	2.200	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.000	2.200	2.078	+
Valledupar, Mercado Nuevo	1.200	1.300	1.250	=
Villavicencio, CAV	2.000	2.500	2.175	-
Patilla baby				
Bogotá, D.C., Corabastos	1.700	2.300	2.000	-
Bucaramanga, Centroabastos	2.300	3.000	2.600	–
Cali, Cavasa	1.800	2.000	1.958	–
Chiquinquirá (Boyacá)	1.500	2.000	1.600	–
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.800	3.000	2.904	–
Pereira, Mercasa	2.200	2.700	2.425	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.500	2.700	2.600	-
Pera importada				
Armenia, Mercar	7.632	7.895	7.807	++
Bogotá, D.C., Corabastos	6.500	8.000	6.979	+
Bucaramanga, Centroabastos	6.750	7.250	7.000	+
Buenaventura (Valle del Cauca)	6.947	7.368	7.149	-
Cali, Cavasa	6.316	6.579	6.502	-
Cali, Santa Elena	5.789	6.316	6.053	+
Cartagena, Bazurto	7.895	9.474	8.421	-
Cartago (Valle del Cauca)	7.263	7.474	7.368	+
Cúcuta, Cenabastos	7.500	7.750	7.583	+
Florencia (Caquetá)	8.000	8.000	8.000	+
Ibagué, Plaza La 21	7.895	7.895	7.895	+
La Unión (Nariño)	6.316	7.368	6.842	+
Manizales, Centro Galerías	7.750	8.000	7.938	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	6.842	7.895	7.364	+
Montería, Mercado del Sur	7.105	7.368	7.237	+
Neiva, Surabastos	8.000	8.889	8.424	+
Palmira (Valle del Cauca)	6.579	6.579	6.579	+
Pamplona (Norte de Santander)	9.000	9.000	9.000	+
Pasto, El Potrerillo	5.263	6.579	6.031	+

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Pera importada (continuación)				
Pereira, Mercasa	6.000	6.500	6.167	-
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	5.526	5.895	5.770	-
Rionegro (Antioquia)	7.895	8.947	8.333	+
San Gil (Santander)	9.000	10.000	9.583	-
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	6.316	7.105	6.842	+
Tuluá (Valle del Cauca)	8.211	8.526	8.368	+
Valledupar, Mercado Nuevo	7.500	7.500	7.500	+
Villavicencio, CAV	7.250	8.500	7.792	+
Yopal (Casanare)	7.500	7.500	7.500	n.d.
Pera nacional				
Bogotá, D.C., Corabastos	1.739	2.609	2.328	-
Bucaramanga, Centroabastos	2.000	2.800	2.413	++
Chiquinquirá (Boyacá)	2.000	2.400	2.137	++
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	2.174	2.391	2.246	=
Ibagué, Plaza La 21	2.400	2.400	2.400	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.708	3.000	2.917	+
San Gil (Santander)	2.400	2.560	2.447	-
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	2.000	2.400	2.150	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	1.739	1.957	1.872	+
Villavicencio, CAV	2.500	2.917	2.726	++
Piña gold				
Armenia, Mercar	3.000	3.400	3.267	+
Barranquilla, Granabastos	3.000	4.000	3.656	++
Bogotá, D.C., Corabastos	2.273	2.909	2.589	+
Bucaramanga, Centroabastos	2.300	2.700	2.525	+
Buenaventura (Valle del Cauca)	2.800	3.000	2.917	-
Cali, Cavasa	2.300	2.600	2.404	-
Cali, Santa Elena	2.000	2.300	2.188	-
Cartagena, Bazurto	3.000	3.600	3.297	++
Cartago (Valle del Cauca)	2.700	3.000	2.904	-
Chiquinquirá (Boyacá)	2.000	2.500	2.229	+++
Cúcuta, Cenabastos	2.700	3.300	2.919	-
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	2.700	3.000	2.833	=
Ibagué, Plaza La 21	2.500	2.800	2.619	+
La Unión (Nariño)	3.000	3.500	3.250	=
Manizales, Centro Galerías	2.000	2.500	2.350	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.300	2.800	2.608	++
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	2.000	2.300	2.148	++
Montería, Mercado del Sur	2.800	3.000	2.883	-
Neiva, Surabastos	3.000	3.500	3.233	+
Palmira (Valle del Cauca)	2.300	2.400	2.325	-
Pereira, La 41	2.800	3.600	3.350	+
Pereira, Mercasa	2.800	3.000	2.950	+
Rionegro (Antioquia)	2.800	3.000	2.900	-
San Gil (Santander)	2.222	2.222	2.222	+
Santa Marta (Magdalena)	2.800	2.800	2.800	n.d.
Sincelejo, Nuevo Mercado	3.000	3.000	3.000	=

INFORMACIÓN PARA TODOS

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Piña gold (continuación)				
Socorro (Santander)	1.944	1.944	1.944	+
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	3.000	3.500	3.313	++
Tuluá (Valle del Cauca)	2.300	2.600	2.483	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.000	2.250	2.133	-
Valledupar, Mercado Nuevo	2.700	2.800	2.725	-
Piña manzana				
Cali, Santa Elena	1.700	1.900	1.817	-
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	2.500	2.600	2.538	-
Piña perolera				
Barranquilla, Barranquillita	3.400	3.600	3.498	-
Barranquilla, Granabastos	2.640	2.880	2.751	-
Bogotá, D.C., Corabastos	2.000	3.000	2.451	-
Bucaramanga, Centroabastos	2.167	2.333	2.300	+
Florencia (Caquetá)	3.393	3.536	3.464	-
Pamplona (Norte de Santander)	3.333	3.667	3.444	+
San Gil (Santander)	2.000	2.167	2.083	n.d.
Socorro (Santander)	1.667	1.833	1.792	n.d.
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.500	2.667	2.528	-
Pitahaya				
Arauca (Arauca)	12.000	13.000	12.500	+
Bogotá, D.C., Corabastos	8.000	11.000	9.813	-
Bucaramanga, Centroabastos	8.000	10.000	9.167	–
Chiquinquirá (Boyacá)	10.000	12.000	10.250	–
Cúcuta, Cenabastos	11.000	12.000	11.750	+
Ibagué, Plaza La 21	5.000	6.000	5.333	–
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	9.000	12.000	10.446	-
Neiva, Surabastos	10.000	12.000	10.333	–
Pereira, Mercasa	11.000	12.000	11.750	+
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	11.000	13.000	12.000	–
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	10.000	11.000	10.333	+
Villavicencio, CAV	11.000	13.000	11.833	+
Tangelo				
Bogotá, D.C., Corabastos	4.200	4.800	4.583	+
Bucaramanga, Centroabastos	2.200	2.600	2.471	-
Cartago (Valle del Cauca)	2.100	2.300	2.217	=
Chiquinquirá (Boyacá)	3.200	3.600	3.467	+++
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	3.000	3.200	3.150	+
Manizales, Centro Galerías	2.000	2.500	2.333	=
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	3.000	3.500	3.300	+
Pereira, Mercasa	2.500	3.000	2.767	–
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	3.120	4.000	3.460	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.200	2.600	2.431	+
Villavicencio, CAV	3.913	4.348	4.167	+
Tomate de árbol				
Arauca (Arauca)	4.545	5.227	4.830	=
Armenia, Mercar	3.600	4.200	3.800	-

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Tomate de árbol (continuación)				
Barranquilla, Barranquillita	3.200	3.400	3.289	-
Barranquilla, Granabastos	3.400	3.600	3.533	+
Bogotá, D.C., Corabastos	3.200	3.800	3.574	-
Bucaramanga, Centroabastos	3.400	3.800	3.575	-
Buenaventura (Valle del Cauca)	3.700	4.500	4.033	+
Cali, Cavasa	3.200	3.600	3.379	-
Cali, Santa Elena	3.400	3.500	3.463	-
Cartagena, Bazurto	3.600	3.700	3.622	-
Cartago (Valle del Cauca)	3.500	3.600	3.533	-
Chiquinquirá (Boyacá)	3.000	4.000	3.533	+++
Cúcuta, Cenabastos	4.000	4.400	4.183	-
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	3.600	4.000	3.733	=
El Santuario (Antioquia)	2.200	2.500	2.375	-
Florencia (Caquetá)	4.400	4.800	4.613	-
Ibagué, Plaza La 21	3.400	3.840	3.604	+
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	3.900	3.900	3.900	-
La Ceja (Antioquia)	2.800	3.500	3.292	-
La Unión (Antioquia)	2.300	2.500	2.338	–
Manizales, Centro Galerías	3.000	3.200	3.075	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.800	3.200	3.017	-
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	2.900	3.500	3.150	-
Montería, Mercado del Sur	3.200	3.800	3.533	+
Neiva, Surabastos	3.200	3.800	3.575	-
Palmira (Valle del Cauca)	3.800	4.000	3.900	-
Pamplona (Norte de Santander)	4.167	4.583	4.444	++
Peñol (Antioquia)	2.500	3.600	3.025	-
Pereira, La 41	3.500	3.800	3.617	-
Pereira, Mercasa	3.000	3.700	3.383	-
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	2.960	3.120	3.040	-
Rionegro (Antioquia)	2.400	3.000	2.633	-
San Gil (Santander)	4.000	4.200	4.107	+
San Vicente Ferrer (Antioquia)	2.700	3.200	2.900	+
Santa Marta (Magdalena)	4.200	4.400	4.260	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	3.000	3.400	3.200	+
Sonsón (Antioquia)	2.500	2.700	2.600	-
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	3.600	4.400	3.975	+
Tuluá (Valle del Cauca)	3.800	4.200	4.000	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	3.200	3.800	3.556	+
Túquerres (Nariño)	2.333	2.667	2.542	–
Valledupar, Mercabastos	3.600	4.000	3.756	-
Villavicencio, CAV	3.800	4.600	4.350	+
Yopal (Casanare)	4.400	4.400	4.400	n.d.
Uchuva con cáscara				
Bogotá, D.C., Corabastos	6.000	6.000	6.000	-
Cúcuta, Cenabastos	6.000	6.500	6.177	++
Ibagué, Plaza La 21	4.000	4.400	4.044	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	4.000	4.700	4.330	-
Uva importada				
Arauca (Arauca)	17.500	18.125	17.656	+
Bogotá, D.C., Corabastos	16.250	18.750	17.708	+

TUBÉRCULOS, RAÍCES Y PLÁTANOS

Cayó la oferta de papa criolla.

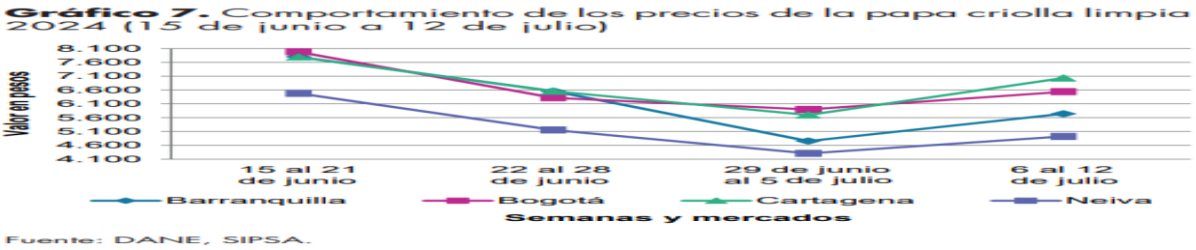
El comportamiento de los precios de la papa criolla limpia para esta semana tuvo una tendencia al alza en veinte de los cuarenta y dos mercados en los que se tomó información. Esto se debió a que lluvias afectaron la calidad del producto y a la finalización de los ciclos productivos en Subachoque (Cundinamarca), La Unión, Sonsón (Antioquia), Sogamoso, Tunja (Boyacá), Ipiales y Túquerres (Nariño). En Granabastos (Barranquilla) y en Cenabastos (Cúcuta) el aumento en el precio fue de 18% en promedio, transándose el kilo a $5.649 y a $4.063, respectivamente.

También se incrementaron las cotizaciones de los plátanos hartón verde y guineo y la papa parda pastusa. En el caso del plátano hartón verde, por su parte, el alza se debió a la reducción de la producción y a la dificultad en la recolección por las lluvias presentadas en Puerto López (Meta), Palestina, Chinchiná (Caldas), Armenia, Calarcá, Circasia, Montenegro (Quindío), Andes, Jardín, San Juan de Urabá (Antioquia), Quinchía (Risaralda), Arauca, Saravena (Arauca) y Tauramena (Casanare). Esta situación se presentó en veintiún de los treinta y seis mercados donde se vendió.

Por su parte, la cotización de la papa parda pastusa en ocho de los catorce mercados en los que se comercializó TUBÉRCULOS, RAÍCES Y PLÁTANOS esta semana. Los comerciantes afirmaron que esto fue debido a la reducción en la oferta del tubérculo de primera calidad, por la disminución de la recolección en Chitagá (Norte de Santander), Villa de San Diego de Ubaté (Cundinamarca), Guaca, Cerrito (Santander) y Pasto (Nariño). En Bucaramanga y Armenia (Mercar), por ejemplo, el alza superó el 10%, ofreciéndose el kilo a $4.148 y a $3.617, respectivamente.

Por el contrario, la yuca criolla y la papa nevada reportaron caídas en las cotizaciones. En el caso de la yuca criolla, por su parte, el precio descendió en diez de los quince mercados en los que se vendió. Lo anterior se dio a causa del aumento en la oferta por la mayor producción en Mutatá (Antioquia), Canalete y Montería (Córdoba).

Finalmente, los precios mayoristas de la papa nevada cayeron y los comerciantes mayoristas afirmaron que hubo una mayor presencia del producto de primera calidad oriundo de las zonas de producción establecidas en El Santuario, Marinilla, San Vicente Ferrer y El Carmen de Viboral (Antioquia). Lo anterior se registró en los siete mercados en donde se tomó información.



Mercados mayoristas. Precios de venta de tubérculos, raíces y plátanos 2024 (6 al 12 de julio)

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Arracacha amarilla				
Arauca (Arauca)	3.800	4.400	4.100	=
Bogotá, D.C., Corabastos	1.167	2.000	1.556	+
Bucaramanga, Centroabastos	2.560	3.920	3.115	–
Buenaventura (Valle del Cauca)	2.000	2.240	2.173	+
Cali, Cavasa	1.167	1.500	1.354	+
Cali, Santa Elena	2.333	2.500	2.389	-
Chiquinquirá (Boyacá)	3.333	3.833	3.611	n.d.
Cúcuta, Cenabastos	2.800	3.200	3.100	–
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	3.000	3.333	3.111	=
Florencia (Caquetá)	3.600	3.680	3.643	+
Ibagué, Plaza La 21	1.120	1.600	1.360	–
Neiva, Surabastos	2.240	2.560	2.400	-
Pamplona (Norte de Santander)	2.600	3.200	2.833	++
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	2.400	2.520	2.440	+
San Gil (Santander)	3.072	3.520	3.259	-
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	3.000	3.167	3.042	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	1.667	2.500	2.093	–
Villavicencio, CAV	2.400	3.400	3.017	–
Yopal (Casanare)	3.333	3.333	3.333	n.d.
Arracacha blanca				
Armenia, Mercar	2.500	3.000	2.722	+
Cartago (Valle del Cauca)	2.500	2.917	2.639	–
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	800	1.000	950	-
Manizales, Centro Galerías	2.581	2.581	2.581	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.500	1.875	1.733	-
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	3.800	4.500	4.150	+
Pasto, El Potrerillo	1.400	1.800	1.633	+
Pereira, La 41	2.167	2.500	2.333	+
Pereira, Mercasa	2.167	2.167	2.167	–
San Vicente Ferrer (Antioquia)	2.250	2.750	2.438	+++
Tuluá (Valle del Cauca)	1.667	2.333	2.031	–
Ñame criollo				
Montería, Mercado del Sur	4.400	4.800	4.483	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	6.000	6.000	6.000	++
Ñame diamante				
Cartagena, Bazurto	4.200	4.400	4.317	+
Montería, Mercado del Sur	3.800	4.000	3.917	=
Sincelejo, Nuevo Mercado	4.000	4.000	4.000	+
Valledupar, Mercabastos	4.400	4.400	4.400	-
Ñame espino				
Cartagena, Bazurto	10.600	11.000	10.900	-
Papa Betina				
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.200	3.200	2.578	–

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Papa capira				
Buenaventura (Valle del Cauca)	3.200	3.800	3.480	–
Cali, Cavasa	3.000	3.600	3.300	–
Cali, Santa Elena	3.400	3.500	3.425	+
Cartago (Valle del Cauca)	3.280	3.640	3.457	-
El Carmen de Viboral (Antioquia)	4.000	4.200	4.100	++
El Santuario (Antioquia)	3.500	3.700	3.600	-
Ipiales (Nariño), Centro de acopio	2.000	3.200	2.500	–
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	3.000	3.200	3.075	-
La Ceja (Antioquia)	3.900	4.300	4.071	-
La Unión (Antioquia)	3.700	3.900	3.800	+
Manizales, Centro Galerías	3.500	4.000	3.633	-
Marinilla (Antioquia)	3.500	4.100	3.775	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	3.600	4.100	3.892	-
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	3.600	4.200	3.996	+
Montería, Mercado del Sur	4.000	4.300	4.200	-
Palmira (Valle del Cauca)	3.400	3.500	3.450	++
Pasto, El Potrerillo	2.900	3.200	3.100	-
Peñol (Antioquia)	3.800	4.200	4.000	+
Pereira, La 41	3.600	3.640	3.620	-
Pereira, Mercasa	3.360	3.600	3.535	-
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	2.600	3.600	3.100	+
Rionegro (Antioquia)	4.000	4.200	4.083	+
San Vicente Ferrer (Antioquia)	3.800	4.000	3.900	=
Santa Bárbara (Antioquia)	4.100	4.200	4.188	+
Sincelejo, Nuevo Mercado	4.200	4.300	4.247	+
Sonsón (Antioquia)	3.500	4.000	3.750	+
Tuluá (Valle del Cauca)	3.400	3.900	3.655	++
Túquerres (Nariño)	2.900	3.000	2.983	+
Papa criolla limpia				
Arauca (Arauca)	5.625	5.833	5.729	++
Armenia, Mercar	3.833	4.167	4.000	+
Barranquilla, Barranquillita	4.960	5.200	5.053	n.d.
Barranquilla, Granabastos	5.400	6.100	5.649	++
Bogotá, D.C., Corabastos	5.556	7.778	6.387	+
Bucaramanga, Centroabastos	4.400	4.700	4.525	-
Cali, Cavasa	3.600	4.000	3.792	+
Cali, Santa Elena	3.000	3.300	3.113	++
Cartagena, Bazurto	4.800	7.800	6.467	++
Cartago (Valle del Cauca)	3.500	3.800	3.670	+
Cúcuta, Cenabastos	3.400	5.000	4.063	++
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	3.600	4.000	3.867	–
El Carmen de Viboral (Antioquia)	4.500	5.000	4.825	=
El Santuario (Antioquia)	3.000	5.000	4.158	-
Florencia (Caquetá)	5.540	5.660	5.600	-
Ibagué, Plaza La 21	3.200	4.400	3.739	–
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	2.200	2.200	2.200	+
La Ceja (Antioquia)	5.000	6.000	5.542	++

TUBÉRCULOS, RAÍCES Y PLÁTANOS

INFORMACIÓN PARA TODOS

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Papa criolla limpia (continuación)				
La Unión (Antioquia)	4.000	4.100	4.050	-
La Unión (Nariño)	2.400	2.700	2.525	-
Manizales, Centro Galerías	3.750	5.417	4.661	-
Marinilla (Antioquia)	3.500	4.800	4.125	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	3.700	5.200	4.542	-
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	4.700	6.000	5.508	-
Montería, Mercado del Sur	5.000	5.500	5.292	-
Neiva, Surabastos	3.600	6.500	4.675	+
Pamplona (Norte de Santander)	2.400	3.400	3.144	-
Pereira, La 41	4.000	4.500	4.247	+
Pereira, Mercasa	3.400	4.240	3.893	-
Rionegro (Antioquia)	5.000	5.500	5.308	++
San Gil (Santander)	4.900	6.000	5.483	+
San Vicente Ferrer (Antioquia)	4.500	5.000	4.775	++
Santa Bárbara (Antioquia)	5.500	5.500	5.500	+++
Santa Marta (Magdalena)	5.500	6.400	5.950	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	5.500	6.500	5.958	-
Sonsón (Antioquia)	4.000	4.500	4.250	+++
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	4.400	5.000	4.675	-
Tuluá (Valle del Cauca)	3.167	3.583	3.347	++
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	3.600	5.600	4.556	-
Túquerres (Nariño)	2.000	2.300	2.138	++
Valledupar, Mercabastos	4.800	5.600	5.178	-
Villavicencio, CAV	3.000	5.600	4.650	-
Papa criolla sucia				
Bogotá, D.C., Corabastos	4.600	6.400	5.374	+
Cali, Cavasa	3.200	3.600	3.392	+
Chiquinquirá (Boyacá)	2.800	3.600	3.150	+
Ipiales (Nariño), Centro de acopio	1.000	2.400	1.613	–
Palmira (Valle del Cauca)	3.000	3.600	3.300	+++
Pasto, El Potrerillo	2.000	2.400	2.325	+++
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	1.667	2.717	2.194	–
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.800	3.600	3.078	-
Papa ICA-Huila				
La Unión (Nariño)	3.200	3.500	3.275	+++
Pasto, El Potrerillo	2.800	3.000	2.850	-
Papa Morasurco				
Pasto, El Potrerillo	2.400	2.800	2.578	n.d.
Papa nevada				
Cartago (Valle del Cauca)	3.938	4.250	4.078	-
El Santuario (Antioquia)	5.000	5.100	5.013	–
Marinilla (Antioquia)	4.500	5.500	4.975	–
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	4.500	5.700	5.017	–
Pereira, Mercasa	7.000	8.500	7.933	-
Rionegro (Antioquia)	5.500	6.800	6.217	–
San Vicente Ferrer (Antioquia)	5.500	6.000	5.750	–

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Papa parda pastusa				
Arauca (Arauca)	3.400	4.200	3.750	+
Armenia, Mercar	3.500	3.700	3.617	+
Bogotá, D.C., Corabastos	3.200	4.400	4.044	+
Bucaramanga, Centroabastos	4.000	4.200	4.148	+
Bucaramanga, Mercados del centro	3.500	3.700	3.600	+
Cali, Cavasa	3.000	3.600	3.350	–
Cartago (Valle del Cauca)	3.200	3.600	3.400	-
Chiquinquirá (Boyacá)	3.000	3.300	3.167	-
Florencia (Caquetá)	4.300	4.460	4.380	-
Manizales, Centro Galerías	3.500	4.000	3.623	-
Pereira, Mercasa	2.800	3.400	3.180	–
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	3.200	4.500	3.825	+
San Gil (Santander)	3.800	4.200	4.023	+
Yopal (Casanare)	3.125	3.750	3.438	n.d.
Papa Puracé				
La Unión (Antioquia)	3.050	3.600	3.313	++
Montería, Mercado del Sur	4.200	4.400	4.244	+
Sincelejo, Nuevo Mercado	4.000	4.300	4.144	-
Papa rubí				
Bogotá, D.C., Corabastos	2.400	3.600	3.171	+
Pereira, La 41	3.360	3.600	3.480	-
Pereira, Mercasa	3.000	3.640	3.372	-
Santa Marta (Magdalena)	3.400	3.800	3.634	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.200	3.200	2.600	–
Papa R-12 negra				
Bogotá, D.C., Corabastos	3.000	4.200	3.546	=
Cartago (Valle del Cauca)	3.300	3.600	3.465	+
Manizales, Centro Galerías	3.500	4.000	3.633	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	3.200	3.600	3.417	-
Papa R-12 roja				
Bogotá, D.C., Corabastos	2.400	3.800	3.261	-
Papa sabanera				
Bogotá, D.C., Corabastos	5.600	6.400	6.025	+
Papa superior				
Bogotá, D.C., Corabastos	3.000	4.200	3.748	+
Chiquinquirá (Boyacá)	3.000	3.300	3.150	-
Cúcuta, Cenabastos	3.600	4.000	3.827	+
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	3.400	3.600	3.467	–
Ibagué, Plaza La 21	3.200	3.700	3.494	-
Ipiales (Nariño), Centro de acopio	2.000	3.200	2.600	–
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	3.000	3.200	3.125	-
Neiva, Surabastos	3.360	3.960	3.567	-
Pamplona (Norte de Santander)	3.400	3.500	3.459	+

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Papa superior (continuación)				
Pasto, El Potrerillo	2.900	3.200	2.992	-
Tibasosa (Boyacá), Coomproriente	3.600	3.800	3.713	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.900	3.800	3.233	–
Túquerres (Nariño)	2.900	3.000	2.983	+
Villavicencio, CAV	2.800	4.300	3.667	-
Papa suprema				
Armenia, Mercar	3.500	3.700	3.617	+
Cali, Santa Elena	3.200	3.400	3.313	+
Palmira (Valle del Cauca)	3.400	3.500	3.475	++
Tuluá (Valle del Cauca)	3.560	4.700	4.110	-
Papa única				
Barranquilla, Barranquillita	3.060	3.100	3.087	-
Barranquilla, Granabastos	3.000	3.100	3.050	-
Bogotá, D.C., Corabastos	2.400	3.600	3.151	-
Bucaramanga, Centroabastos	3.400	3.500	3.464	+
Buenaventura (Valle del Cauca)	2.800	3.400	3.100	=
Cali, Cavasa	2.600	3.200	2.917	+
Cali, Santa Elena	3.200	3.200	3.200	+
Cartagena, Bazurto	2.900	3.500	3.283	-
Cartago (Valle del Cauca)	2.840	3.560	3.195	-
Cúcuta, Cenabastos	3.200	3.400	3.337	++
Ipiales (Nariño), Centro de acopio	1.600	2.900	2.300	–
La Unión (Nariño)	3.100	3.200	3.175	+++
Manizales, Centro Galerías	3.200	3.600	3.383	+
Neiva, Surabastos	2.800	3.500	3.183	-
Pamplona (Norte de Santander)	3.000	3.200	3.100	+
Pasto, El Potrerillo	2.600	3.000	2.817	-
Pereira, La 41	3.300	3.600	3.463	-
Pereira, Mercasa	2.800	3.440	3.272	–
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	2.900	3.700	3.300	+
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.200	3.200	2.644	–
Valledupar, Mercabastos	3.400	3.400	3.400	+
Valledupar, Mercado Nuevo	3.400	3.400	3.400	+
Plátano comino				
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.900	2.200	2.058	+
Rionegro (Antioquia)	2.300	2.800	2.575	+
Plátano dominico hartón maduro				
Manizales, Centro Galerías	1.800	2.200	1.967	++
Pereira, La 41	1.700	2.000	1.817	+
Pereira, Mercasa	1.700	2.000	1.808	-
Plátano dominico hartón verde				
Armenia, Retiro	1.200	1.600	1.411	+
Cartago (Valle del Cauca)	2.000	2.200	2.088	-
Manizales, Centro Galerías	1.800	2.200	1.967	++

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Plátano dominico hartón verde (continuación)				
Pereira, La 41	1.700	2.000	1.817	+
Pereira, Mercasa	1.700	2.000	1.808	-
Plátano dominico verde				
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.200	1.400	1.317	+
Santa Bárbara (Antioquia)	1.500	1.800	1.650	+
Sonsón (Antioquia)	1.750	2.000	1.875	–
Plátano guineo				
Cartago (Valle del Cauca)	1.900	2.000	1.975	+
La Ceja (Antioquia)	1.200	2.000	1.533	-
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.000	2.400	2.208	++
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	1.500	2.000	1.683	++
Peñol (Antioquia)	1.100	1.500	1.308	++
Rionegro (Antioquia)	1.800	2.200	2.038	++
Santa Bárbara (Antioquia)	1.000	1.000	1.000	=
Sonsón (Antioquia)	1.000	1.200	1.100	+++
Villavicencio, CAV	2.000	2.000	2.000	=
Plátano hartón maduro				
Armenia, Mercar	1.200	1.500	1.389	–
Bogotá, D.C., Corabastos	2.250	3.000	2.677	+
Cúcuta, Cenabastos	2.500	3.000	2.833	+
Ibagué, Plaza La 21	1.650	2.500	2.061	+
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.800	2.200	2.050	+
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	1.700	2.000	1.867	+
Neiva, Surabastos	2.300	2.500	2.410	-
Pereira, La 41	1.700	2.000	1.817	+
Pereira, Mercasa	1.700	2.000	1.808	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.100	2.400	2.283	+
Plátano hartón verde				
Arauca (Arauca)	2.500	2.500	2.500	-
Armenia, Mercar	1.400	1.600	1.522	–
Armenia, Retiro	1.400	1.700	1.567	+
Barranquilla, Barranquillita	2.250	2.400	2.350	++
Bogotá, D.C., Corabastos	2.250	3.000	2.677	+
Bucaramanga, Centroabastos	2.400	2.720	2.605	-
Bucaramanga, Mercados del centro	2.960	3.040	3.000	=
Cali, Cavasa	1.900	1.900	1.900	-
Cali, Santa Elena	1.900	2.000	1.975	+
Cartagena, Bazurto	2.250	2.850	2.563	-
Chiquinquirá (Boyacá)	2.250	2.750	2.417	++
Cúcuta, Cenabastos	2.500	3.000	2.823	+
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	2.400	2.400	2.400	+
Florencia (Caquetá)	2.000	2.000	2.000	=
Ibagué, Plaza La 21	1.650	2.500	2.061	+
La Ceja (Antioquia)	2.400	3.000	2.708	+

2024 (5 al 12 de julio)

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Plátano hartón verde (continuación)				
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.900	2.200	2.050	+
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	1.700	2.000	1.867	+
Montería, Mercado del Sur	1.500	1.750	1.583	-
Neiva, Surabastos	2.300	2.500	2.410	-
Palmira (Valle del Cauca)	1.900	2.100	2.000	-
Pamplona (Norte de Santander)	2.500	2.750	2.625	-
Pereira, La 41	1.700	2.000	1.817	+
Pereira, Mercasa	1.700	2.000	1.808	-
Rionegro (Antioquia)	2.500	2.800	2.675	+
San Gil (Santander)	1.600	2.000	1.700	+
Santa Bárbara (Antioquia)	1.600	2.000	1.850	-
Santa Marta (Magdalena)	1.550	1.600	1.592	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	1.687	1.687	1.687	+
Socorro (Santander)	1.600	1.600	1.600	+
Tibasosa (Boyacá), Comproriente	2.250	2.250	2.250	+
Tuluá (Valle del Cauca)	2.500	2.800	2.663	-
Tunja, Complejo de Servicios del Sur	2.100	2.400	2.283	+
Valledupar, Mercabastos	2.700	2.850	2.817	++
Villavicencio, CAV	2.400	2.640	2.553	+
Yopal (Casanare)	2.000	2.080	2.040	n.d.
Plátano hartón verde ecuatoriano				
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	1.600	1.667	1.633	+
Pasto, El Potrerillo	1.733	2.000	1.825	+
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	2.100	2.167	2.125	+++
Túquerres (Nariño)	1.667	1.833	1.775	+
Plátano hartón verde Eje Cafetero				
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	2.700	2.800	2.744	+
Plátano hartón verde llanero				
Bogotá, D.C., Corabastos	3.000	3.500	3.256	+
Ulluco				
Ipiales (Nariño), Ipiales somos todos	1.333	1.667	1.556	-
Pasto, El Potrerillo	1.875	2.188	2.031	+++
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	2.000	2.500	2.250	+
Túquerres (Nariño)	1.167	1.333	1.213	++
Yuca chirosa				
Buenaventura (Valle del Cauca)	1.200	1.360	1.267	+
Ibagué, Plaza La 21	833	1.167	1.039	-

Pesos por kilogramo

Productos y mercados	Precios Mínimo	Máximo	Medio	Tendencia
Yuca chirosa (continuación)				
La Ceja (Antioquia)	1.000	1.600	1.333	++
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.000	1.040	1.020	+
Rionegro (Antioquia)	1.040	1.200	1.100	+
Yuca criolla				
Arauca (Arauca)	1.286	1.429	1.379	+
Barranquilla, Barranquillita	950	1.000	975	-
Barranquilla, Granabastos	925	1.050	996	-
Bucaramanga, Centroabastos	1.548	1.667	1.618	+
Bucaramanga, Mercados del centro	1.381	1.429	1.405	=
Cartagena, Bazurto	750	800	754	-
Cúcuta, Cenabastos	1.400	1.500	1.467	=
Medellín, Central Mayorista de Antioquia	1.200	1.400	1.298	-
Medellín, Plaza Minorista "José María Villa"	1.080	1.320	1.177	–
Montería, Mercado del Sur	625	625	625	–
Pamplona (Norte de Santander)	1.190	1.905	1.488	-
Sincelejo, Nuevo Mercado	750	800	754	-
Socorro (Santander)	1.200	1.200	1.200	-
Valledupar, Mercabastos	875	875	875	-
Valledupar, Mercado Nuevo	875	875	875	n.d.
Yuca ICA				
Armenia, Mercar	720	800	760	=
Armenia, Retiro	760	1.000	840	++
Cali, Cavasa	880	1.000	938	+
Cali, Santa Elena	880	1.000	930	++
Cartago (Valle del Cauca)	800	880	810	-
Florencia (Caquetá)	800	896	853	+
La Unión (Nariño)	900	1.000	975	-
Manizales, Centro Galerías	1.120	1.200	1.147	+
Neiva, Surabastos	1.600	2.000	1.633	-
Palmira (Valle del Cauca)	760	800	770	+
Pasto, El Potrerillo	833	1.000	889	+
Pereira, La 41	960	1.000	980	-
Pereira, Mercasa	960	1.000	990	+
Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar	800	867	833	-
Tuluá (Valle del Cauca)	1.120	1.200	1.187	-
Yuca llanera				
Bogotá, D.C., Corabastos	1.833	2.333	2.072	+
Chiquinquirá (Boyacá)	1.333	1.500	1.472	-
Duitama (Boyacá), Mercaplaza	1.333	1.333	1.333	=
Tibasosa (Boyacá), Comproriente	1.400	1.567	1.488	+

INFORMACIÓN PARA TODOS

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 Decreto N°1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices por Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector de acuerdo al documento adjunto al presente estudio y documentos previos.

Económico: Se empleó la modalidad de solicitud de cotizaciones, comunicándoles a las empresas la información básica del contrato a suscribir; cuyo objeto **"SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES MILITARES ATENDIDAS POR LA REGIONAL CARIBE Y/O OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA, LOTE 1 BOLIVAR – LOTE 2 SUCRE"**, a fin de proyectar el valor de presupuesto.

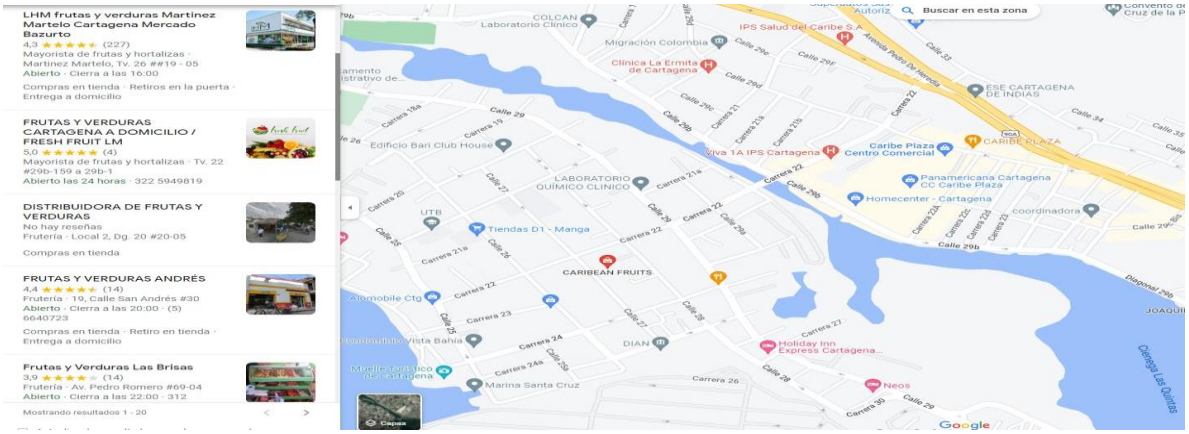
Técnico: En las solicitudes de cotizaciones se les informó a las Empresas cotizantes las especificaciones técnicas de los productos a adquirir a fin de que los proponentes tengan claro que puedan cumplir con las mismas; igualmente se verificó que los bienes del contrato suministro N° 005-005-2020, 005-040-2020, 005-022-2021, 005-010-2022. 005-039-2022, 005-013-2023 y 005-014-2023 presentan las características técnicas de los bienes a contratar en el presente proceso.

Regulatorio: Los interesados deben cumplir con las normas que el transporte de alimentos, Ley 09 de 1979, Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005, Resolución del ministerio de salud 12186 de 1991, Decreto 1575 de 2007 del Ministerio de la Protección Social - regula las condiciones para el proceso de obtención, envasado y comercialización de agua potable tratada, Decreto 2851 de 2013, Ley 1503 de 2011, Resolución 1565 de 2014, Ley 1310 de 2016, Resolución 1231 de 2016 y demás reglamentaciones vigentes, además se aclara que si existe algún cambio, modificación o adición en las normas el proponente debe ajustarse a estos a fin de cumplir con lo dispuesto y brindar calidad en los bienes.

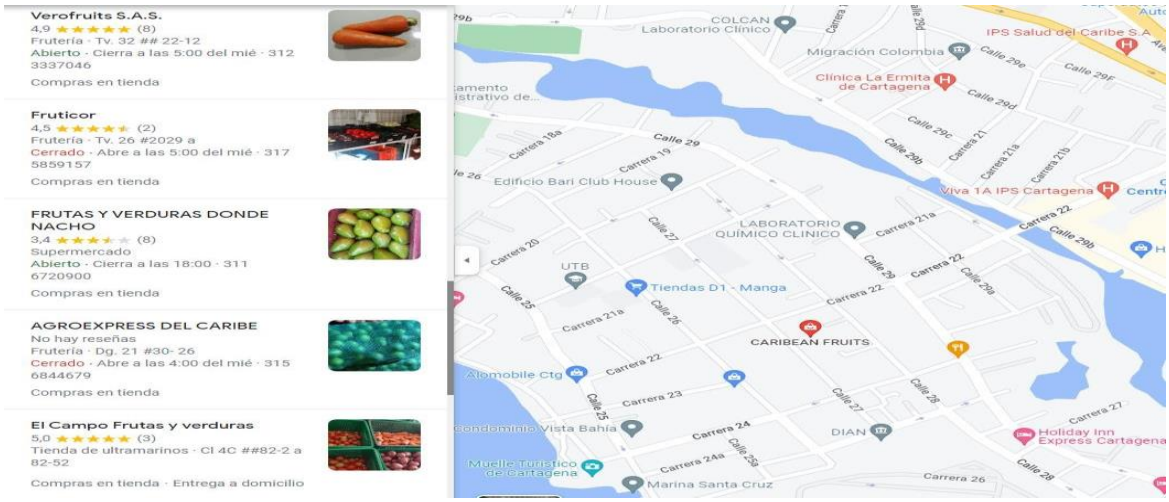
4.2. ESTUDIO DE MERCADO

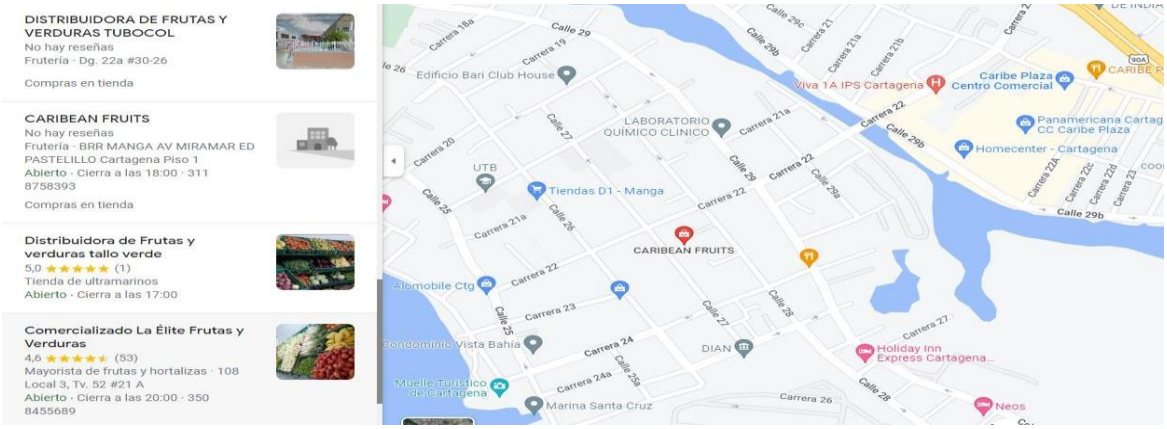
Verificada la base de datos SIREM, en la página web de la Superintendencia de Industria y Comercio, y del RUES se obtuvo el nombre de empresas diversas legalmente constituidas en Colombia, filtradas por Actividad Económica relacionada con el objeto de contratación (de acuerdo con el CIIU Rev. 4. A.C.) en los Departamentos de la Región Caribe.

También se realizó por búsqueda geográfica sitios o expendios de frutas y verduras.


LHM frutas y verduras Martinez Martelo Cartagena Mercado Bazurto
4,3 (227)
Mayorista de frutas y hortalizas · Martinez Martelo, Tv. 26 ##19 - 05
Abierto · Cierra a las 16:00
Compras en tienda · Retiros en la puerta · Entrega a domicilio
FRUTAS Y VERDURAS CARTAGENA A DOMICILIO / FRESH FRUIT LM
5,0 (4)
Mayorista de frutas y hortalizas · Tv. 22 #29b-159 a 29b-1
Abierto las 24 horas · 322 5949819
DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y VERDURAS
No hay reseñas
Frutería · Local 2, Dg. 20 #20-05
Compras en tienda
FRUTAS Y VERDURAS ANDRÉS
4,4 (14)
Frutería · 19, Calle San Andrés #30
Abierto · Cierra a las 20:00 · (5) 6640723
Compras en tienda · Retiro en tienda · Entrega a domicilio
Frutas y Verduras Las Brisas
3,9 (14)
Frutería · Av. Pedro Romero #69-04
Abierto · Cierra a las 22:00 · 312
Mostrando resultados 1 - 20
Buscar en esta zona
COLCAN Laboratorio Clínico
IPS Salud del Caribe S.A.
Migración Colombia
Clínica La Ermita de Cartagena
ESE CARTAGENA DE INDIAS
Edificio Bari Club House
Viva 1A IPS Cartagena
Caribe Plaza Centro Comercial
LABORATORIO QUÍMICO CLINICO
Panamericana Cartagena CC Caribe Plaza
Homecenter - Cartagena
UTB
Tiendas D1 - Manga
CARIBEAN FRUITS
Alomobile Ctg
DIAN
Holiday Inn Express Cartagena...
Marina Santa Cruz
Neos
Google


JOAQUIN REY G.
4,2 (6)
Frutería · Tv. 25 #25-09
Abierto · Cierra a las 16:00 · (5) 6620387
Compras en tienda · Entrega a domicilio
Frutas y Verduras La Granja
5,0 (1)
Frutería · 81 72
Abierto · Cierra a las 16:00 · 300 21 14681
Compras en tienda
MerKV Frutas & Verduras
No hay reseñas
Frutería · 384 Cra. 78 Sector, Cl 7C
304 5901 696
Compras en tienda
tropical fruits
4,2 (10)
Frutería · A-34, Dg. 21 #47
Abierto · Cierra a las 19:00 · (5) 6629450
Compras en tienda · Entrega a domicilio
Frutas y Verduras Ruben #2
4,7 (3)
Frutería · 30, Dg. 32 #71A
Abierto · Cierra a las 18:00
Compras en tienda


Verofruits S.A.S.
4,9 (8)
Frutería · Tv. 32 ## 22-12
Abierto · Cierra a las 5:00 del mié · 312 3337046
Compras en tienda
Fruticor
4,5 (2)
Frutería · Tv. 26 #2029 a
Cerrado · Abre a las 5:00 del mié · 317 5859157
Compras en tienda
FRUTAS Y VERDURAS DONDE NACHO
3,4 (8)
Supermercado
Abierto · Cierra a las 18:00 · 311 6720900
Compras en tienda
AGROEXPRESS DEL CARIBE
No hay reseñas
Frutería · Dg. 21 #30- 26
Cerrado · Abre a las 4:00 del mié · 315 6844679
Compras en tienda
El Campo Frutas y verduras
5,0 (3)
Tienda de ultramarinos · Cl 4C ##82-2 a 82-52
Compras en tienda · Entrega a domicilio
COLCAN Laboratorio Clínico
IPS Salud del Caribe S.A.
Migración Colombia
Clínica La Ermita de Cartagena
Edificio Bari Club House
Viva 1A IPS Cartagena
LABORATORIO QUÍMICO CLINICO
UTB
Tiendas D1 - Manga
CARIBEAN FRUITS
Alomobile Ctg
DIAN
Holiday Inn Express Cartagena
Marina Santa Cruz



Lo que nos señala que, si existen entidades cercanas y en la zona a la zona de ejecución, quepodrían ofertar.

EMPRESAS QUE PARTICIPAN

LOTE 1 BEBIDAS BOLÍVAR

- **L.H.M**
- **VEROFRUITS**
- **COMERCIALIZADORA CACHIRA**
- **DISTRIBUIDORA CAMFRUT**
- **TUBOCOL**
- **PRECIOS HISTORICOS ULTIMO CONTRATO**
- **SIPSA**

LOTE 1

La determinación de los aspectos relacionados con el precio se efectuó teniendo en cuenta el análisis económico del sector permitiendo definir el presupuesto oficial, para elrespectivo proceso de contratación, como a continuación se indica:

ITEM	FIRMA	VALOR DE COTIZACION
1	L.H.M	VER ESTUDIO DE MERCADO ADJUNTO
2	VEROFRUITS	VER ESTUDIO DE MERCADO ADJUNTO
3	COMERCIALIZADORA CACHIRA	VER ESTUDIO DE MERCADO ADJUNTO
4	DISTRIBUIDORA CAMFRUT	VER ESTUDIO DE MERCADO ADJUNTO
5	TUBOCOL	VER ESTUDIO DE MERCADO ADJUNTO
6	PRECIOS HISTORICOS	VER ESTUDIO DE MERCADO ADJUNTO
7	SIPSA	VER ESTUDIO DE MERCADO ADJUNTO

Nota: se optó por el valor promedio $ 361.078 de acuerdo a lo explicado en el estudio de mercado.

LOTE 2 BEBIDAS SUCRE

- **JAVIER OSVALDO**
- **INVERSIONES SUMINISTROS Y CATERING R Y G SAS**
- **PRECIOS HISTORICOS ULTIMO CONTRATO**
- **SIPSA**

LOTE 2

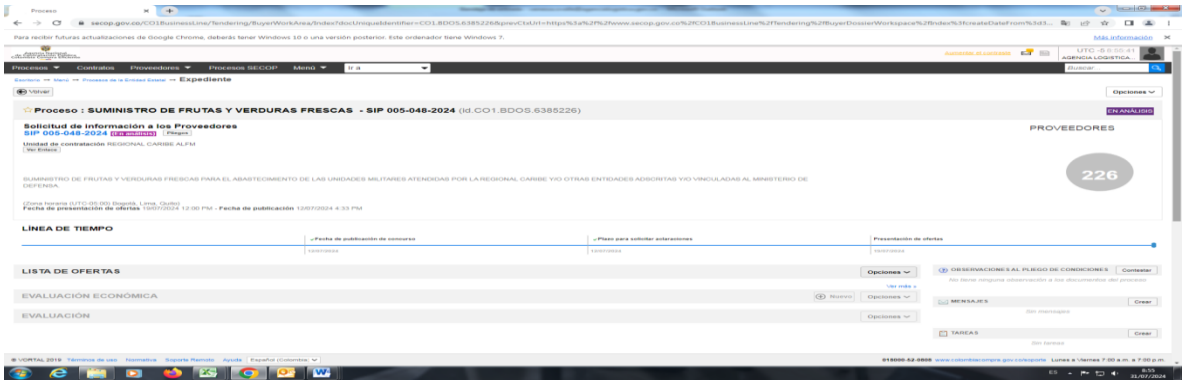
La determinación de los aspectos relacionados con el precio se efectuó teniendo en cuenta el análisis económico del sector permitiendo definir el presupuesto oficial, para el respectivo proceso de contratación, como a continuación se indica:

ITEM	FIRMA	VALOR DE COTIZACION
1	JAVIER OSVALDO	VER ESTUDIO DEMERCADO ADJUNTO
2	INVERSIONES SUMINISTROS Y CATERING R Y G SASPRECIOS HISTORICOS	VER ESTUDIO DEMERCADO ADJUNTO
3	PRECIOS HISTORICOS	VER ESTUDIO DE MERCADO ADJUNTO
4	SIPSA	VER ESTUDIO DE MERCADO ADJUNTO

Nota: se optó por el valor minimo $ 182.478 de acuerdo a lo explicado en el estudio de mercado.

Para el estudio de mercado del presente proceso de subasta inversa, a utilizar las cotizaciones solicitadas directamente a los proveedores por correo electrónico y a través de un evento en la plata forma SECOP II.

A continuación, pantallazo de la plata forma SECOP II sin cotizaciones presentadas.



A continuación, pantallazo de solicitud de cotización a través de correo y las cotizaciones presentadas para ambos departamentos Sucre y Bolívar:



SOLCITUD DE COTIZACION NUEVO PROCESO SASI VERDURAS Y FRUTAS.
Vanessa.Ovalle <vanessa.ovalle@agencialogistica.gov.co>
Mensaje reenviado el 10/07/2024 16:03.
Enviado: miércoles 10/07/2024 9:28
Para: 'ricardoelite7@hotmail.com'; 'ricardoelite@hotmail.com'; 'provisionesdelcarbe@gmail.com'; 'infoinveragrocenter87@gmail.com'; 'Adrihernandez14@hotmail.com'; 'Adrihernandez14@hotmail.com'; 'Juhnny De la cruz'; 'jonewa23@hotmail.com'; 'provisionesdelcarbe@gmail.com'; 'comercializadoracahra@gmail.com'; 'plantafrutadelfruver9@gmail.com'; 'platahoracio7@gmail.com'; 'gerenciamerkmas@outlook.com'; 'riveragruposas@hotmail.com'; 'andres1989-20@hotmail.com'; 'COMPRAS@MAMBO.COM.CO'; 'compras@mambo.com.co'; 'prosocec@gamil.com'; 'dir.comercial@macscol.com'; 'compras@mambo.com.co'; 'coordinadorfruver@lhm.com.co'
CC: 'Marta Martelo Arroyo'
Mensaje | SOLICITUD DECOTIZACION FRUVER SUCRE.PDF (107 KB) | SOLICITUD DECOTIZACION FRUVER BOLIVAR.docx.pdf (121 KB)

Buenas

Cordial saludo,

La Agencia Logística de las FFMM como operador logístico y en cumplimiento de los principios constitucionales y de su misión institucional, tiene por objeto ejecutar las actividades de apoyo logístico y abastecimiento de bienes y servicios para atender las necesidades de las Fuerzas Militares y Entidades del Sector Defensa; para dar cumplimiento requiere contratar el suministro de víveres frescos, los cuales hacen parte de los componentes básicos de la alimentación diaria, es por ello que se hace necesario entonces, contratar el suministro de BEBIDAS NO ALCHOLICAS SUCRE Y BOLIVAR y SOLICITA COTIZACION DE LOS PRODUCTOS ADJUTADOS POR CADA DEPARTAMENTO debiendo allegar su respuesta al correo marta.martelo@agencialogistica.gov.co, vanessa.ovalle@agencialogistica.gov.co o a la Agencia Logística De las Fuerzas Militares Regional Caribe a la mayor brevedad posible.

Cordialmente,

TASD. Vanessa Maria Ovalle Lòpez
Tecnico Abastecimientos
Grupo Abastecimientosy Servicios
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares – Regional Caribe
Ave. San Martin, Entrada Bocagrande, Base Naval ARC Bolivar Cartagena - Colombia
Tel: (60 - 5) 693 92 10 EXt: 163
Cel: 300 802 1028

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.



RE: SOLCITUD DE COTIZACION NUEVO PROCESO SASI VERDURAS Y FRUTAS.
coordinadorfruver@lhm.com.co
Enviado: viernes 19/07/2024 10:41
Para: 'Vanessa.Ovalle '
Mensaje | LISTA DE PRECIOS PUNTO DE VENTA.pdf (563 KB)

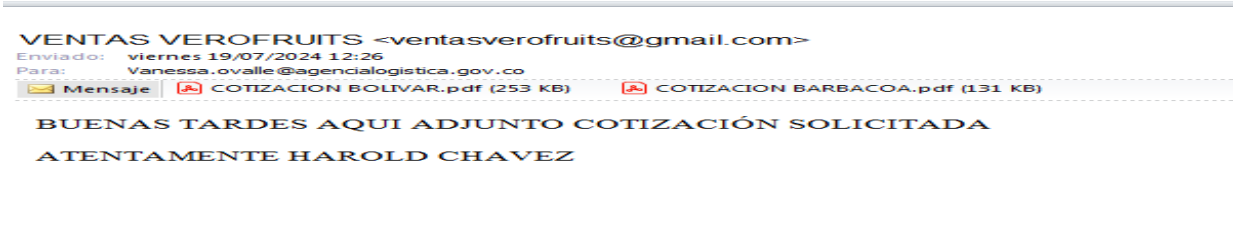
YOINER MONTALVO MEDRANO
Coordinador Fruver Cartagena
Teléfono: 605 6624145
Celular: 3234848415
E-mail: coordinadorfruver@lhm.com.co
www.lhm.com.co
@lhm_frutasyverduras @lhmfrutasyverduras
45 AÑOS
Haga clic para expandir la barra de tareas

De: Vanessa.Ovalle <vanessa.ovalle@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: jueves, 18 de julio de 2024 3:59 p. m.
Para: coordinadorfruver@lhm.com.co
Asunto: SOLCITUD DE COTIZACION NUEVO PROCESO SASI VERDURAS Y FRUTAS.

Buenas

Cordial saludo,

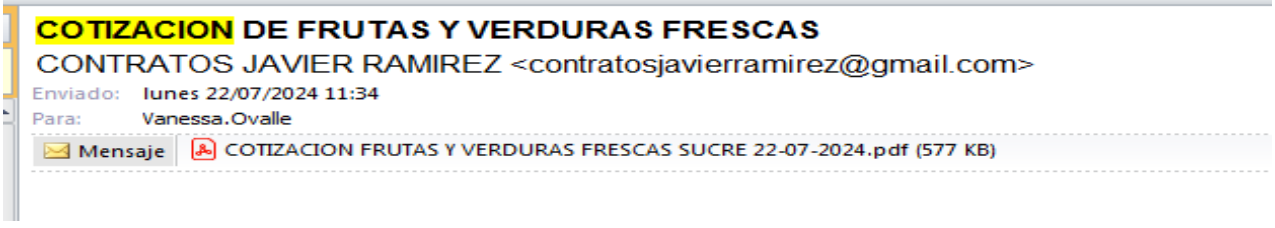
La Agencia Logística de las FFMM como operador logístico y en cumplimiento de los principios constitucionales y de su misión institucional, tiene por objeto ejecutar las actividades de apoyo logístico y abastecimiento de bienes y servicios para atender las necesidades de las Fuerzas Militares y Entidades del Sector Defensa; para dar cumplimiento requiere contratar el suministro de víveres frescos, los cuales hacen parte de los componentes básicos de la alimentación diaria, es por ello que se hace necesario entonces, contratar el suministro de FRUTAS Y VERUDRAS SUCRE Y BOLIVAR y SOLICITA COTIZACION DE LOS PRODUCTOS ADJUTADOS POR CADA DEPARTAMENTO debiendo allegar su respuesta al correo marta.martelo@agencialogistica.gov.co, vanessa.ovalle@agencialogistica.gov.co o a la Agencia Logística De las Fuerzas Militares Regional Caribe a la mayor brevedad posible.



VENTAS VEROFRUITS <ventasverofruits@gmail.com>
Enviado: viernes 19/07/2024 12:26
Para: Vanessa.ovalle@agencialogistica.gov.co
Mensaje | COTIZACION BOLIVAR.pdf (253 KB) | COTIZACION BARBACOA.pdf (131 KB)

BUENAS TARDES AQUI ADJUNTO COTIZACIÓN SOLICITADA

ATENTAMENTE HAROLD CHAVEZ



COTIZACION DE FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS
CONTRATOS JAVIER RAMIREZ <contratosjavierramirez@gmail.com>
Enviado: lunes 22/07/2024 11:34
Para: Vanessa.Ovalle
Mensaje | COTIZACION FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS SUCRE 22-07-2024.pdf (577 KB)

Fwd: SOLCITUD DE COTIZACION NUEVO PROCESO SASI VERDURAS Y FRUTAS.
COMERCIALIZADORA CACHIRA <comercializadoracachira@gmail.com>
Enviado: viernes 19/07/2024 16:04
Para: Vanessa.Ovalle
Mensaje | COTIZACION ALFM.pdf (262 KB)

EDWIN YESID CLARO PEREZ
Gerente **COMERCIALIZADORA CACHIRA S.A.S**
Cel. 317 6485029 - 311 5459046

---------- Mensaje reenviado ---------
De: **COMERCIALIZADORA CACHIRA** <comercializadoracachira@gmail.com>
Fecha: El jue, 18 jul. 2024 a la(s) 4:18 p. m.
Asunto: Re: SOLCITUD DE COTIZACION NUEVO PROCESO SASI VERDURAS Y FRUTAS.
Para: Vanessa.Ovalle <vanessa.ovalle@agencialogistica.gov.co>

Buenas tardes Vanessa

En atención al correo que antecede, me permito enviar la cotización para los productos indicados

Cordialmente;

EDWIN YESID CLARO PEREZ
Gerente **C&G SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S**
Cel. 317 6485029 - 311 5459046

El mié, 10 jul 2024 a la(s) 9:28 a.m., Vanessa.Ovalle (vanessa.ovalle@agencialogistica.gov.co) escribió:

> Buenas

COTIZACION FRUTAS Y VERDURAS
contabilidad Conta <contabilidadoficina2024@gmail.com>
Haga clic aquí para descargar imágenes. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automática de algunas imágenes en este mensaje.
Enviado: martes 23/07/2024 10:23
Para: vanessa.ovalle@agencialogistica.gov.co; superfruvergranja@hotmail.com
Mensaje | COTIZACION FRUTAS Y VERDURAS INVERSIONES SUMINISTROS 23-07-2024.pdf (394 KB)

Buenos días.

Adjunto cotización de frutas y verduras.

INVERSIONES SUMINISTROS CATERING R Y G SAS
NIT 901.011.024-2
MARIA ISABEL GOMEZ VALDERRAMA
Representante Legal.
--

cotizacion bolivar
Marta Martelo Arroyo <marta.martelo@agencialogistica.gov.co>
Enviado: jueves 25/07/2024 11:20
Para: vanessa.ovalle@agencialogistica.gov.co
Mensaje | PRECIOS CANASTA CAMP 24-07-24..pdf (82 KB)

De: Marta Cecilia Martelo Arroyo <marta.martelo.a@hotmail.com>
Enviado el: jueves, 25 de julio de 2024 11:15 a.m.
Para: marta.martelo@agencialogistica.gov.co
Asunto:

Obtener Outlook para iOS

Para la determinación de presupuesto asignado y de los aspectos relacionados con el precio de los bienes a contratar se efectuó el análisis económico del sector mediante cotizaciones, teniendo en cuenta además el cronograma de muestreo de Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe.

El estudio de las cotizaciones recibidas fue remitido al comité Estructurador Económico para su análisis y determinar el valor de los precios techo para el presente proceso.

ESTUDIO DE LA DEMANDA

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe históricamente ha venido contratando el servicio de **"SUMINISTRO DE FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE LAS UNIDADES MILITARES ATENDIDAS POR LA REGIONAL CARIBE Y/O OTRAS ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA, LOTE 1 BOLIVAR – LOTE 2 SUCRE**" para satisfacer la necesidad definida; obteniendo resultados satisfactorios. Para más claridad de la OFERTA se invita a consultar en las páginas web del SECOP II desde el año 2017 para que se revisen los contratos de suministro de Frutas, Verduras Sucre y víveres en Bolívar y Sucre ejecutados por esta entidad, lo cual servirá de referente históricos.

Las entidades estatales por su naturaleza, al no poseer la capacidad técnica y operativa para desarrollar o adquirir de manera autónoma las obras, bienes y servicios deben acudir a la figura de la contratación administrativa para adquirir y satisfacer sus necesidades.

Esta situación las hace potencialmente demandantes de bienes y servicios y por consiguiente deobras bienes y servicios que demandan la satisfacción de necesidades de la sociedad y que para las autoridades administrativas obedecen al cumplimiento de objetivos y metas trazados en planes de desarrollo, planes de acción o planes de compras o adquisiciones.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe analiza el estudio de la demanda teniendo en cuenta las contrataciones anteriores respondiendo las siguientes preguntas:

TIPO DE CONTRATO: Dado que de acuerdo a lo contenido en el Capítulo III de la Ley 80/93, el articulo 32 define como contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere ese estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, y a que el Decreto No. 410 de 1971:

Código de Comercio en su Título III define en su artículo 968 el contrato de suministro como aquel por el cual una parte se obliga, a cambio de una contraprestación, a cumplir a favor de otra, en forma independiente, prestaciones periódicas o continuadas de cosas o servicios, el presente contrato se prevé como un Contrato de Suministro.

Teniendo en cuenta que la cantidad de producto a adquirir varía de acuerdo al parte diario, esta no será establecida previamente, sino mediante órdenes de suministro en el desarrollo del contrato.

5. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA(S) OFERTA(S) MÁS FAVORABLE(S) PARA LA ENTIDAD

MODALIDAD DE SELECCIÓN	SUBCLASE		TIPO DE EVALUACIÒN PARA OBTENER LA OFERTA MÁS FAVORABLE			
LICITACIÓN			PPC			
			SUBASTA INVERSA			
SELECCIÓN ABREVIADA	BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES		PPC			
	SUBASTA INVERSA	**X**	MENOR PRECIO			
	MENOR CUANTÍA		PPC			
	DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA LICITACIÓN		PPC			
	ENAJENACIÓN DE BIENES DEL ESTADO					
CONCURSOS DE MERITOS	CONSULTORÍA		CALIDAD			
	CONCURSO ABIERTO					
	CURSO PRECALIFICADO					
CONTRATACIÓN DIRECTA	RESERVADA		CONDICIONES DEL MERCADO			
	EXCLUSIVA					
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA					
	ARRENDAMIENTOS					
	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES					
MÍNIMA CUANTÍA			MENOR PRECIO			

Teniendo en cuenta que la Agencia Logística dará apertura a un proceso de Contratación de SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA, para el ofrecimiento se verificará los aspectos:

TÉCNICO:	Evaluación	Cumple / No Cumple
JURÍDICO:	Verificación	Habilitado / No Habilitado
FINANCIERO	Verificar	No Habilitado / Habilitado
ECONÓMICO:	Evaluar	*Menor Precio*

6. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

En cumplimiento con lo establecido en el 2.2.1.1.1.6.3. “Evaluación del Riesgo” del Decreto No.1082 de 2015, se han evaluado los siguientes riesgos a los que pueden estar expuestas las partes en la ejecución del contrato, así:

ANÁLISIS DE RIESGO

La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó Colombia Compra Eficiente para la administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los participantes del sistema de compras y contratación pública. Sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.

Matriz de Riesgos

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el Tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Contratación	Operacional	No aporte del adjudicatario de la garantía de cumplimiento	No legalización del contrato	3	1	4	Bajo	Contratista	Garantí a de seriedad de la oferta	1	1	2	Bajo	No	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta que sea aportada y aprobada la garantía de cumplimiento del contrato	Aporte de la garantía de cumplimiento	Al ser legalizado el contrato
2	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento total o parcial de las obligaciones	Incumplimiento del objeto contractual	3	2	5	Medio	Contratista	Garantí a de cumplimiento				Bajo	SI	Supervisor	Desde su adjudicación	Hasta que se terminen los recursos o el plazo de ejecución	Informe de supervisión	Mensual
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones laboral es	Incumplimiento del objeto contractual y violación de los derechos laborales y prestacionales por parte del contratista				Bajo	Contratista	Exigencia de la garantía de pago de salarios y prestaciones sociales				Bajo	SI	Entidad	Desde su adjudicación	Hasta que se terminen los recursos o el plazo de ejecución	Informe de supervisión	Mensual

| | | | |

8	General	Externo	Ejecución	Operacional/Ambiental	Cambios estacionales de clima por temporada afectando los ciclos de cosecha y producción	Escases de productos y aumento en la producción y cosecha de los productos.	4	3	7	Alto	Contratista	El contratista al momento de estructurar su oferta económica debe de contemplar en su estructura de precios un rubro para imprevistos	2	2	4	Baja	Si	Entidad estatal	Desde la estructuración de su oferta económica	Hasta la terminación del contrato	Evaluación a los precios ofertados por el contratista para identificar que no sean artificialmente bajos	Al momento de la evaluación económica de la oferta.
9	General	Externo	Ejecución	Económico/ Social o político	Alteración del orden público por manifestaciones, revueltas, paros armados y cívicos en zonas ya recurrentes.	Desabastecimientos y dificultades para la circulación de los productos.	3	4	7	Alto	Contratista	Utilizar vías alternas para la distribución/manejar un stock considerable de los productos/mantener una reserva estratégica	2	2	4	Baja	Si	Contratista	Desde el inicio de ejecución del contrato	Hasta que cesen las alteraciones del orden publico	Seguimiento a la ejecución del contrato por parte del contratista.	mensualmente

7. **ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS:** Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquellos que son propios del trámite precontractual contractual, así como el de las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato y los que puedan ser amparados mediante póliza, carta de crédito o cualquier otro mecanismo de amparo. Dentro de estos riesgos se pueden enunciar entre otros los siguientes:

7.1. RIESGOS DE LA ETAPA PRECONTRACTUAL

Tipo de riesgo	Pólizas exigibles
Decreto 1082/2015 ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.6. Garantía de los Riesgos derivados del incumplimiento de la oferta. La garantía de seriedad de la oferta debe cubrir la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos: 1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. 2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. 3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. 4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.	**Suficiencia seriedad de la oferta:** La garantía de seriedad de la oferta debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato y su valor debe ser equivalente al diez por ciento (10%) del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación, no podrá ser inferior a tres (3) meses.

7.2. RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL

Tipo de riesgo	Amparos exigibles	Cobertura
Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato	Suficiencia de la Garantía de Cumplimiento del contrato, suficiencia del **30%** del valor del contrato	Una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y de las prórrogas a las que hubiere lugar y seis (6) meses más.
Mala calidad de los bienes suministrados teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato	Suficiencia de la Calidad de los Bienes, suficiencia del **30%** del valor del contrato	Una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y de la prorrogas a las que hubiere lugar y seis (6) meses más.
El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Suficiencia del pago de salarios y prestaciones sociales, suficiencia del **5%** del valor del contrato	Una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y de la prorrogas a las que hubiere lugar y tres (3) años más.

8. TRATADOS O ACUERDOS INTERNACIONALES (NO APLICA CUANDO ES MÍNIMA CUANTÍA)

De conformidad con lo dispuesto en la Sección 4, Subsección 1 del Decreto 10 82 de 2015 se verificó sí la presente contratación se encuentra cobijada por un Acuerdo o tratado internacional de acuerdo con la información suministrada en el portal web de Colombia Compra (Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación.

TRATADO	BIENES O SERVICIOS	CUANTÍA	APLICA	NO APLICA
G3- MÉXICO	BIENES / SERVICIOS			
	CONSTRUCCIÓN			
COMUNIDAD ANDINA : PERÚ- ECUADOR- BOLIVIA	TRATO NACIONAL (SERVICIOS)	N/A		
TLC COLOMBIA CHILE	BIENES/ SERVICIOS			
	CONSTRUCCIÓN			
TLC AELC- EFTA: LIECHTENSTEIN- SUIZA	BIENES/SERVICIOS			
	CONSTRUCCIÓN			
TLC TRIANGULO NORTE:				
SALVADOR	MERCANCÍAS	N/A		
HONDURAS	MERCANCÍAS Y CONSTRUCCIÓN			
GUATEMALA				
TLC CANADÁ	MERCANCÍAS/ SERVICIOS			
	CONSTRUCCIÓN			
TLC	BIENES/			

TRATADO	BIENES O SERVICIOS	CUANTÍA	APLIC A	NO APLICA
ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS			
	CONSTRUCCIÓN			
TLC UNIÓN EUROPEA	BIENES/ SERVICIOS			
	CONSTRUCCIÓN			
ALIANZA DEL PACIFICO (UNICAMENTE CON CHILE Y PERU)				
TLC COLOMBIA-COSTA RICA				

9. CLAUSULA DE INDEMNIDAD

Se debe incluir en contrato administrativo celebrado por la Agencia Logística una CLAUSULA DE INDEMNIDAD, en la cual se pacte la obligación del contratista de mantenerla libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones de sus subcontratistas o dependientes.

10. INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Se certifica que los valores de bienes solicitados en el presente estudio y documentos previos, se encuentra en el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia Fiscal del 2024.

FIRMA DE LA DEPENDENCIA QUE TIENE LA NECESIDAD

Liliana Viloria Ramírez
Firmado digitalmente por Liliana Viloria Ramírez
Fecha: 2024.08.01 14:12:57 -05'00'

ELABORÓ: PD LILIANA VILORIA RAMÍREZ
COMITÉ JURÍDICO ESTRUCTURADOR

MAURICIO JAVIER MORENO PAVA
Firmado digitalmente por MAURICIO JAVIER MORENO PAVA

ELABORÓ: PD MAURICIO MORENO PAVA
COMITÉ ECONOMICO-FINANCIERO ESTRUCTURADOR

Vanessa Ovalle Lopez
Firmado digitalmente por Vanessa Ovalle Lopez

ELABORÓ: TSD VANESSA OVALLE LÓPEZ
COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR

WILLIAM LARA
Firmado digitalmente por WILLIAM LARA

ELABORÓ: TSD WILLIAM LARA REYES
COMITÉ TÉCNICO ESTRUCTURADOR